

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Recibido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.  
APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 ..		6 id.... \$ 8.00 ..		6 id.... \$ 7.00 ..
	3 id.... \$ 6.00 ..		3 id.... \$ 4.00 ..		3 id.... \$ 3.75 ..

**ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"**

Desde el 1.º del actual queda creada la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Ceiba del Agua, a cargo del Sr. D. Tomás González, con quien se entenderán en lo sucesivo los suscriptores de aquella localidad para todo lo concerniente a la misma.

Habana, 2 de Febrero de 1910.

EL ADMINISTRADOR.

**TELEGRAMAS POR EL CABLE**

**III VICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE**

Madrid 2.

LA CORBETA "NAUTILUS"

Ha zarpado del Ferrol, con rumbo a la República del Plata, la corbeta de guerra "Nautilus" escuela de guardias marinas.

El objeto de su viaje es el de asistir a la celebración del Primer Centenario de la independencia de aquella República sudamericana.

**AUMENTO EN LA RECAUDACION**

Según datos facilitado por el Ministro de Hacienda, la recaudación del pasado mes de enero, supera a la de igual mes del año anterior en tres millones de pesetas.

EL DOCTOR ALBARRAN

Procedente de París ha llegado a esta Corte el Dr. Albarrán, quien se encuentra bastante delicado de salud.

El personal de la Legación de Cuba aguarda a esperarlo y lo recibió con todo género de atenciones.

A las pocas horas ha salido para Málaga con objeto de atender a su salud en aquel clima benigno y sano.

**CONTRA LA ENSEÑANZA LAICA**

Se ha celebrado un gran mitin en esta Corte contra la enseñanza laica.

La concurrencia era numerosísima.

**BANQUETE**

La eminente actriz española María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza, han obsequiado con un banquete a don Belisario Roldán, al que asistieron personas caracterizadas en la república de las letras.

El 10 del corriente se celebrará otro banquete en honor del hoy festejado y en él usarán de la palabra los señores Moret, Canalejas, Pidal y Melquiades Alvarez.

**CAMBIOS**

Con motivo de la festividad del día no se cotizaron valores en la Bolsa.

**LAS FIESTAS INVERNALES**

se aguaron, como era de esperar. El gran éxito, para el empresario, hubiera resultado si los comerciantes hubiesen permitido la desplumadura de ellos mismos. Y aquí aquello de que sabe más el loco en su casa que el cuerdo en la ajena y que donde hay lotería no pueden haber menudos para fiestas, ni el pueblo puede pagar tributos dos veces. En este país un viaje bien en primera ó en tercera. No hay segunda, no hay término medio. Es lo mismo en las máquinas de escribir; la Underwood ocupa el primer lugar, las demás son de tercera clase. No hay segunda.

**CHAMPION & PASCUAL,**  
Obispo 99-101.

**PILDORAS CRONIER** de IODURO de Hierro y de QUININA RECONSTITUYENTES.—Curan: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD Y FIEBRES. PARIS, 75, rue la Botte y todas Farmacias.

**SUSPENSORIO MILLERET** Elixir. sin corrasa de los muelas, para Varicela, Hidrocefalia, etc. — Exijase el sello del fabricante sobre cada suspenso. LE GONDEE BONDAGISTA 13, rue Jacob, PARIS

### ESTADOS UNIDOS

**Servicio de la Prensa Asociada**

**DONATIVOS DE LOS AMERICANOS**

Paris, Febrero 2.

La suscripción abierta por los americanos residentes en esta, para los inundados, excede ya de \$160,000 oro y de dicha suma, Mr. Bacon, el Embajador de los Estados Unidos ha entregado hoy \$120,000 al gobierno.

**BONITO PASIVO**

Nueva York, Febrero 2

Según se telegrafió ayer, la quiebra de los corredores de esta plaza, Fisk y Robinson se debió a la gran baja de ciertos valores ferroviarios, sobre los cuales tenían hecho créditos préstamos.

Calculase su activo en cinco millones de pesos y su pasivo en seis millones, resultando por tanto una diferencia de un millón que carece de garantía.

**RECLAMACIONES RECHAZADAS**

Según telegrama particular recibido hoy de Chicago, los directores de sesenta compañías ferroviarias han notificado hoy a los representantes de 32,000 fogoneros, que rechazan su reclamación relativa a un aumento de 20 a 25 por ciento en los jornales, negándose igualmente a hacerles las demás concesiones que piden.

Declaran los citados Directores que están dispuestos, no obstante, a someter a arbitraje la cuestión del aumento de los jornales.

**FERROCARRILES AFECTADOS**

Esta exigencia de los fogoneros de los ferrocarriles afecta a todas las líneas del Oeste de los Estados Unidos y los directores de las del Este ignoran todavía si se les dirigirá igual petición.

**LAS VICTIMAS DEL GRISO**

Drakesboro, Kentucky, Febrero 2

De resultas de la explosión que ocurrió ayer en la mina de carbón de Browder, han muerto nueve mineros y todavía faltan 35, temiéndose que les haya cabido igual suerte que a sus compañeros.

**EMBARCACIONES PESCADORAS PERDIDAS**

Christiania, Noruega, Febrero 2.

Debido a un recio temporal que se ha desatado sobre el mar a lo largo de estas costas, se han perdido varias embarcaciones pesadoras y han perecido muchos de sus tripulantes.

El mar ha arrojado sobre las costas de las islas Lafoden, los cadáveres de diez pescadores y todavía faltan nueve embarcaciones tripuladas en conjunto por cuarenta hombres.

**LLEGADA DE VAPOR**

Nueva York, Febrero 2.

Procedente del puerto de su nombre ha llegado hoy a éste, el vapor americano "Havana," de la línea Ward.

**VICTIMAS DE LA EXPLOSION**

Primer, Colorado, Febrero 2.

Hoy han sido recogidos siete cadáveres más de la mina en que ocurrió la explosión del lunes. Hasta ahora

**DOCTOR GALVEZ GUILLEM**

**IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.**

Consultas de il y 1 y de 3 a 5.

49 Habana 49

C 125 26-1E

**Después de largas vigiliat**

sucede muy a menudo que se experimenta grande fatiga y se pierde el apetito. Unas a esto que con frecuencia aparece el estreñimiento, y entonces se comprenderá el porqué aconsejamos siempre que se recurra a los Granulos de Rubarbo de Mentel.

El uso de estos granulos basta, en efecto, para hacer desaparecer en seguida el estreñimiento, por tenaz que sea, y para levantar rápidamente el apetito y las fuerzas; y al contrario de los demás purgantes, que, en lugar de fortalecer al enfermo le debilitan el Rubarbo Mentel es un fortificante a la vez que un purgativo. Dichos granulos presentan todavía la ventaja de ser un remedio soberano contra la disenteria epidémica, tan frecuente en los países cálidos y malsanos.

El tapon del frasco es hueco y sirve de medida para la dosis de granulos, los cuales son facilísimos de tomar en una cucharada de agua. Para evitar cualquiera confusión de este producto, que se halla a la venta en todas las farmacias, con ciertas imitaciones o sustituciones que pudieran ofrecerlos dicitados que contienen rubarbo, exijid siempre sobre el envoltorio del frasco el nombre de Mentel y las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris; pues a menudo todas esas drogas están malísimamente preparadas y son, por consiguiente, ineficaces.

se han extraído setenta y nueve cadáveres de los setenta y nueve mineros que perecieron en la catástrofe y es casi imposible que se recojan más, porque los cuerpos de los infelices obreros fueron materialmente convertidos en pedruzcos.

**DEPENDIENTE DETENIDO**

Nueva York, Febrero 2.

A bordo de un vapor que salía para Europa ha sido detenido un individuo llamado George Baker, que estuvo colocado en la carpeta de un hotel en la Habana.

A George Baker lo solicitaba la policía de Nueva York y la de otras ciudades del Este por haber negociado varios cheques que carecían de valor.

**CONFERENCIAS DE LA PAZ**

San Salvador, Febrero 2.

Hoy ha inaugurado sus sesiones la segunda Conferencia de la Paz centro americana y entre los delegados se encuentra el señor Manuel Pérez Alonso, que representa a Nicaragua.

**QUIEBRA**

Nueva York, Febrero 2.

Se ha declarado en quiebra la Compañía Nacional Mexicana de conservas alimenticias, que tenía grandes negocios de carnes en Méjico. Dicha sociedad estaba domiciliada en New Jersey y su pasivo es aproximadamente de 37 millones de pesos. Dicese que el activo es aún mayor.

La quiebra obedece a que la Compañía tenía parte de sus fondos en la "United States Banking Company," de Méjico, que recientemente suspendió sus pagos.

Se ha nombrado un depositario y la Compañía seguirá operando con sus sucursales.

**EL SENA SIGUE BAJANDO**

Paris, Febrero 2.

A medida que se retiran las aguas van quedando en descubierto millas cubiertas de fango y varias aberturas en la tierra, muy peligrosas.

El Sena ha bajado de dos a tres pies en las últimas 24 horas.

De todas partes se reciben donativos y el millonario americano Wanamaker ha ofrecido dar una hogaza de pan a cada víctima de la inundación, en la ciudad, durante un mes.

La desinfección de calles y sótanos continúa efectuándose con la mayor actividad.

Las personas pudientes han encabezado una suscripción con \$800,000 y el Parlamento ha votado un crédito de \$400,000 para socorros.

El Gobierno ha dispuesto que se conceda una semana de licencia a todos los soldados que tomaron parte en los trabajos realizados para contener las aguas.

**EXPLOSION**

San Antonio, Texas, Febrero 2.

En despachos recibidos aqui se anuncia que ha ocurrido una terrible explosión en la mina de carbón "Las Esperanzas," de Méjico.

Se han extraído 68 cadáveres y 8 heridos. La obra de salvamento continúa; pero se cree que no haya más víctimas en el pozo de la mina.

La explosión fué ocasionada por un fósforo que encendió un minero.

**TEMPERATURA**

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	25	77
Mínima	18	59

Barómetro: A las 4 p. m. 770.

**SECCION MERCANTIL**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Febrero 2.

Azúcares.—Hoy tampoco ha variado el precio del azúcar de remolacha en Europa y el mercado de Nueva

**DE VIAJE**

San Juan, Puerto Rico, Febrero 2.

Con objeto de declarar en el proceso Ballinger-Pinohot, hoy ha salido para Washington el Fiscal del Gobierno, Mr. Hoyt.

**NOTICIAS COMERCIALES**

New York, Febrero 2.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-terés, 103.38).

Bonos de los Estados Unidos a 100.58 por ciento ex-terés.

Descuento papel comercial, 4.12 a 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 dlv. banqueros, \$4.83.80.

Cambio sobre Londres a la vista, banqueros, \$4.86.20.

Cambios sobre París, 60 dlv. banqueros, a 5 francos, 17.12 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 dlv. banqueros, a 95.18.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.17 ets.

Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, inmediata entrega, 2.1316 ets. c. y f.

Id. id. id. entrega de Febrero, a 2.1316 ets. c. y f.

Id. id. id. entrega Marzo, a 2.1316 ets. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.67 ets.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.42 ets.

Harina, patente, Minnesota, \$5.75.

Harina del Oeste, en terceroías, \$12.60.

**Londres, Febrero 2.**

Azúcares centrifugas, pol. 96, 13s. 4.12d.

Azúcar mascabado, pol. 96, a 12s. 9d.

Azúcar mascabado de la nueva cosecha, 13s. 0d.

Consolidados, ex-terés, \$1.1516.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3.12 por ciento.

Renta a por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron a \$88.12.

**PARIS, Febrero 2.**

Renta Francesa, ex-terés, 98 francos, 82 céntimos.

**OBSERVACIONES**

Correspondientes al día 2 de Febrero de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

**CASAS DE CAMBIO**

Habana, Febrero 2 de 1910

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	98 1/2 a 98 3/4 V.
Calderilla (en oro)	97 a 98
Oro americano contra oro español...	109 1/2 a 109 3/4 P.
Oro americano contra plata española 10	P.
Centenes .....	4 5.36 en plata
Id. en cantidades...	4 5.37 en plata
Luises .....	4 4.27 en plata
Id. en cantidades...	4 4.28 en plata
El peso americano en plata española	1.10 V.

**RECAUDACION FERROCARRILERA**

Ferrocarriles Unidos de la Habana

En la semana que terminó el día 30 del pasado, la empresa cuyo nombre encabeza estas líneas recaudó \$39,595, contra \$34,310 en la correspondiente semana de 1909, resultando en la pasada un aumento de \$5,279.

La recaudación total durante las 30 semanas y 4 días del actual año económico asciende a \$563,980, contra \$484,027 en igual período del año anterior, resultando para este un aumento de \$79,953.

Nota.—En la anterior relación se

York ha regido durante el día, más quieto, pero muy sostenido a las cotizaciones.

En las plazas de la Isla se nota buena demanda, alcanzando buenos precios las partidas puestas a la venta, como se verá por las operaciones que reseñamos a continuación:

6,000 sacos centrifuga pol. 96, a 5.62 rs. arroba, al costado del buque en Cienfuegos.

3,000 sacos centrifuga pol. 96, a 5.40 rs. arroba, en Sagua.

1,600 sacos centrifuga pol. 96, a 5.35 rs. arroba, en Cárdenas.

2,100 sacos centrifuga pol. 96, a 5.35 rs. arroba, en Cárdenas.

2,000 sacos centrifuga base 96, a 5.45 rs. arroba, en Matanzas.

1,000 sacos miel pol. 86.12 87, a 3.95.50 rs. arroba, en Cárdenas.

700 sacos miel pol. 88.12 89, a 4 rs. arroba, en esta plaza.

2,000 sacos centrifugas pol. 96, a 5.12 rs. arroba, al costado del buque, en Matanzas.

**Cambios**—Rige el mercado con demanda moderada sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 dlv.....	19 1/2	19 1/2 P.
60 dlv.....	18 1/2	19 1/2 P.
Paris, 3 dlv.....	5 1/2	5 1/2 P.
Hamburgo, 3 dlv.....	3 1/2	4 1/2 P.
Estados Unidos 3 dlv	8 1/2	9 1/2 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 dlv.....	1 1/2	1 D.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks.....	9 1/2	9 3/4
Plata española.....	98 1/2	98 3/4

**Acciones y Valores**—Hoy no se efectuó en la Bolsa durante las cotizaciones, ninguna venta que sepamos.

**Mercado Pecuario**

Febrero 2.

En los Corrales de Luyanó

Continúa abundante la existencia de ganado vacuno así como de la lana y regular la del cerda.

El ganado en pie se ha vendido durante el día de hoy a los siguientes precios:

Toros, toretes y novillos, 3.34 a 3.78 ets. lb. en oro, según tamaño.

Vacas, novillas, terneros y terneras, \$1.50 a \$1.80 oro por arroba.

Cerdos, 8.34 a 9.14 ets. plata lb.

Carneros, a 6 ets. plata lb.

**Matadero Industrial,**  
Reses beneficiadas hoy:

Cabezas:

Ganado vacuno..... 105

Idem de cerda..... 89

Idem lanar..... 11

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 13 a 15 ets. kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 16 a 18 ets. el kilo.

La de cerdo, de 33 a 34 ets. kilo.

La de carnero, a 33 ets. kilo.

**Matadero de Luyanó**  
Reses beneficiadas hoy:

Cabezas:

Ganado vacuno..... 49

Idem de cerda..... 21

Idem lanar.....

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 12 a 14 ets. el kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 16 a 18 ets. el kilo.

La de cerdo, de 33 a 35 ets. el kilo.

La de carnero, a 34 ets. el kilo.

**Matadero Municipal**  
Reses beneficiadas hoy:

Cabezas:

Ganado vacuno..... 162

Idem de cerda..... 70

Idem lanar..... 35

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 13 a 15 ets. el kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 16 a 20 ets. el kilo.

La de cerdo, de 33 a 35 ets. el kilo.

La de carnero, a 34 ets. el kilo.

**THE ROYAL BANK OF CANADA**

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR.

Capital y Reserva: \$10,530,900—Activo: \$34,150,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorro.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana, Obispos 33. — Habana, Galiano 82. — Matanzas.—Cárdenas.—Camaguey. — Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Cabañero.—Sagua la Grande. — P. J. BERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba. Habana, Obispos 33. C 118 26-1E

**A LOS HACENDADOS**

La excepcional y próspera zafra del presente año coloca a ustedes en la mejor situación para introducir mejoras en sus Centrales, y seguramente que pensarán en ellas. Será, sin duda, muy ventajoso para ustedes decidirse cuanto antes y hacer sus pedidos inmediatamente.

Al decidirse necesariamente darán atención preferente a los Trapiches y Desmenzadoras PRATT "IMPERIAL." AHORA usted puede ver dichas máquinas funcionando en los diferentes Centrales de la Isla, donde se hallan instaladas.

Si usted tiene a bien comunicarse con nuestro Gerente en Cuba, tendremos muchísimo gusto en acompañarle para que visite algunos de los Ingenios que las usan.

RECUERDESE que la maquinaria PRATT "IMPERIAL" dá la MAYOR EXTRACCION CON LA MENOR CANTIDAD DE FUERZA MOTRIZ.

Nuestros Trapiches de 34" de diámetro tienen Guijos de 18", Cuchilla de 11" y resisten 600 toneladas de presión hidráulica.

Pratt Engineering & Machine Co.—Atlanta, Ga., E. U. A.

W. A. PARSONS, Gerente en Cuba y Puerto Rico

LONJA DEL COMERCIO 509.—HABANA

C 272 13m-21 131-21

Antes de comprar ninguna otra máquina de escribir vea la

**SMITH PREMIER**

ES LA MEJOR POR EXCELENCIA.

Unico agente en Cuba: Chas. Blasco, O'Neilly 6, Tel. 213.

C 133 26-1E

Después de conocer las excelentes cualidades de la

**Somatose**

como reconstituyente, conviene saber que hay un preparado de la SOMATOSE que contiene el Guayacol en forma no tóxica que se llama

**GUAYACOSE**

y que calma la tos enseguida, aumentando las fuerzas del organismo.

Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse a CARLOS BOHMER, HABANA.

C 272 13m-21 131-21

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$71,064.72. Habana, 2 de Febrero de 1910.

Ladrillos y tuberías

El vapor "Saratoga" importó ayer de New York, 57,000 ladrillos y 5,193 piezas para tuberías, consignadas a la Cuban E. C. Company, para las obras del alcantarillado de la Habana.

Polines

El vapor noruego "Vitalia" importó de Jocksonville 15,000 atravesados consignados a la "Havana Central."

Café importado

El vapor cubano "Julia" que entró en puerto ayer, procedente de Puerto Rico y escalas, importó 3,687 sacos de café, consignados a varios comerciantes de esta plaza.

Movimiento marítimo

Vapor alemán "Allemania"

Según cablegrama recibido por sus consignatarios señores Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará a esta puerto procedente de Veracruz el viernes 4 del actual al medio día y saldrá el mismo día a las 10 de la noche para Vigo, Havre y Hamburgo.

La carga para el mencionado vapor se recibirá en el Muelle de Caballería el viernes 4 del actual hasta la una de la tarde y las pólizas en la Casa Consignataria en dicho día hasta la hora indicada.

Los pasajeros serán trasladados gratis a bordo en un remolcador de la Empresa, el que saldrá de la Machin el viernes 4 del corriente a las cinco de la tarde.

"LA NAVARRE"

En la tarde de ayer entró en puerto, procedente de Saint Nazaire, Santander y Coruña, el vapor francés "La Navarre," trayendo carga general y pasajeros.

EL "JULIA"

Ayer fondeó en bahía el vapor cubano "Julia," procedente de Puerto Rico y escalas, trayendo carga general y pasajeros.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- 3-Cayo Manzanillo. Amberes.
3-Heidelberg. Bremen y Amberes.
4-Prinz Oskar. Hamburgo escalas.
4-Allemania. Tampico y escalas.
6-Karen. Boston.
7-Asperanza. New York.
7-Morro Castle. Progreso escalas.
7-Pío IX. New Orleans.
9-Havana. New York.
9-Peruán. Buenos Aires escalas.
10-Tholma. Christiania y escalas.
10-Caróni. Amberes y escalas.
11-Istia. Hamburgo.
12-Kirby Bank. Montevideo.
13-Maria de Laringaga. Liverpool.
14-México. New York.
14-Mérida. Progreso y Veracruz.
14-La Navarre. Veracruz.
15-Montserrat. Cádiz y escalas.
15-California. Havre y escalas.
16-Honduras. Havre y escalas.
16-Saratoga. New York.
18-Adelheid. Amberes.
19-Reina María Cristina. Veracruz.
20-Argentino. Barcelona y escalas.
21-Morro Castle. New York.
21-Esperanza. Progreso Veracruz.
23-Havana. New York.
23-Kirby Bank. B. Aires y escalas.
28-Mérida. New York.

SALDRAN

- 3-La Navarre. Veracruz.
3-Manuel Calvo. Colón y escalas.
3-R. Maria Cristina. Veracruz.
3-Chalmette. New Orleans.
4-Allemania. Vigo y escalas.
4-Prinz Oskar. Veracruz Tampico.
5-Saratoga. New York.
7-Esperanza. Progreso y Veracruz.
8-Morro Castle. New York.
8-Pío IX. Canarias y escalas.
10-Karen. Boston y escalas.
11-Caróni. Puerto México y escalas.
12-Havana. New York.
14-México. Progreso y Veracruz.
15-La Navarre. Saint Nazaire.
15-California. New Orleans.
16-Honduras. Progreso y escalas.
18-Christiana. Hamburgo y escalas.
19-Saratoga. New York.
20-Prinz Oskar. Coruña y escalas.
20-Reina María Cristina. Coruña.
21-Morro Castle. Progreso Veracruz.
22-Esperanza. New York.
26-Havana. New York.
28-Mérida. Progreso y Veracruz.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New York vapor americano México, por Zaldy y Ca.
Para Delaware (B. W.) vapor noruego Ran, por L. V. Placé.
Para New Orleans vapor americano Chalmette, por A. E. Woodell.

BUQUES DESPACHADOS

Para Knights Key y escalas vapor americano Governor Cobb, por G. Lawton Childs y Ca.
En lastre.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

- Día 1
De Santa Cruz goleta Vigía, patrón Abello, con efectos.
De Dominica goleta María, patrón Villalonga, con 700 sacos azúcar.
De Cabañas goleta María Carmen, patrón Bosch, con 50 sacos azúcar.
De id. goleta Marina, patrón Mariño, con 600 sacos azúcar.
De id. goleta Pedro Murias, patrón Soler, con 800 sacos azúcar.
De Camá goleta Inés, patrón Siera, con 280 sacos azúcar.

DESPACHADOS

- Día 1
Para Mariel goleta Altigracia, patrón Navarro, con efectos.
Para Santa Cruz goleta Vigía, patrón Abello, con efectos.
Para Cárdenas goleta María Carmen, patrón Fleixas, con efectos.
Para Dominica goleta María, patrón Villalonga, con efectos.

Movimiento de Pasajeros

Para Cabañas goleta María Carmen, patrón Bosch, con efectos.
Para id. goleta Pedro Murias, patrón Soler, con efectos.
Para id. goleta Marina, patrón Alemáñy, con efectos.

LEGARON

De New York en el vapor "Saratoga": Señores Marías Arenas. — V. Arenas. — Raúl Abarola. — E. Abasolo. — Carolina Abasolo. — H. Ferrera. — Ramón Gargallo. — J. Pastor. — Manuel Martínez. — Francisca Álvarez. — Emilio Azua. — Juan Daure. — Antonio de Crisci, 169 turistas y 28 asiáticos.

De Bilbao, Santander y Coruña, en el vapor "Reina María Cristina": Señores Serafín Mujica. — Carmen Alegria. — Vidal Gómez. — Francisco Basso. — Pilar de la Concepción Hidalgo y familia. — Hortensia Roses. — Pedro Banes. — Antero González. — Domingo Cortés. — Cesáreo González. — O. Pérez. — Asunción Redondo. — José Puente. — Presentación Hevia. — Miguel Ruiz. — Ulpiano Gutiérrez. — María Martínez. — Félix González. — Nicolás Martínez. — Arturo Fernández. — José González. — Fermín Martínez. — Pedro Cabanillas y señora. — Pedro Álvarez. — Concepción Álvarez. — Pedro Carppón. — Ricardo Arana. — Agustina Loidi. — Inocencio González. — Valentín R. Bustamante. — Vicente Cortés. — Joaquín Ovies. — Alfredo Contero. — Francisco Gutiérrez y familia. — Antonio Fernández. — Josefa García. — Florentino Pedregal. — Marcelino García. — Manuel Pañeda. — Juan Rivero. — Sergio Avello. — Genaro Suárez. — Miguel Alonso. — José Valle. — Manuel Camino. — José Camino. — Francisco Piñero. — José Baquillo. — C. Campos. — Elvira Guerrero. — F. Algorri. — Cándida Gómez. — Modesta Valdes. — Avelino Saúzo. — Lino González. — Josefa González. — Luis Caro. — Manuel González. — Félix Ruiz. — José Álvarez. — Celestino Lamas. — Cayetano García. — Cesareo Pumarada. — Juan Lino Robira. — Amparo Menéndez. — José Álvarez. — Celerina Menéndez. — Serafín Fernández. — E. Gutiérrez. — Rafael Álvarez. — Crisanto Armada Sagrera. — Juan Arcecha. — Juan Sustacha. — José Mier. — Miguel Careaga. — Julio Ramírez. — Felisa Rodríguez. — Manuel Sobrino. — Victoriano Echevarría. — Teresa García. — Celestino Eley. — Manuel María Montes. — Pilar Mato. — José López. — Juan Martínez. — Francisco Carlos Pérez. — Josefa Mollinedo y 271 de tercera.

MANIFIESTOS

Febrero 1
894
Vapor americano Governor Cobb, procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton, Childs y Ca.
En lastre.

Resido de la carga del vapor "Times".

E MOBILA

(Para Matanzas)

- J. Fernández Martínez: 250 sacos sal y 85 terceroles manteca.
Silveira, Linares y cp.: 450 sacos sal, 300 sacos harina y 250 id. maíz.
A. Cañizo y hermano: 250 sacos sal y 200 id. harina.
H. Badia: 250 sacos sal.
Suris, Galf y cp.: 200 sacos harina y 200 id. sal.
Sobrinos de Bea y cp.: 250 id. harina, 75 terceroles y 15 cajas manteca, 13 cajas tocineta, 7 terceroles jamones y 30 bultos hieiro.
A. Lugo: 30 terceroles manteca y 200 sacos harina.
Mirel y hermanos: 50 terceroles manteca y 100 sacos harina.
J. Pérez Blanco: 700 id. id.
Santalla y Solis: 7 cajas cuadrado.
C. A. Riera y cp.: 200 sacos sal, 200 id. harina y 5 cajas tocineta.
F. Bowman: 250 sacos maíz.
Swift cp.: 3 terceroles manteca.
A. Ugarte: 500 sacos maíz.
Altuna y Balparda: 1,277 piezas maderera.
O. Verweire: 1 caja efectos.
(Para Cárdenas)
Busto y Suárez: 50 sacos harina y 5 cajas tocineta.
Vila é hijos: 682 bultos maquinaria.
J. Mañruca: 12 id. ferreteria.
M. Senorano: 15 id. efectos.
Menéndez, Echevarría y cp.: 500 sacos harina, 500 sacos maíz y 30 terceroles manteca.
Obregón y Arlas: 5 cajas tocineta, 200 sacos harina, 250 id. maíz y 30 terceroles manteca.
B. Menéndez y cp.: 25 cajas tocineta.
J. Rodríguez y Pérez: 50 id. velas.
Suárez y cp.: 100 sacos harina y 15 cajas tocineta.
Swift cp.: 5 terceroles manteca.
Menéndez, Garriga y cp.: 5 cajas tocineta.
Iglesias, Díaz y cp.: 1,154 piezas maderera.
Orden: 525 sacos harina.
(Para Sagua)
Hijo de H. Alexander: 1 bulto efectos.
Gómez, Traviesas y cp.: 550 sacos harina, 16 cajas tocineta y 50 terceroles manteca.
Suárez y Llano: 700 sacos harina y 5 cajas tocineta.
E. Bustamante: 3 cajas efectos.
J. S. Montero y hermano: 28 ultos idem.
J. Alvarez y García: 250 sacos sal y 10 cajas tocineta.
Muñagorri y cp.: 200 sacos sal, 550 id. harina, 15 cajas salchichones, 6 id. tocineta y 35 terceroles mantecas.
A. B. Horn: 130 bultos efectos.
Suárez y hermano: 12 id. id.
García y cp.: 250 sacos sal, 10 cajas tocineta y 40 terceroles manteca.
Aróstegui y Oquino: 250 sacos sal.
Méndez y Azpiázu: 300 id. harina y 10 terceroles manteca.
Alba y González: 46 toneladas hieiro.
Swift cp.: 15 terceroles manteca.
P. Buxó y cp.: 16,646 piezas maderera.
C. Gómez: 5 terceroles manteca.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIO

Banqueros Comercios

Table with exchange rates for London, Paris, and other locations.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIO

Banqueros Comercios

Table with exchange rates for London, Paris, and other locations.

AZUCARES

Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96% en almacén, a precio de embarque a 5/3 (frutos existentes).
Idem de miel pol. 8 1/2. 4%.
Envases a razón de 50 centavos.

VALORES

Table with bond values for various companies and government securities.

Table with bond values for various companies and government securities.

OBLIGACIONES

Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad.

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba.

Table with stock values for various companies.

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba.

Table with stock values for various companies.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIO

Banqueros Comercios

Table with exchange rates for London, Paris, and other locations.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIO

Banqueros Comercios

Table with exchange rates for London, Paris, and other locations.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIO

Banqueros Comercios

Table with exchange rates for London, Paris, and other locations.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIO

Banqueros Comercios

Table with exchange rates for London, Paris, and other locations.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIO

Banqueros Comercios

Table with exchange rates for London, Paris, and other locations.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIO

Banqueros Comercios

Table with exchange rates for London, Paris, and other locations.

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.
Dique de la Habana Prefecturas.
Nueva Fábrica de Hielo.
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas).
Id. id. id. (comunes).
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes).
Ca. id. id. (comunes).
Compañía Anónima de Matanzas.
Compañía Alférrera Cubana.
Compañía Vidriera de Cuba.
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus.
Habana, Febrero 2 de 1910.

Empresas Mercantiles y Sociedades

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA

SECRETARIA

La Junta Directiva de esta Compañía en sesión celebrada hoy, en vista del resultado del año social, ha acordado se abone a los señores accionistas que lo sean, el día 31 del corriente, un dividendo de tres pesos moneda americana por acción. Todos los días hábiles, de 1 a 3 de la tarde, después del día 15 de Febrero próximo, pueden los señores accionistas presentarse en la Caja de la Compañía a percibir las cantidades que les correspondan. Habana, Enero 31 de 1910.

El Secretario, Dr. Domingo Méndez Capote.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

deinico del BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º, TELEFONO 302, HABANA

PRESIDENTE: Pedro Gómez Mena. VICIPRESIDENTE: José María Bérriz. DIRECTORES: Ramón López, José López Rodríguez, Oscar Fontes Sterling, Manuel A. Corrales, Julián Linares, William A. Merchant and Agapito Cagiga. ADMINISTRADOR: Manuel L. Calvet. SECRETARIO-CONTADOR: Eduardo Téllez. LETRADO-CONSULTOR: Vidal Morales.

Fianzas de todas clases y por módicas primas, especialidad para Colectores de la Lotería Nacional, Contratas, Asuntos Civiles y Criminales, para Aduana, Funcionarios Públicos, etc., etc.

Para más informes dirijase al Administrador.

C 94 26-1E

BANCO NACIONAL DE CUBA

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO

Activo en Cuba: \$23,000,000-00

SECCION DE VALORES EN COMISION

Guarde Vd. sus bonos, acciones ó otros valores en este Banco, el cual se encargará de cobrar los cupones, dividendos é intereses correspondientes, remitiendo su producto a cualquier punto en Cuba ó en el extranjero que Vd. indique.

16 Sucursales en Cuba

SUCURSAL EN NUEVA YORK: No. 1, WALL ST.

BANCO NACIONAL DE CUBA

C 79 26-1E

BANCO DE LA HABANA

DIRECTIVA:

CARLOS DE ZALDO, Presidente. JOSE I. DE LA CAMARA, Vice-Presidente. ELIAS MIRO, Secretario. MIGUEL G. MENDOZA, MARCOS CARVAJAL, SEBASTIAN GELABERT, CARLOS I. FARRAGA, Secretario. JOSE I. DE LA CAMARA, Vice-Presidente. SABAS E. DE ALVARE, VICIPRESIDENTE. FERRICHO DE ZALDO, VICISECRETARIO. JOSE GARCIA TUSON, VICISECRETARIO. LEANDRO VALDES, VICISECRETARIO. J. C. MARTINEZ Y JOHN S. DURLAND, Sub-Gerentes.

GALLE DE CUBA, ESQUINA A OBRAPIA.

BANCO INDUSTRIAL DE CAMAGÜEY

Directores honorarios: ARTURO TOMEU, OLIVERIO TOMEU, RAFAEL FERNANDEZ, Gerente de Fernandez Junquera Co. Departamento de Certificados Edificables de \$25, \$50 y \$100, d. cuota mensual de 25 cts., 50 cts. y Un peso. Agencia general en la Habana: Cuba 106, entre Mural y Sol. Se solicitan Agentes. C 89 26-1E

FERRUBRON

Este es el nombre de una pintura preparada por THE FERRUBRON MANUFACTURING Co., Ltd., calle Queen Victoria núm. 143, en Londres. Tenemos dos colores: gris y rojo. Nosotros acabamos de pintar nuestra chimenea con los dos colores y sería bueno que Vd. mandara su ingeniero para que viera esta pintura que tiene la particularidad de no oxidarse, es muy bonita por su brillo metálico y es muy económica, porque no vale más que 15 centavos una libra y con una libra puede Vd. pintar cinco metros cuadrados, de modo que le cuesta 3 centavos el metro cuadrado. Nosotros somos los únicos representantes para su venta en toda la Isla y la tenemos envasada, lista para usarse, en latas de 5 y 10 libras. Está de venta en todas las ferreterías y si Vd. no la encuentra pidanosla directamente.

PLANIL Y CAGIGA

Monte 361. Teléfono 6023

C 275 15-21

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES DE CASAS

De orden del señor Presidente, se cita por este medio a los socios de esta Asociación y se invita a los demás subarrendadores de casas, para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el domingo próximo, día 6 del corriente, a la una de la tarde, en los altos de la casa de Cuba número 37. Habana, 1.º de Febrero de 1910. El Secretario, ENRIQUE CEDRON. 4-2

Banco Español de la Isla de Cuba.

SECRETARIA

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 de los Estatutos y de lo acordado por el Consejo de Dirección en 3 de Enero corriente, se convoca a los señores accionistas para la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el día 7 del corriente mes de Febrero, a las 12 del día, en la Sala de sesiones del Establecimiento, sito en la casa calle de Aguilá 81 y 83; advirtiéndose que sólo se permitirá la entrada en dicha sala, a los señores Accionistas que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento, presenten pasaporta de asistencia a la Junta, de la cual podrán proveerse en la Secretaría del Banco, desde el día 25 del mes actual en adelante.

En dicha Junta se dará cuenta de los particulares comprendidos en el artículo 42 de los Estatutos, relativo al examen de las operaciones y balance y demás asuntos que requiera el desenvolvimiento de sus negocios, el mejor servicio y el crédito del Banco y de las modificaciones del artículo 2 de los Estatutos, en la forma expresada en el 52 de los mismos. Desde el día 25 del corriente mes en adelante, de 1 a 3 de la tarde, conforme a lo dispuesto en el artículo 81 del Reglamento, se satisfarán en las oficinas del Banco las presentas que tengan a bien hacer los señores accionistas con derecho de asistencia a la Junta General. Habana, 6 de Enero de 1910. El Secretario, JOSE A. DEL CUETO. 10-8

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Establecida en la Habana el día 11 de 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas

CAPITAL responible \$ 48,941,450-00 SINIESTROS pagados hasta la fecha, \$ 1,663,023-59

Asegura casas de cantería y azuleos con pisos de mármol ó mosaico, y azuleos con pisos de mármol ó mosaico, sin maderera y ocupados por familia, a 17 y medio centavos oro español por ciento anual.

Asegura casas de mampostería, sin maderera ocupadas por familia, a 25 centavos oro español por ciento anual.

Asegura casas de mampostería exterior, y los pisos todos de mármol, azuleo y pisos y ocupados por familia, a 12 y medio centavo oro español por ciento anual.

Casas de mampostería, cubiertas de tejas ó asbestos, con pisos altos y bajos y tabiquería de maderas, a 40 centavos por ciento anual.

Casas de maderas, cubiertas con tejas ó zinc, metal ó asbestos y aunque no tengan los pisos de madera, habilitadas solamente por familias, a 47 y medio centavo oro español por ciento anual.

Casas de tablas con techos de tejas ó de lo mismo, habilitadas solamente por familias, a 45 centavos oro español por ciento anual.

Los edificios de madera que tengan establecimientos como bodegas, cafés, etc., pagarán lo mismo que éstos, es decir, si la bodega está en escala 12, que paga \$1.40 por ciento oro español anual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente estando en otras escalas; pagando siempre tanto por el continente como por el contenido.

Oficinas en su propio edificio, EMPEDRADA 34. Habana, Enero 31 de 1910. 26-1E

C 128 26-1E

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y México en la República de Cuba.

CONSTRUCCIONES. DOTES E INVERSIONES

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646

C 128 26-1E

AVISOS

ALMONEDA PUBLICA

Subasta del Bergantín "Esperanza," ante "Persia."

El lunes, 7 del corriente, a la una de la tarde, se rematará en el portal de la Cathedral, con intervención de su representante, el cargo del mencionado barco, fondeado en metal amarillo, se halla varado en esta bahía, punto llamado CAGO PUERTO, a donde pueden pasar a inspeccionarlo los que deseen. EMILIO SIERRA. 4-3

AVISOS

Los que tengan que reclamar derechos adquiridos por haberes devengados por razón de sueldos de soldados, clases, oficiales, jefes y generales del Ejército y Armada y empleados civiles, durante las últimas guerras coloniales, como así mismo todo lo concerniente a pensiones, jubilaciones, cruces pensionadas y demás asuntos pendientes, cuya resolución y abono dependa del Gobierno español, como así mismo al Sr. D. Eleuterio Hidalgo Alvarez a cargo de Trafalgar 18, Madrid (España) quien se encargará de poner en posesión de cuantos derechos les correspondan. 15-1E

1160 26-1E

RAMÓN BENITO FONTECILLA

Comerciante comisionista. Corresponsal del Banco Nacional de Cuba. Real número 44 Apartado 14, Jovelanos, Cuba. 3691 312-20385

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes dirijanse a nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.

(BANQUEROS) 78-148

C. 2876 26-1E

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904

AGUIAR N. 103 N. CELATS Y COMP. BANQUEROS 116-1E

C. 2855 26-1E

# LEY INACEPTABLE

En recientes "Actualidades" se dijo, por la pluma autorizada y experta que las escribe en este periódico, que somos un órgano gubernamental, pero no ministerial. Esto es, apoyamos a todo gobierno que cumpla con sus deberes; procuramos ponerlo en contacto con la opinión pública, aplaudimos lo bueno que se hace y censuramos lo malo que se realiza ó se intenta llevar á cabo. Procedemos así porque somos, repetimos, un periódico gubernamental, tomando este vocablo en su más elevada acepción política.

Pero no somos—institutos en decirlo—ministeriales, y, por consiguiente, no estamos obligados á defender la administración, tenga ó no tenga razón. Esa defensa incondicional sólo puede hacerla la prensa ministerial.

Dicho esto por vía de introducción, declaramos sinceramente que es imposible aceptar el proyecto de ley que se ha presentado en la Cámara de Representantes con el pomposo y enfático título de "Ley de Defensa Nacional." Hemos leído, con profunda atención, ese proyecto, que tiene ciento sesenta y cuatro artículos, y su lectura, su reposada y reflexiva meditación, ha dejado en nuestro ánimo una impresión penosa.

No diremos nosotros—no queremos que se nos tache de exagerados—lo que ha dicho un cubano distinguido, que el expresado proyecto de ley es esencialmente "draconiano." Tampoco diremos que ese proyecto—y esta es la opinión de otro cubano, muy ilustrado—convertiría las libertades políticas de Cuba en una verdadera farsa. Pero sí diremos que el proyecto consabido, en su espíritu y en su letra, es una obra jacobina, y, en tal concepto, lamentamos que la hayan concebido y formulado los estimados representantes liberales que autorizan, con sus firmas, el malhadado proyecto, señores Ferrar, Roig, Sarrán, Mendieta y Cuesta. Su intención habrá sido óptima; no lo dudamos, pero la obra resulta deplorable.

¿Cuáles serían las consecuencias de la aprobación y promulgación, como ley de la República, de semejante proyecto antiliberal y antidemocrático? Hélas aquí:

Primera:—Virtualmente desaparecería en Cuba la libertad de imprenta, libertad fundamental que tenemos desde los tiempos de España, y la cual libertad se respetó profundamente por los interventores.

Segunda:—Virtualmente desaparecerían estos dos derechos fundamentales: los de reunión y asociación, y, con ellos, el de manifestación.

Tercera:—Virtualmente desaparecería la inmunidad parlamentaria para los congresistas que osasen hablar ó escribir en contra del gobierno.

Cuarta:—Virtualmente desaparecerían las garantías legales para las opiniones.

Quinta:—Virtualmente quedaría declarado irresponsable, indiscutible, inatacable, el Jefe del Estado, que, constitucionalmente, es responsable, y, por ende, discutible.

Sexta:—Virtualmente quedarían declarados innumerosos los organismos superiores y altas entidades de la burocracia.

Tales serían los principales resultados que produciría la aprobación de ese desventurado proyecto, que acaso sería viable en Haití, en Santo Domingo, en el Ecuador, en el Paraguay, en Venezuela, en Nicaragua, en Guatemala; pero que aquí no lo es, no puede serlo.

No diremos nosotros, como uno de los distinguidos cubanos á que hemos aludido, que sea "draconiano" el infeliz proyecto de que hablamos, pero sí diremos que ese proyecto tiene tendencias liberticidas, acaso, seguramente, sin que en eso hayan pensado los apreciables representantes que lo han elaborado. ¡Con cuánta tristeza se ven las penas terribles que se consignan en el proyecto: muerte, presidio, reclusión perpetua, prisión!... Cuando, en España y en Cuba, se viene pidiendo la dilucidación de las actuales sanciones penales, y su simplificación, he aquí que se las mantiene y, en algunos casos, se las agrava en el desdichado proyecto.

Por fortuna éste no pasará. No pasará porque no es, no puede ser ese proyecto expresión del pensamiento político del partido liberal. No podemos creer que la mayoría de dicho partido esté conforme con semejante proyecto, que es un grave atentado á la libertad política. No pasará, porque ese proyecto, suprimiendo, virtualmente, las garantías legales sin las cuales no pueden vivir los ciudadanos y los partidos que hacen la oposición, crearía en Cuba una situación ocasionada á los mayores peligros.

Por hoy nos limitamos á consignar la desagradable impresión que produce en el espíritu el consabido proyecto. Si se persistiese en convertirlo en ley, nos parecería que la política liberal se orientaba desacertadamente.

Una administración honrada y respetuosa de la ley se conquista siempre la simpatía y adhesión del pueblo. No ha menester el gobierno liberal del arma terrible y de los files, que se quiere poner en sus manos, con el consabido proyecto, para hacerse fuerte ó imponer respeto. No todo, justo es reconocerlo, es dramático en el proyecto. Hay en él notas que resultan de una ironía deliciosa; por ejemplo, ciertos artículos en que se establecen severísimas sanciones penales para los que se "alcan" ó insurreccionen contra el gobierno, y contra los funcionarios que no resistan ó ayuden á "los alzados."

## BATURRILLO

Simpático periodiquito.

"El Buen Amigo de los Niños" es un periódico quincenal, que dirige Rómulo Noriega, pedagogo conocido; y que, como su nombre indica, está dedicado á los pequeños lectores, tan necesitados de buenas enseñanzas.

Pienso que los maestros de la República harían bien adquiriendo un número de suscripciones, ya para premiar quincenalmente á los más aplicados alumnos, ya para aprovechar la lectura de la revista en las clases de

lenguaje ó de instrucción cívica. De todos modos, y aunque muchos no se ocuparán de ello, no obstante costar sólo dos centavos cada ejemplar, la idea puesta en práctica por Noriega es plausible; porque resulta indudable que el niño cubano se habitúa al periódico, que en el hogar y en la calle se detiene cuando oye leer, ó lee él mismo, crónicas y noticias. Rara es la casa de mediana apariencia donde las niñas, aun las de aldeas, no están al cabo de la fiesta del Ateneo, de la boda anunciada para la iglesia de la Merced, ó de las noticias de policía. De donde viene más de una mala inclinación y más de una perturbación de carácter, porque á la vez que la crónica de fiestas, leen los detalles de un crimen ó la descripción desnuda de una inmoralidad. Si los padres tuvieran el cuidado de seleccionar las lecturas del hogar, mucho ganaría la moral social.

Como el director de este periodiquito tenga fijo en la elección de trabajos y sepa despertar el interés de sus amigos, es posible que la atención de muchos de ellos se desvíe de la sección de policía de la prensa diaria, y á los inocentes pasatiempos y las enseñanzas útiles se consagre. Y ya eso será un buen factor de educación.

Plácemes.

La queja elevada por respetables vecinos de Matanzas al señor Secretario de Gobernación, y el escrito aquí publicado, apoyándola con el calor que las buenas obras merecen, obtuvieron éxito completo: el "Salón Rojo," centro de asquerosa pornografía, quedó clausurado.

Vease cómo cuando hay civismo en los gobernados, y deseo de servir al país en los gobernantes, todo puede lograrse.

A Cienfuegos han ido á repetir sus corruptoras funciones los falsos artistas. ¿No habrá cívicos en Cienfuegos?

Y á propósito: un dependiente me cuenta horrores de los Huri-Portela en Colón; y me dice que, á la llegada de la Chelito, que ahora enardece allí los instintos sensuales, el andén de la estación se llenó de curiosos, los aplausos y las sonrisas estallaron, y cualquiera hubiera creído que llegaba el Jefe del Estado, ó un apóstol de los ideales de independencia; un Martí ó un Luz Caballero, símbolos del patriotismo. Y me dice más: que de algunas leguas á la redonda han acudido ansiosos los campesinos, dejando el arado sobre el surco y abandonados los animalitos en el corral, á saturarse también de ambiente de "progreso" y "civilización." Es lo que le faltaba al guajiro cubano, tan combatido y misero: enfermar de sensualismo, para que acabe de dejar la heredad, y que la adquieran los sindicatos sajones.

Así como así, hay periódicos cubanos que dicen que eso es señal de prosperidad y síntoma de deshispanización.

Miguel Macau.

Este inspirado bardo matancero me envía un ejemplar de su drama, en verso, "La Justicia en la Inconsciencia," estrenado meses ha en el teatro "Sauto" por la compañía de Evangelina Adams.

Confieso que me hizo deplorable impresión el cúmulo de erratas de imprenta que la obra contiene. El corrector de las pruebas no tiene perdón de Dios, haya sido el autor mismo, ó otro.

Pasen las erratas en la prensa diaria; la festinación de los trabajos las explica; todos los días las advierto yo en mis escritos, y no pocas veces hincan el diente en mí, por causa de ellas, los Zoilos ridículos.

No hace una semana, escribí en "El Comercio": "Juzgador que no tenga su cuenta época y circunstancias, no juzgará bien." La buena fé entiende que me referí al historiador, al crítico, al que dictamina acerca de hechos sociales, pues que preciso es la necesidad de apreciar circunstancias y épocas. El cajista imprimió **juzgador y jugará**. Y la mala fe sacó de ello un chiste contra la profundidad de mi concepto, haciendo creer á sus lectores que hablé de jugadores de naipes ó lotería.

En obras literarias, estrictamente literarias, como para el teatro, y escritas en verso, la buena corrección es factor muy necesario.

Una sola lectura me dio al drama de Macau, de acción local, de personajes locales, y en que se desenvuelven interesantes escenas. Y haciendo caso omiso de defectillos de forma, necesitaré un segundo estudio para opinar acerca de su fondo y decir si, más que un ensayo, es ya esta una obra digna de figurar en el renacimiento del teatro cubano.

En tanto, gracias y parabienes al joven matancero.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

## Grata visita

Ayer tarde tuvimos el gusto de ser visitados por el ilustre poeta español, Salvador Rueda, quien apenas desembarcó, quiso venir á saludar al Director del DIARIO DE LA MARINA, con quien tuvo ocasión de entablar afectuosas relaciones de amistad durante la estancia en Madrid del señor Rivero.

Salvador Rueda, además de ser actualmente el primer poeta lírico de la Madre Patria, es una persona de probada cultura y de agradable trato, y hablando de su viaje á América y de la impresión que le produjo su llegada á la Habana, hemos pasado un momento delicioso, que difícilmente olvidaremos.

Hospédase el inspirado poeta en el hotel "Inglaterra."

Sea bienvenido á esta hermosa tierra el genial hijo de la no menos hermosa Andalucía.

## LA PRENSA

Es corriente en la fábula de Castilla el refranecito que dice: —cada uno habla de la feria como le va en ella. Y hay refranecitos que tienen sus dedales de falsos y tramposos; pero hay otros—y este uno—que son la quintaesencia y algo más de la experiencia sutil y la sabiduría campesina, que es la más socarrona y la más... sabia.

La cosa de la feria y del feriante se la ha aplicado el señor Collazo á *El Tiempo*; en la feria americana, debió á *El Tiempo* irle muy bien, y por eso la pone por las nubes. En cambio, á otros les fué muy mal, todavía les va muy mal, y por eso *El Comercio* nos descubre las trapisondas y maquinaciones de que se vale un trust americano para apoderarse de las tierras y fincas del país:

"... Los americanos son las aves de rapiña que se ciernen en el aire y acechan con su ojo telescópico, donde cae un desgraciado en la miseria para arrojarle sobre él y clavarle su corvo pico y sus aceradas uñas en las entrañas, nutriéndose con sus despojos."

Y "El Trust propietario del Chaparral, facilita á los colonos dinero para la siembra de caña cobrando el interés de ocho por ciento anual, y dando al

colono cinco y media arrobas de azúcar en vez de las siete que les dá á los que no les ha hecho préstamos, lo que aumenta considerablemente el premio del dinero prestado, exigiéndole, además 12 y medio centavos por la estiva de la caña y rebajándole el dos por ciento del peso de la misma por mermas."

La cantidad que prestan al colono, no se la dan junta, sino parcialmente, á medida que aquel va haciendo los trabajos, que han de realizarse bajo la inspiración y dirección del administrador de la finca.

Para responder de la cantidad que le prestan tiene el colono que hipotecar, no sólo las cañalcerías de tierra que va á sembrar con estos recursos, sino todas las que posee.

El dueño de la finca San Isidro, por los fondos que le facilitaron para sembrar veinticinco caballerías, le obligó el Trust á que le hipotecase setenta y dos.

Como el Trust percibe íntegros los productos de la zafra, los colonos no tienen con qué pagar las contribuciones, censos, y demás atenciones de la finca lo que empeora su situación y para que se hundan más pronto, el Trust compra á nombre de un tercero los censos que adeuda el colono y le ejecuta por ellos, hasta saacar á remate la finca que se adjudica á testaferra, con lo cual acaban con el colono antes de los cuatro años por que han estipulado el contrato con ellos, como ha ocurrido con la citada finca "San Isidro" que la iban á rematar hace pocos días por poco más de dos mil pesos, teniendo sus propietarios que buscar dinero prestado para no verse en la calle después de ser explotados por el Trust, el cual les pone todo género de obstáculos para que puedan explotar sus cañas, como no mandarlos carros para el transporte de la misma y otros por el estilo."

Si esta es la americanización que *El Tiempo* pide, más le valiera abandonar la causa. Porque esto quizás en yanki se llame americanizar ó negociar, pero en castellano se llama de otro modo...

*El Mundo* no toca hoy punto ninguno que pueda dar materia á los comentarios; y *El Triunfo* insiste en probar lo que no puede probarse. Ni aprobarse.

Analiza *La Unión* por vez milésima la tarea del Gobierno desde que empezó á peregrinar hasta la hora presente: deduce del análisis del caso que el gobierno todavía no hizo nada, y agrega este parrafillo:

"Hoy no sólo se ofrece á proteger la industria cubana; también se habla de ayudar al trabajador, de hacer leyes beneficiosas que pongan al proletariado á cubierto de los rigores del destino, y de estudiar todas las necesidades para buscarles solución adecuada á los problemas presentados. Muchos ofrecimientos son estos y cosas muy buenas son las que se prometen, para que se pudiera creer en ellas aun cuando no se tuviese ya el antecedente de la falta de seriedad anterior."

*La Unión* no cree en arrepenimientos, y hace mal; entre los santos hay muchos que en un tiempo de su vida fueron grandes pecadores.

Además, es ahora realmente cuando se tiene derecho á esperar del gobierno alguna cosa; porque en el año pasado estuvo acopiando estudios, tiempo y miembros. Hoy dicen los proyectos aludidos que solo falta fabricar los cestos.

Esperemos á ver si se fabrican, y no hagamos malos juicios.

*Ley de defensa nacional*, se titula arrogante y soberana la última ley que cayó sobre el tapete; y es asunto que se presta á ciertas disquisiciones sospechosas, ya que para mal de todos apenas se da hoy paso ninguno que no inspire rumores y sospechas.

La nueva ley, según *La Discusión*, no es de defensa nacional, sino de defensa del gobierno; y obliga á creerlo así la circunstancia de que son únicamente amigos del gobierno quienes firman. Parece, por este dato, que una ley presentada de ese modo debe por necesidad parecerse á la del embudo cónico, y que mejor que ley será una trampa.

Estos son los augurios del cofrade y estas las deducciones que se atisban; por si fuera necesaria alguna nota, recordamos la siguiente:

"... A esta rama pertenecen, seguramente, extremos tan peregrinos como el de crear "el delito" de difamación del gobierno," delito del cual serían (de aprobarse la ley) en adelante, "reos," todos cuantos por medio de la prensa, en discursos ó de cualquier otro medio, atribuyesen "falsamente" al gobierno hechos que tuviesen el carácter de punibles, y los que esparciesen rumores, dentro ó fuera del país, que puedan obrar en descrédito del gobierno, etc., así como el delito, también de nueva creación de "la propaganda" de la idea anexionista."

Por si acaso estos amagos fueran pocos, con la aparición de esa ley en nuestro cielo coincide el artículo de *El Triunfo* en que se amenaza á la prensa con ciertos contratiempos y percalces. Y la opinión y la prensa que recogen y comparan estos datos, tienen que disgustarse, que alarmarse y que sentir inquietudes.

Y lo violento nunca dura mucho.

*La Lucha* apunta un recuerdo que le parece oportuno, sobre porqué acordó la Consultiva que las elecciones municipales se celebraran separadamente de las nacionales; y el porqué es el siguiente:

"... si se estudia bien la Ley Municipal, que aquella Comisión redactó, y que es la vigente, se verá que sus autores se propusieron consagrar hasta donde fué posible el principio de la autonomía de los Municipios, tal como la Constitución la establece. Y para que ese principio no tropezara en la práctica con el inconveniente de chocar con los derechos del Estado, se empeñaron en suscribir á la esfera puramente administrativa su acción y su desarrollo. Despojar de todo carácter político el ejercicio de las funciones municipales, para que lo mismo en la elección de concejales y alcaldes, que en las resoluciones que la Cámara Municipal adoptase, no influyesen en nada las ideas políticas que en el país batallasen, ese fué el propósito primordial de la Comisión Consultiva. Para lograrlo, entendió ella, que lo primero que procedía era separar las elecciones locales de las generales, sabiendo bien que al principio no bastaría eso, porque de golpe y porrazo no se podía obtener que el país, habituado á dar carácter político á todos los cargos elec-

El Dr. de Burex, en su TRATADO de HIGIENE se expresa de este modo al hablar de la "POSFATINA FALLESERES": Esta considerada por los más grandes médicos y por los más famosos higienistas como la Providencia de los niños.

**ALIVIA ENSECUIDA--Ahogo-Opresión-Enfisema Pulmonar**

# LOFAOL = vs = Asma = Sarrá

**Cura si se tiene constancia — MARCA REGISTRADA — Frasco prueba 20 centavos**

**En todas las Farmacias • • • • • Drogueria Sarrá • • • • •**

FABRICANTES  
TENIENTE REY Y COMPOSTELA  
C 325 287

FOLLETTIN 31

E. DE RICHEBOURG

## Juan Lobo

VERSION ESPAÑOLA DE E. PASTOR Y BEDOYA. TOMO PRIMERO

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

(Continúa)

Sus compañeros de trabajo no le daban dinero, pero atendían á su subsistencia.

Habría podido seguirlos á su aldea, pero hombre salvaje al fin, prefirió su libertad á la esclavitud del hombre civilizado, por más que sus semejantes no le daban ya miedo.

Las mujeres y los niños eran los que más afecto le demostraban, y las mujeres y los niños eran, por consiguiente, sus predilectos, pero no tanto que consiguieran arrastrarle detrás de sí.

Cuando terminaba el carboneo, volvían los malos tiempos, los tiempos de la escasez y de las correrías por el bos-

que; no comía tan bien, pero no tenía hambre; estaba solo, pero era libre.

Oyendo hablar había aprendido algunas palabras: "Si, no, buenos días, buenas noches, hombre, mujer," y sabía el nombre de algunas cosas: "Pan, carne, fruta, verduras, sierra, madera, carbón." Esto revelaba con qué buena voluntad y paciencia, en poco tiempo aprendería á hablar. Pero los carboneros, entregados á sus trabajos y no viendo en él más que un pobre diablo, condenado á una existencia miserable, no pensaron en hacerle aquel inmenso servicio.

Sólo una cosa les llamaba la atención á sus compañeros de trabajo: antes que su blusa y sus pantalones se le cayeran del cuerpo á pedazos, aparecía con distinto pantalón y distinta blusa, de tela si era verano, de paño si era de invierno.

La clave del enigma era esta.

Santiago Vaillant no le olvidaba, y á la entrada de cada estación le llevaba él mismo un traje completo, dejándole cerca de su guardia.

Al fin del otoño del 1868 á 1869 una manada de lobos invadió el bosque de Marielle, y como la vecindad de los lobos es peligrosa, se organizó una batida por los cazadores de las inmediaciones, consiguiendo exterminarlos.

Una de las pieles de aquellos animales la utilizó el salvaje para defenderse de aquel frío invierno.

Con ella le había visto la primera vez, y á ella debió el nombre con que generalmente era conocido: Juan Lobo.

X

**La leyenda del hombre salvaje**

Una mujer de Marielle había reconocido al salvaje, jurando y perjurando que era el mismo que había visto dos años antes en la barraca de un saltimbanqui, en Epinal.

La versión era posible y podía ser verdadera, y dentro de ella cabía suponer que se trataba de un niño robado por los saltimbanquis y que al hacerse hombre había huido de sus malos tratamientos, refugiándose en los bosques de Marielle.

Pero, como sabemos, esta hipótesis fué rechazada por la mayoría de los habitantes de Marielle, y á lo natural sucedió lo maravilloso, convirtiéndose el salvaje en un ser legendario.

Siempre habrá gentes inclinadas á lo maravilloso. La realidad es lo que se ve, lo que se toca, lo que se siente, la vida ordinaria, igual para todos, con sus alegrías y sus dolores, sus decepciones y sus triunfos. Por eso se

hacen tantos castillos de naipes en el mundo... Por eso no hay imaginación que no haya hecho su correspondiente viaje al país de las "Mil y una noches" y de las quimeras.

El salvaje tuvo su historia, no escrita, pero hablada, y todo el mundo la creyó, excepto las personas que nunca se contentan con nada y se burlan de todo.

Hé aquí esa historia:

Jerónimo Tabourin era un pobre leñador, tan pobre, que sólo poseía su hacha; pero en cambio tenía un brazo de hierro y una salud á toda prueba.

Era el primero que entraba en el bosque y el último que salía; no se cansaba nunca, y de seguir su opinión, se habría suprimido los domingos por perjudiciales al trabajo. De un golpe echaba abajo un árbol.

Jerónimo se había casado con una huérfana, pobre como él, llamada Luisa Joli, de la que tuvo un hijo al año de matrimonio, un hermoso muchacho, blanco como la nieve, rubio como unas candelas, y fuerte como una encina; el vivo retrato de su padre.

Le pusieron por nombre Juan, fundándose en que había nacido en día de San Juan, y en que su padrino, íntimo amigo del leñador, se llamaba Juan.

Jerónimo Tabourin adoraba á su mujer y á su hijo, pareciéndole pequeño su corazón para aquellos dos amores, á los que debía todas sus alegrías.

Por ellos trabaja sin descanso; asegurarse el pan del día y procurarles un porvenir menos triste que el suyo era toda su ambición durante la semana, y toda su ventura los domingos tener á su lado á Luisa y á Juan sobre las rodillas.

Tener una mujer á quien se ama y un hijo á quien se adora centuplica las fuerzas del hombre y llena el corazón de alegría.

Por la mañana, Luisa preparaba el desayuno á su marido, y á las diez iba á llevarle la comida al bosque, que todavía estaba caliente cuando llegaba, porque el amor la hacía andar de prisa.

Se sentaban al pie de un árbol y comían alegremente, mirándose en la cara de su hijo, y antes de separarse, mientras Jerónimo paseaba en triunfo al pequeño Juan sobre sus brazos, Luisa recogía las ramas muertas, y haciendo una haz con ellas, se lo echaba al hombro.

Luisa hubiera podido dejar á su hijo al cuidado de alguna de las vecinas, pero prefería llevarle al bosque pa-

ra que su padre no estuviera tantas horas sin verle.

Una mañana en los primeros días de Marzo, Juan, que tenía más de diez y ocho meses, mientras su madre recogía las ramas de los árboles, echó á correr detrás de una mariposa, alejándose mucho.

Cuando la pobre madre levantó la cabeza y no le vio, gritó alarmada: —¡Juan! ¡Juan! ¡Juan! gritó con toda la fuerza de sus pulmones.

Nada.

La misma soledad y el mismo silencio.

Luisa, cada vez más alarmada, siguió corriendo y gritando: —¡Juan! ¡Juan! ¡Juan!

Esta vez contestó al grito de Juan otro grito.

Un grito de angustia heló la sangre en las venas.

Echó á correr en la dirección que había oído el grito, pero en mitad del camino se detuvo.

Un enorme lobo se había apoderado del niño y huía con su presa entre los dientes.

La desventurada madre quiso seguirlo, pero le fallaron las fuerzas, cayendo desplomada al suelo.

—¡Al lobo! ¡Al lobo! gritó con voz ahogada.

(Continuará.)

tivos, renunciase á esa práctica; pero muy convencida de que á la larga el procedimiento sería eficaz, y llegaría así un día en que los electores de un término municipal, no interesándose más que en los asuntos que al término afectasen porque ningún problema político se plantease á la vez en las elecciones á que se les convocase, escogerían para alcaldes y concejales á los que mayor garantía ofreciesen para la gestión puramente municipal, sin preocuparse ni poco ni mucho de la opinión política que pudieran abrigar los candidatos.

¡Qué ilusiones las de la Comisión Consultiva! Pretender separar la política de la Administración Municipal aquí donde hasta las elecciones de las Juntas de educación tienen carácter político!

### GRAN IMPORTACION DE JOYERIA

En el depósito de joyas finas de brillantes, brillantes sencillos y relojes

**MARCELINO MARTINEZ**  
MURALLA 27.—Altos.

Hay grandes existencias de joyas en general para señoras y caballeros; gran surtido de aretes, sortijas, ternos, collares, gargantillas, medallas, leontinas, alfileres, cadenas de abanicos y gemelos de todas formas.

En relojería hay gran variedad de relojes de precisión para señoras y caballeros; especialidades para relojes de señora, oro mate con adornos de diamantes y brillantes, y corrientes de todos tamaños.—Teléfono 685. Apartado 248.

Garantías en las clases de oro.

### EL CONGRESO

SENADO

Hubo un "quorum" extraordinario: 18 senadores.

Quedó sobre la mesa el proyecto de la Cámara que concede un crédito de \$248,178 para la Secretaría de Sanidad.

Levóronse dos dictámenes: uno de la Comisión de Hacienda, sobre la creación de las Embajadas de Holanda, Argentina y Alemania; y otro de la Comisión de Gobierno, sobre los gastos de representación de los Presidentes y Secretarios de la Cámara y el Senado.

Ambos dictámenes son favorables. ¿Cómo no!

Y vuelve por última vez sobre el tapete la cuestión del proteccionismo á la industria del ganado.

El señor Betancourt (D. Pedro), habló contra la ley que snubirá los derechos del tasajo; y habló magistralmente, como no lo hizo jamás, como tal vez no forme á hacerlo nunca.

Fué su discurso una verdadera oración parlamentaria.

¡Bravo, general, y que se repita! Cuando debemos elogiar á alguien que lo merezca, no nos duelen prendas, aunque se trate de un enemigo.

El señor Cabello también usó de la palabra con gran acierto.

El señor Sánchez de Bustamante realizó maravillas tribunicias.

Los favorecedores de la ley dieron la llamada por respuesta, y la aprobaron por 11 votos de una mayoría nuda.

El señor Sánchez Bustamante, aludiendo á tal llamada, dijo con amargura:

—“Los discursos de los oposicionistas han caído en el vacío y han obtenido el silencio por toda contestación; y cuando en medio del vacío y del silencio se votan leyes, es porque han alcanzado la mayoría en los cuernos coleccionadores, pero caerán también en el vacío y el silencio de la mayoría del país.”

Y dijo el evangelio.

Votaron en contra los señores Sánchez Bustamante, Cisneros, Cabello, Lauerhard, Lazo, Rubio y Betancourt.

Votaron en pro los señores Alemán, Carrillo, Marcané, Osuna, Guillén, Morán, Nodarse, Pérez, Pierra, Recio y Ramírez.

### CAMARA DE REPRESENTANTES

Mientras Giró nos coloca la obligada lectura del acta de la tanda anterior, van entrando en el salón de sesiones, serenos, graves y solemnes, los placidos señores que hacen nuestra felicidad parlamentaria.

Abundan las sonrisas amables y los trajes flamantes: es el regodeo de la todopoderosa nómina que pasa.

Se aprueba el acta y se leen varias comunicaciones, procedentes unas del Ejecutivo y otras del Senado.

A Sanidad y Beneficencia va una proposición de ley de los señores Ferrera y otros, relativa á conceder una pensión vitalicia de veinticinco pesos mensuales á la patriota señora Paulina Pedrosa.

A las famosas Comisiones de Obras Públicas y Hacienda y Presupuesto, se envía la proposición de ley de los señores Porto y otros, referente á ampliar, hasta trescientos mil pesos el crédito concedido de ciento cincuenta mil pesos para la construcción del edificio del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana.

A las laboriosas Comisiones de Agricultura, Industria y Comercio y Comunicaciones, pasa la proposición de ley de los señores Vilardell y otros, referente á vender en pública subasta en el período de tres meses, el ferrocarril de Júcaro á San Fernando.

Y finalmente va á Justicia y Códigos la proposición de ley de los señores Travieso y otros, relativa á autorizar á los contribuyentes, por fincas rústicas y urbanas, á pagar los recibos corrientes de contribuciones con algunos de los atrasados.

En la próxima orden del día se inician varios dictámenes de las Comisiones de Justicia y Códigos y Peticiones.

El doctor Sarraín pregunta en qué estado se encuentra la proposición de ley sobre interpretación de la ley de amnistía. Vióndle la contestación diciéndole que está en poder del ponente de la Comisión de Códigos, Sarraín pide que dicho señor informe en un plazo de cinco días. Vióndle propone que diez, y eso aprueba la Cámara.

A propuesta del doctor Sarraín, queda sobre la Mesa el dictamen de la Comisión de Justicia y Códigos á la proposición de ley relativa á adicionar la orden 362 de 1900.

Se aprueba, sin discusión, el dictamen de la Comisión de Hacienda á la proposición de ley referente á establecer y limitar la cantidad de los sueldos de los empleados del Estado.

Se discuten los dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Justicia y Códigos á la proposición de ley relativa á que se use el procedimiento de la subasta para arrendar los terrenos del Estado.

Se aprueba la totalidad de los dictámenes, y sobre una enmienda al artículo primero de la ley, tiene lugar un escarceo oratorio entre los señores González Lanuza y Ezquirol García. Se aprueban los restantes artículos añadiéndole al quinto que en las subastas habrá el derecho de tanteo.

El travieso Sarraín presenta una enmienda adicional para que no puedan subarrendarse los terrenos del Estado. Sobre dicha enmienda se suscita una animada discusión y en definitiva se aprueba esta enmienda del doctor Ferrera:

“Los arrendatarios según ciudades-nos cubanos y no podrán subarrendar los terrenos ó parcelas arrendadas.”

Y *finis coronat opus*, como dijo eloquentemente el señor Risquet explicando su voto.

### El Ministro de Francia

En el vapor *La Navarre*, que entró en puerto en la tarde de ayer, llegó á esta capital el nuevo Ministro Plenipotenciario Mr. F. Souhart, acompañado de su hijo.

Fueron á recibirlo á bordo el Encargado de Negocios de Francia, Mr. Levesque d'Avril, el ayudante del Presidente de la República, comandante señor Morales Coello, el Jefe de Cancillería de la Secretaría de Estado, señor Guillermo Patterson, el personal de la Legación de Francia y una representación de la colonia francesa.

Enviamos nuestro cordial saludo de bienvenida al distinguido diplomático.

### Segunda Carta Abierta

AL DR. ANTONIO GONZALO PEREZ

Habana, Febrero 2 de 1910.

Sr. Senador doctor Antonio Gonzalo Pérez.

Distinguido señor:

Cuando en mi carta de ayer aseveré que acaso usted habría sido mal informado á propósito del aspecto sanitario del debatido asunto del tasajo, no conocía aun la versión casi taquigráfica del discurso de usted que publica “La Discusión” y confirma mi sospecha; porque, entre otras cosas, asegura usted que los saladeros donde se prepara el charque están situados en medio de las pampas, lejos de los centros urbanos y fuera del alcance del control sanitario oficial. No obstante, nada hay más erróneo. De todos los 36 saladeros, que son los únicos que hacen en las repúblicas rioplatenses, doce, ó sean los de Punta de Yeguas, San Martín é Hijos, Francisco Freijeiro, Piñeyría Hermanos, Etehebarne y Cia., Rodolfo Vellozo, Duolos y Moulié, P. Denis y Cia., Sociedad Saladeril é Industrial, Rosuro Tabarez, Eugenio Lezrand y Deambrosio y Cia., están ubicados en los alrededores de la villa del Cerro, que tiene unos veinte mil habitantes y está sobre la margen onusta de la bahía de Montevideo, á 15 minutos de la capital; el de A. Janna Hnos. y Cia., se halla en la villa del Paso de los Toros; los once del litoral de los ríos Uruguay y Cuareim, ó sean los de Mercedes, Liebig, Casa Blanca, Nuevo Paysandú, Gnavivú, Hervidero, Caballada, La Conserva, Cuareim, Nuevo Cuareim y Santa Ana, están respectivamente situados en los suburbios de las importantes ciudades de Mercedes, Eray-Bentos, Paysandú, Salto Oriental, Santa Rosa, Artigas y Rivera; los nueve de la provincia argentina de Entre-Ríos, están ubicados en las ciudades y villas de Concordia, Colón, Concepción, Gualeguaychú, Gualeguay y Santa Fe, y, finalmente, los de Rosario y Cia., Turvú y J. B. Benetto é Hijo, funcionan en las ciudades de La Plata y Magdalena, provincia de Buenos Aires. Ya ve usted como no hay, pues, un solo saladero en medio de las pampas, sino que, como le demostré en mi carta anterior, es precisamente condición indispensable al establecer una industria de este género, que se instale alrededor de los más poblados centros, para que se pueda ejercer sobre ellos una constante y eficaz vigilancia sanitaria.

Diez veces que al elaborar el tasajo se le priva á la carne de los principales elementos de nutrición y de la de ser un buen alimento. No obstante, usted no ignorará que la canadería de los dos países del Plata ha alcanzado, después de 60 años de esfuerzos, un grado de mestización y refinamiento admirable, superando en condiciones á varias razas de origen indio, como ocurre en mi nación con el Polled Angus. A este respecto, hace algunos años que publiqué en “Cuba Agrícola” varios artículos que su prestigioso director, el actual senador y general don Pedro Betancourt, acogió favorablemente. Pues bien: el ganado así mestizado tiene la ventaja de la precocidad para el engorde, desde el momento en que la crasa, favoreciendo la absorción de los principios azoados y sustituyendo al agua, suministra á la carne como una tercera parte más de los elementos esenciales para la nutrición y conservación (“Influence of foods on digestion and health,” por H. W. Q. Wiley, Washington 1904, y “Studies on the influence of cooking upon the nutritive value of meats,” por D. Grinnell, Chicago 1906). Según estadísticas realizadas por el Bureau of Chemistry del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, la proporción de los elementos constitutivos de la carne de un novillo gordo mestizado y refinado y de la de otro novillo tan gordo como el anterior pero descendiente puro de las primitivas razas americanas, se hallan distribuidos en el siguiente porcentaje:

Elementos	Novillo criollo	Novillo mestizado
Agua. . . . .	59,68	38,97
Grasa. . . . .	8,07	23,87
Músculo puro. . . . .	30,81	35,65
Residuos. . . . .	1,44	1,51

Elementos	Carne criolla fresca	Tasajo
Agua. . . . .	59,68	12,81
Grasa. . . . .	8,07	34,70
Músculo puro. . . . .	30,81	50,83
Residuos. . . . .	1,44	1,66

Ahora bien; Andrew Boss, profesor de industria animal del colegio de agricultura de Minnesota, ha demostrado que la cantidad relativa de cada uno de estos elementos varía según la situación y lugar anatómico que ocupa la parte de carne sobre el cuerpo del animal; por ejemplo, que los músculos de la región glútea, de fibras delicadas, con el isquio tibial, supra y sublumbar, ó psos, representan en su mayor parte la substancia muscular pura en razón de sus infiltraciones grasosas y son, desde el punto de vista nutritivo, un 20 por ciento más ricos que los fragmentos abundantes en tejido tendinoso, entre los cuales entran los músculos de la esnolda y de la región costal y cuya infiltración grasosa es menor, y siendo de aquellas partes el tasajo de “puntas” y “postas” que solamente se consume en Cuba, resulta evidente que la salazón con que se alimenta el guajiro es el 20 por ciento más rica que la que se destina á otros países. Lo que todavía hace alterar la proporción de músculo puro, anteriormente comparada, á razón de 30, 81 por ciento en la carne criolla fresca y de 60, 99 por ciento en el tasajo de “puntas” y de “postas.”

Estos cálculos están basados sobre el promedio de todos los análisis uruguayos y extranjeros que tengo á la vista y pongo á la disposición de usted, y si usted advierte alguna pequeña discrepancia entre mis datos y el humilde informe del doctor Moreno, atribúvala á que, acaso, el ilustre Jefe del Laboratorio Nacional de Cuba sólo se ha basado en sus notables experimentos personales, realizados, posiblemente, con perras de tasajo jugoso de primavera. Contra la afirmación de usted desfavorable al tasajo, me bastaría oponer, pues, el citado informe oficial cubano, en que se declara que de cualquier manera que se le estudie, el tasajo es muy superior á la carne fresca como alimento nutritivo para la gente trabajadora, es de conservación fácil y de condimentación sencilla y que para su preparación se utiliza tan sólo la sal común y ninguna substancia antiséptica.

A pesar de lo manifestado por usted en el discurso de que me oí en Alemania y Austria-Hungría, de donde también se exporta al nordeste de Italia, se consume entre los campesinos una especie de tasajo denominada “Genokelt,” preparado como el del Río de la Plata, pero con carne de certero porque no abunda la de vaca; y en los tres países escandinavos es un alimento histórico muy generalizado otro tasajo de certero llamado “Spekrekid,” además del que particularmente se consume en Noruega bajo el nombre de “Gudbrandsdal,” derivado del valle en que se produce. Finalmente, en Holanda, Portugal, Francia, y España, se trabaja en estos momentos, con seguridades de éxito, para extender el consumo de la salazón uruguaya, y hasta en los Estados Unidos se están haciendo ensayos en estos momentos.

El llamado que usted hace á la Sanidad de Cuba, tampoco tiene su razón de ser, como creo que lo demostré ayer de un modo bien concluyente. No obstante, quiero insistir que, por lo que

se refiere á la peste bubónica, que es la amenaza que usted teme, ya el sabio químico Feisi ha demostrado que una solución al 2½ ó 3 por ciento de cloruro de sodio (contenido infinitamente menor al que impregna la apillera en que viene envuelto el tasajo), produce en 24 horas las formas mortales de degeneración del bacilo de dicha peste, llegando ese autor, en consecuencia, á aconsejar la prueba indicada por Hankin y Lenman, basada en esa misma proporción de cloruro de sodio como medio de diagnóstico para el bacilo de la peste por sus formas de degeneración. Por lo demás, debo significar á usted que sus temores son inmotivados, porque en ambas naciones rioplatenses no existe desde hace mucho tiempo la peste bubónica, y que cuando ha habido algún caso esporádico, á pesar de recluirse en los hospitales de aislamiento ó en los lazaretos, con tanto cuidado y eficacia como se realiza en Cuba contra los casos de fiebre amarilla, el Departamento de Cuarentenas de la Habana procede á la desinfección de los buques y á la derraticación antes de que se desbarque el tasajo, según así consta en informe producido por dicha oficina é incluido en una nota que hace algunos meses la Secretaría de Estado dirigió á la Legación á mi cargo.

En mi próxima trataré este asunto desde el punto de vista económico y del industrial en otra, para demostrar, con las estadísticas oficiales en la mano, que esta República, con el aumento de derechos de importación proyectado, sentirá consumiéndose sin disminución sensible el tasajo platense, aunque enormemente encarecido, y para poner en evidencia la imposibilidad de elaborar este producto con la carne de las reses cubanas y bajo la acción de los agentes meteorológicos y climatológicos que imperan en la Isla.

No me ilusiono con el éxito de mi empeño, pero, de cualquier modo, me cabrá la íntima satisfacción de haber contribuido modestamente á aclarar un problema que tanta trascendencia económica y social alcanzará en la República y que ya había esbozado en mi folleto “Contribución al estudio y á la historia de la alimentación en Cuba.”

Reiterándole mis expresivas gracias por la atención que usted se dignó prestar á mis cartas, me complazco en renovarle mis sentimientos personales de admiración y estima.

RAFAEL J. FOSALBA.

Encargado de Negocios del Uruguay.

### ECOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

#### De pueblo á pueblo

Cuando recuerdo la alta prueba de consideración, de simpatía y de afecto, que recibí no há mucho de la Universidad Central de Madrid, el más elevado Centro docente de España, representada por su ilustre y sabio Rector y por muchos de sus más eminentes profesores, (1) lanzando al último orden mi humilde personalidad, pienso en el esencial de aquella fiesta y en el poderoso significado de esa abstracción mística.

Aquello fué un homenaje noble, generoso, hermosísimo, de la Universidad de Madrid á la Universidad de la Habana, de España á Cuba. He ahí su trascendencia.

Aquel acto no fué un paso aislado y sin eslabonamiento con otros, tendentes todos á una inmensa finalidad, ya perseguida por un serio movimiento de grandes ideas que tienen á su devoción poderosos talentos é insignes personalidades.

Aun siéndolo, hubiera sido grande su importancia. Por consiguiente esta se agiganta, si lo juzgamos como un avance eficientísimo y resonante en la campaña de solidaridad de ideas y de sentimientos entre dos ramas de una misma raza, que ha de derivar grandes provechos mutuos fortificando los casos de su origen común, á más de re-

lizar con ello un deber moral inexcusable.

En este gran propósito se va al mismo fin por diversos caminos: impresionando al hombre de corazón haciéndole sentir, convenciendo al hombre de cerebro haciéndole pensar.

La primera obra es más fácil, pero menos duradera. En cambio la segunda, la obra del convencimiento, siempre difícil, una vez obtenida, perdura.

Por lo que respecta á aquel bello agasajo de que fui objeto como Catedrático de la Habana, creo se ha de contar entre los argumentos de la solidaridad de nuestra raza.

En efecto, ¿qué somos los profesores universitarios? Somos la más alta representación de la actividad humana en el campo sereno y auspicio de la ciencia, que es la verdad. Jamás podemos congregarlos sino para hacer obra de alto pensamiento. Por consiguiente, aquel acto de solidaridad, en que los catedráticos españoles quisieron honrar con su generoso homenaje á un catedrático cubano, ha debido trascender, como no puede menos de influir la síntesis en los detalles; ha debido irradiar desde arriba hacia abajo; ha debido llegar por leyes claras de dinámica social á lo más hondo de los pueblos; ha debido conmover á Cuba como, sin duda, debió hacerlo aquí en España.

Yo estimo estas tendencias de solidaridad un fenómeno sociológico necesariamente producido en todas las sociedades que se agigantan hasta formarles cohesión. Sabiendo que sin ésta están perdidas, se esfuerzan, por instinto de vida, en vitorizarla, creando intereses de pensamientos, que es el lazo, sin duda, más sólido. Y siendo un fenómeno sociológico, claro está que ha muchos precedentes en la historia.

Cuando la civilización romana descendía, erodada ya los imperios de Oriente y Occidente, vino de Constantinopla á Roma Emanuel Chrysoloras, para transmitir de pueblo á pueblo el genio y la esbultura de que suyo ser famoso heraldo. Y otro siglo después, convocábase en Florencia un célebre congreso, para escuchar al sabio griego Georgino Gemistus, con análogos fines.

En nuestra época, veinte años hace ya que el profesor inglés Edward A. Freeman, el insigne historiador de la conquista normanda, acudía, desde su viejo solar anгло-saxón, á predicar en las universidades americanas de Boston y de Baltimore su teoría de las tres etapas del pueblo inglés, condensada después en su libro *The English People in their three home*. Y le siguió en la noble empresa, su eminente compatriota James Bryce, el eximio autor de *The American Commonwealth*, hoy Ministro de Inglaterra en Washington.

Aplicando á igual situación, iguales principios, como erroria representación de las Universidades españolas, está hoy en América, produciéndose á inmensa altura, ese talento privilegiado, Rafael Altamira, cuya obra ha de ser tan fecunda como la que mis.

He ahí el camino de apretar lazos, que, por no adoptar esos medios, se aflojaran. Nadie como España para este hermosa empresa, ya que la tierra y el cielo le han producido los Cervantes y los Freeman, para que sirvan á Altamira talentos colosales de la más extraordinaria cultura.

Al evocar, pues, toda la significación que entrañó aquel acto, á cura interpretada quedé obligado, como cubano y como catedrático, hago votos por la más intensa relación posible entre España y Cuba, explicada, no sólo por razón de intereses, que podrían ser egoístas, ni por motivos románticos, que resultarían poco serios, sino porque se trata de dos pueblos identificados en todas esas grandes cosas de la vida, que llamamos honor, familia, negocio, felicidad, tristeza, que, en último término, son la síntesis suprema de la vida: el placer y el dolor.

Es en Cuba muy frecuente el hogar donde á la cabecera del hijo enfermo comparte la zozobra y los anhelos de la madre cubana el marido español. Casi sin excepción, las batallas, los éxitos de los negocios, que enlazan y cruzan y confunden á los hombres en mil aspectos, son obra unida allí de españoles y cubanos. Y aun, cuando vamos

**PRUEBA GRATIS**

**RESULTADO PAGO**

**CATARRO ó GRIPPE curado en un día.**

NO TIENE ANTIPYRINA.  
NO ATACA LA CABEZA COMO LA QUININA

**EMERIN**  
APARTADO 50  
HABANA

Llene bien el impreso siguiente, remítalo á la dirección del mismo, junto con un sello de dos centavos para el envío, y recibirá Gratis Una cura de catarro en un día.

**EMERIN**

Adjunto le remito un sello de dos centavos como porte de una caja de EMERIN para el catarro.

De buena fe prometo remitirles su valor Veinte y siete centavos americanos en sellos de correo, si produce el resultado explicado en el prospecto.

Fecha.....

Domicilio.....

Firma.....

**VEA USTED De LEJOS y de CERCA con el mismo LENTE---Cristales bifocales**

**“INVISIBLES”**

**SE LOS ENTREGAMOS A LAS DOCE HORAS**



**RECONOCEMOS LA VISTA GRATIS**

**Obispo 54 “EL ALMENDARES” Obispo 54**

---

**RECETAS DE VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS** Diplomas de Honor

**VINO DE BAYARD**

ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES

Este vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente el más activo. Eficacia remarcable en la ANEMIA, la CONSUMCIÓN, la TISIS y en la alimentación de los NIÑOS débiles y de los convalescentes.

Paris, COLLIER y C<sup>o</sup>, 49, r. de Valenciennes y en todas las farmacias.

**HAGA LA PRUEBA.**

En cuanto V. pierda el apetito, esté estroñido y tenga mala digestión compre una Botella del Amargo de Hostetter y tome una dosis antes de cada comida. V. se sorprenderá del mucho bien que le hará.



**EL LICOR AMARGO de HOSTETTER**

es la única medicina que V. necesita para fortalecer el sistema debilitado é impedir los muchos males que hasta aquí le han hecho padecer. V. Para curar el Bosteo, Falta de Apetito, Enfermedades del Hígado, indigestión, Dispepsia, Enfermedades Peculiares al Sexo Femenino, Malaria, y Terclanas es muy superior á todos los otros remedios.

Pruebe hoy y quedará convencido.

---

**VERMIFUGO DE B.A. FAINESTOCK**

PARA LA EXTRIPACION DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS y ADULTOS. Usado por más de 75 años, sin rival.

No acepte substitutos, sino solamente el genuino, fijándose en que las iniciales son B.A. La palabra Vermifugo está en letras blancas en un fondo rojo.

Preparado únicamente por B.A. FAINESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., U.S.A.

---

**EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA**

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de Paris.

Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

al Cementerio, en esas tristes jornadas con que se rinde tributo a los muertos queridos, lo hacemos juntos, como también juntos allí nos quedamos. Desde la cuna hasta el sepulcro, son unos, allí, cubanos y españoles. He ahí el hecho social. Démosle, pues, toda su importancia.

DR. FRANCISCO CARRERA Y JUSTIZ. (De El Mercurio, de Barcelona).

Bienvenida

Acompañado de su esposa, la distinguida dama Estela Machado de Rivero, llegó ayer, a bordo del vapor francés "La Navarre," el señor Nicolás Rivero y Alonso, hijo de nuestro querido Director.

En un remolcador fletado con dicho objeto, acudieron a recibir a los jóvenes esposos los familiares de éstos, así como numerosas amistades que en el muelle esperaban para saludar a quienes gozan todo género de afectos y simpatías.

De plácemes está la sociedad bananera por el arribo a nuestras playas de tan distinguidos viajeros, a quienes enviamos en estas líneas un cariñoso saludo de bienvenida.

SESION MUNICIPAL

Ayer tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para discutir el Mensaje del Alcalde, relativo a la inclusión de ciertos créditos en el presupuesto extraordinario del próximo ejercicio.

El Cabildo por mayoría aceptó el de \$15,745 para mobiliario, enseres, material y útiles para el Depósito Municipal; el de \$2,039 para ampliación de las obras del Cuartel de Bomberos de Regla, y el de \$67,676 para aumentar el alumbrado público.

Fue rechazado el de \$100,000 para comenzar las obras de un Hospital Municipal y de Emergencias, por estar vigente un acuerdo de incluir \$75,000 en dos presupuestos próximos con idéntico objeto.

Quedaron pendientes de discusión, hasta tanto no se conozcan los presupuestos de las obras, el de \$100,000 para la construcción de un nuevo edificio para el Depósito Municipal y el de \$22,800 para reedificación de la casa Campañario 227.

Y habiéndose roto el "quorum," se suspendió la sesión para continuarla el viernes en que seguirá discutiéndose el mensaje mencionado.

NECROLOGIA.

Jorge Díaz Albertini.

Rendido por los años y los achaques falleció ayer, a las cinco de la tarde una figura venerada e ilustre de la medicina cubana.

A los 84 años muere el doctor Jorge Díaz Albertini, tronco glorioso de distinguidas familias, fundador de la respetable casa solariega de los Díaz Albertini.

Fue don Jorge un clínico eminente, un médico notable en las enfermedades de los niños y en partos, dos especialidades que le dieron justa fama de sabio operador y de toxicólogo eminente.

El doctor Díaz Albertini, cuya ciencia y prestigio médicos recordará con

gratitud media Habana, fundó la Quinta de Garcini en épocas memorables para la salubridad de esta ciudad, y fué también fundador de la Sociedad de socorros mutuos que existe entre los profesionales de Cuba.

Graduado en la Central de París se estableció en su patria, en donde durante muchos años figuró en primera línea en el ejercicio de su profesorado científico.

Descanse en paz quien vivió noble existencia de sabio, y damos a sus familiares todos, y especialmente al ilustre doctor D. Gabriel Casuso y a nuestro querido compañero de redacción Mario Muñoz Bustamante, nuestro sincero pésame por la pérdida que lloran.

ESPERANDO

El pueblo está deseando saber cuándo se aprueba por las Cámaras el proyecto de ley rebajando la tarifa de los tranvías.

Todavía no se sabe qué suerte correrá ese proyecto. Lo que está bien averiguado es que el licor Flor de Jerez, cura las dispepsias.

Consejo Nacional de Veteranos

De orden del señor Presidente se cita por la presente a los señores que componen el mismo, para que se sirvan concurrir a la junta extraordinaria que se celebrará el próximo viernes 4, a las 8 y 30 p. m., conforme a lo previsto en el artículo 62 del Reglamento; tratándose en ella de la junta magna que se celebrará el próximo día 24, aniversario del grito de Baire.

Habana, Febrero 10 de 1910.

Habana, Febrero 2 de 1910.

Secretario.

Suscripción

Para las víctimas de la inundación de París.—(Tercera lista.)

Table with names and amounts: Alfred Petit \$ 21.20, Maison Lefebvre 5.30, E. A. Hugens 21.20, Jenn Pinaguy 2.12, Garcini Viamonte 4.24, B. Bouguere 21.20, Juan Gualberto Gómez 5.30, Basile Brouwer 2.12, Martin Laplume 10.60, Flor de Fernández García 212.00, Colecta de M. Orsini a la Banque Espagnole 33.00, Mile. Léontine Jalliet 10.60, E. Toussaint 5.30, J. S. Latour 26.50, Octavio Pimienta 10.60

Suma hasta hoy \$3,275.94 (Continuará.)

POR ESOS MUNDOS

La vida de un domador

Hace poco tiempo falleció en París un domador de fieras de universal renombre: M. Bidel.

M. Bidel nació en Rouen el 23 de Octubre de 1839. Su padre, antiguo labrador normando, vagaba un día por Baudouville, cuando vio enjaulada una pantera. En aquella época no había todavía ninguna "menagerie" ni ningún domador de fieras; por lo tanto, Bidel padre tuvo el pensamiento de adquirir aquella pantera y dedicarse a exhibirla por los pueblos,

sin lanzarse, sin embargo, a entrar en la jaula. Y este fué el origen de la colección Bidel.

El hijo tomó gusto al oficio. Además era, por naturaleza, de un carácter amigo de aventuras. A los quince años se escapó de su casa a correr mundo.

De paso en Angers, enamoróse de la señorita María Grenouille, hija del jefe de Correos; se casó con ella, y... era necesario vivir. Bidel se estableció en Lyon, y allí fundó la primera "menagerie" que ha habido en el mundo. La colección no era, en verdad, muy numerosa. Se componía de un cocodrilo, dos monos y una serpiente. Sin embargo, de treinta leguas a la redonda acudían las gentes al llamamiento de M. Bidel.

Una buena mañana—una mala mañana, mejor dicho—el cocodrilo se murió. Iba a empezar la función, y faltaba lo principal. M. Bidel no se amilanó. Por el contrario, decía al público con el acento de mayor sinceridad:—No se acerquen ustedes al cocodrilo, que es muy peligroso. Y los espectadores no presumían que el cocodrilo estaba muerto. Y así pudo también el cocodrilo diseccionarse durante algún tiempo, hasta que hubo facilidad de sustituirle, el "clou" de la pequeña colección.

A fuerza de trabajo y de perseverancia, Bidel progresó y engrandeció su "menagerie."

Tuvo un león, luego un tigre, y finalmente, llegó a poseer la más bella colección zoológica que se recuerda.

El renombre de Bidel se propagó por todas partes, la sencillez de su valentía asombraba, y Víctor Hugo le aplicó esta divisa: "Leo inter leones."

La celebridad del domador francés no se limitó a su país, sino trascendió a España, Italia y Bélgica, donde era popularísimo. Presentó sus fieras a Alfonso XII, a Víctor Manuel y a Leopoldo II. Su casa estaba llena de regalos de Reyes y Príncipes.

Los públicos se apasionaban por el heroísmo del domador.

En 1874, y en París, una linda actriz de Varietés, Mile. Ghirassi, entró con M. Bidel en la jaula central de todos los carnívoros reunidos.

En 1879, Mile. Rousseil, la célebre trágica, recitó "Melpomene" en medio de los ruyos del desierto, a los cuales tuvo a raya el domador durante todo el tiempo preciso.

M. Bidel desafió algunas veces a la muerte, porque no siempre sus fieras se le sometieron. Los leones "Sultán" y "Milady," que fueron los que le produjeron más heridas, eran sus predilectos. El cuerpo de M. Bidel estaba cubierto de cicatrices.

No se retiró, sin embargo, de su profesión hasta 1902, y no fué a causa de un rasgo de su insignificante valor, sino de la manera más tonta del mundo: por haberse roto una pierna al caer de una escalera.

Ha muerto de un cáncer laringeo y a los setenta años. Y la última mirada de M. Bidel ha sido para un magnífico cuadro de Rosa Bonheur, colgado frente a su lecho y que representa a los leones "Sultán" y "Milady" rendidos al látigo del domador.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Los estibadores

El Gremio de Estibadores de la bahía de la Habana ha dirigido al señor Presidente de la República el siguiente escrito:

Habana, 26 de Enero de 1910.

Señor Presidente de la República de Cuba.

Presente.

Honorable señor:

Los abajo firmantes tienen el honor de dirigirse a usted en nombre del Gremio de Estibadores de la Bahía de

la Habana, con objeto de expresarle nuestra gratitud por el mensaje que se ha servido enviar al Congreso en solicitud de una ley para los accidentes de trabajo, ley que es de una necesidad urgente y de excepcional interés, como usted en su mensaje reconoce.

Los estibadores somos quizás los más castigados en ese concepto, pues los accidentes se suceden con extraordinaria frecuencia y con resultados a veces funestos, quedando los individuos inutilizados para el trabajo y abandonados a su suerte. En tales circunstancias nuestro mensaje viene a ser como un áncono de salvación que abre el pecho a la esperanza y nos hace vislumbrar nuevos horizontes, dado que es de suponer que nuestros honorables Cuerpos Legislativos secundarán la iniciativa del primer Magistrado de la Nación, dotando al país de una ley que ya rige en otras naciones, cuyo sistema de gobierno no es tan democrático como el nuestro. Y esto es tanto más de esperar cuanto que dicha ley no puede ó no debe encontrar oposición, dado su carácter eminentemente popular, y que constituiría un timbre de gloria para todos nuestros legisladores.

Por tanto, señor, sólo nos resta rogarle acepte estos mal trazados renglones como el humilde y espontáneo voto de congratulación de esta parte de pueblo que se llama Estibadores de la Bahía de la Habana.

De usted con la mayor consideración y respeto.—Claudio García Pinaso, Secretario.—Benigno Amaro, presidente."

Denuncia ratificada

A las cuatro de la tarde de ayer, y ante el Jurz de la sección primera, el señor Presidente de la República ratificó la denuncia hecha por el Fiscal del Tribunal Supremo en contra del periódico "Prevision," por haber publicado un artículo que se estima injurioso para el Jefe del Estado.

Visita

Acompañados del Secretario de Estado visitaron ayer tarde al general Gómez los señores don Eliseo Gíberga y don Leopoldo Cancio, quienes departieron largo rato con el Presidente.

Nombramiento

Ha sido nombrado Jefe de Administración de quinta clase de la Secretaría de Hacienda el señor Nicolás Rivero y Alonso.

SECRETARIA DE ESTADO

Visitas de cortesía

El Encargado de Negocios de Méjico, Sr. Pereira, que llegó el martes a esta capital, hizo ayer una visita al Secretario de Estado, Sr. Sanguily.

También estuvo ayer a saludar al señor Sanguily, el Ministro Plenipotenciario de Chile, Sr. Suárez Mugica, acompañado de los dos secretarios de la Legación.

Hoy devolverá las visitas el Secretario de Estado.

El Ministro francés

El Ministro Plenipotenciario de Francia, Mr. Souhart, que llegó ayer a esta capital, visitará hoy al Secretario de Estado, Sr. Sanguily.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Prórroga de inscripción

El Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo ha concedido diez días de prórroga para reinscribir el pasado que figuraba en el libro suscritor del Registro del barrio de Quiebra Hacha (Guanajay).

Minas demarcadas

Por la Jefatura de Montes y Minas de la región Oriental se han demarcado dos minas en el término municipal del Caney, una en Palma Soriano, cinco en el término de Baracoa y nueve en la jurisdicción de Mayarí.

Títulos de propiedad expedidos.

Cédula de privilegio de invención a favor del Sr. Ceferino Rodríguez, por "Mejoras en computas para carros."

Certificado de inscripción de la marca comercial denominada "Crepelina," para distinguir toda clase de tejidos, excepto los conocidos con el nombre de crepé, a favor de los señores González Menéndez y Ca., S. en C.

Certificado de inscripción de la marca comercial denominada "Berro," para distinguir los licores aromáticos que expende, a favor del Sr. Angel Fernández.

Marcas de ganado

Se han expedido los títulos de propiedad de las marcas para señalar sus ganados a los señores siguientes: José Trinidad Cisneros, José Milán, Valeriano Bell, Rafael Paso, Jesús Mastropa, Manuel de Jesús, Jaime Rens, Otilio Yordí, Antonio Durán, Francisco A. Peláez, Guadalupe Jorro, Waldivio Paso, Manuel Alarvón, José Marzino, Menelao Sardiñas, Matilde Miranda, Manuel Santana, José Fernández, Antonio Rivero, Rafael Milans, Angel García, Eduardo Fonseca, Tomás Rodríguez, José Lauber, Sotero Mederos, Magdaleno Díaz, Juan Figueras, Simón Baró, Ramón Montero y Antonio Almaguer.

ASUNTOS VARIOS

Bien venido

Nos ha sido grato saludar a nuestro apreciable amigo el señor Joaquín de Morales, quien procedente de Remedios, donde goza de gran estimación, se propone disfrutar algunos días de las fortificantes expansiones capitales.

Canciller

En el vapor francés "La Navarre," llegó ayer procedente de la Coruña, el Canciller del Consulado de Cuba en aquel puerto, señor Luis Le Rivarrend.

Al Jefe de Sanidad

Se nos dice que en una azotea de la cuadra de la calle de San José comprendida entre Aguila y Galiano, hay una jaula ó perrera de tela metálica en la que se tiene constantemente encerrado a unos perros de caza, expuestos sin cesar al sol, la lluvia ó el frío. Los pobres animales, tratados de tan cruel manera, molestan y no dejan dormir a los vecinos inmediatos con sus continuos alaridos.

Es que no existe el artículo 601 de las Ordenanzas Sanitarias que prohi-

be tener en las casas animales que con sus ruidos perturben la tranquilidad y el reposo de los vecinos? ¿Y no existe además la Sociedad Protectora de Animales?

RESPIRADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. EL LAXATIVO BROMO-QUININA, devía la causa. Usado en todo el mundo para curar un resaca en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada cajita.

CRONICA JUDICIAL

TRIBUNAL SUPREMO

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.

Vista en discordia declarada en el recurso de casación por quebrantamiento de forma interpuesto en juicio ejecutivo seguida por D. Stewart and Company, contra la Sociedad Central Nueva Paz. Ponente: Sr. Revilla. Fiscal: Sr. Travieso. Ldos: Ldo. Mora y Torriento.

Sala de lo Criminal.

Infracción de ley. Nicolás Bequí y Valdés, en causa por disparo. Letrado: Mario García Kohly. Ponente: Cruz Pérez. Fiscal: Figueroa.

José Díaz y Ramírez, en causa por expedición de billetes de Baneo falsos. Letrado: Alfredo de Castro y Duenas. Ponente: Cabarrocas. Fiscal: Bidagaray.

Infracción de ley. José Zamora y Blanco, en causa por disparo. Letrado: Adolfo Cabello. Ponente: Ferrer. Fiscal: Figueroa.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Sala primera.

Juzgado de San Antonio.

Contra Ernesto de la Uz, por donación de auxilio. Ponente, licenciado Rodríguez Miyeres. Fiscal, doctor J. Castellanos. Defensor, licenciado G. Armas.

Contra Lorenzo Chávez, por atentado. Ponente, el presidente. Fiscal, doctor J. Castellanos. Defensor, licenciado E. Valencia.

Sala segunda.

Juzgado de Guanabacoa.

Contra Julián Alfonso, por hurto. Ponente, el Presidente. Fiscal, licenciado Jorin. Defensor, licenciado La Guardia.

Sala tercera.

Juzgado del Centro.

Contra Severol Paradela, por infracción Postal. Ponente, licenciado Aguirre. Fiscal, licenciado Saavedra. Defensor, licenciado Duval.

Contra Benito Valdés y otros, por tentativa de robo. Ponente, licenciado Aguirre. Fiscal, licenciado Saavedra. Defensor, licenciado E. Marmol.

Sala de lo Civil.

Juzgado de Güines.

Belaeuino Fernández, contra Feliciano Gutierrez. Apelación efecto. Ponente, el Presidente. Letrados, licenciados Erbite y Maza.

Severino Rojas, conocido por José Rojas, contra Claudio Sánchez, sobre pesos. Mayor Cuantía. Ponente, Edelman. Letrados, doctores Castellanos y Valdés.

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.



SUSINI CIGARROS SIN RIVAL

OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO PARA TODOS LOS USOS. Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

Tinte Inimitable DE JOSÉ CRISTADORO PARA EL PELO. ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO O CASTAÑO. NO TIENE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

ANEMIA-FIEBRE. Trabajo excesivo, Requísimo, 15 días con el QUINA BLOT, permitiendo resistir a la fatiga, al clima. Evita y cura: Fiebres, BLOT, TOULOUSE.

DEBILIDAD-NEURASTENIA. Estrenimiento mejoran al cabo de remedio milagroso que da fuerza, vigor, trabajo, crecimiento, a los placeres, al Grippe, Diabetes.

SOLUCIÓN COIRRE a base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL. TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, CAQUEXIA, ESCROFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO. El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas. LEVADURA COIRRE (LEVADURA SECA DE CERVELLA). ANTRAX, FORÚNCULOS Y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS Y VAGINITIS y todas las AFECIONES que dan lugar a Supuraciones. COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.



? ES USTED CALVO? ¿Disminuye su pelo? Se debilita? Cao? ¿Es Ud calvo, tiene el pelo en mal estado (duro o debilitado) o se le cae? Pues le conviene entonces conocer perfectamente mi verdadero "Hair Grower". Experimente y se dará cuenta de su eficacia. No quiero que le compre si no ha de darle buen resultado, y por eso voy a hacer a Ud la proposición siguiente: Si me escribe Ud en los tres días que vienen le enviaré GRATIS una caja de mi verdadero "Hair Grower". Quiero que use Ud esa muestra atendiendo al modo de empleo que le indicaré. Si reconoce Ud luego que le da buen resultado y desea más, me complaceré en mandárselo por un precio reducido. El crecimiento de esta muestra ABSOLUTAMENTE GRATIS es la mejor prueba de la confianza que yo tengo en mi verdadero "Hair Grower" de John Craven-Burleigh. Lo que deseo ahora es su confianza de Ud. Y conste que en este caso el único que sale perdiendo soy yo. A Ud, solo le cuesta una tarjeta postal, franquizada de 2 centes, que me escriba pidiéndome dicha muestra. No me gusta exponer en mis anuncios elogios y pretensiones exageradas acerca de los maravillosos efectos de mi verdadero "Hair Grower". Quiero que vengan, como han de venir, de las personas que lo emplean y que obtendrán seguramente feliz resultado, como ha sucedido con todas las que han hecho uso de él. No vendo el verdadero "Hair Grower" porque creo que hará crecer el pelo de nuevo. Sé por experiencia propia que si lo hace crecer. Hace años encontréme yo completamente calvo y a los cuarenta días de emplear mi preparación me salió un pelo hermoso y espeso. Si ha empleado Ud ya todos los llamados "Regeneradores del Cabello" que se venden por ahí, le suplico MUY ENCARECIDAMENTE que me escriba Repitiéndome muchas veces me han escrito muchas señoras y caballeros diciéndome que habían usado varias preparaciones líquidas sin efecto alguno; pero que después de haber empleado el verdadero "Hair Grower" de John Craven-Burleigh les volvió a salir el pelo y muy poco después tenían la cabeza cubierta de fuerte y sedosa cabellera. Mi preparación no es un líquido. Presentase bajo forma de pomada y su empleo es sencillo y agradable. Surte tan buen efecto en el hombre como en la mujer sea cual fuere su edad, y es absolutamente inofensiva. Nada envejece tanto como la calvicie! Nada afecta tanto la fisonomía de las personas! Escribame Ud pues HOY mismo, y le envío GRATIS, a vuelta de correo, una muestra del verdadero "Hair Grower" de John Craven-Burleigh. JOHN CRAVEN-BURLEIGH (Rayon 163), 8, Rue Ménars, PARIS.

Crónica Social

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Más consideraciones sobre el sindicalismo obrero. — Bosquejo de problemas. — Asociaciones obreras en Suiza. — Movimiento sindical. — Diversos grupos de asociaciones obreras.

Madrid, Enero 7.

Insistimos en esta Crónica sobre el sindicalismo obrero. Naturalmente no para continuar desarrollando la doctrina general de este gran movimiento social. No sería posible resumirle en tan breve espacio. Hay muchos problemas que examinar en el sindicalismo: desde la definición del movimiento, la determinación de sus causas y de su alcance, la fijación de sus complejas derivaciones y repercusiones en el proceso evolutivo de las sociedades contemporáneas, hasta la apreciación tan exacta como sea dable, de los diversos matices y manifestaciones en que se ofrece la actual organización de las masas proletarias.

Cómo, en efecto, confundir en un mismo concepto, y en una sola interpretación histórica y política, v.g. las concentraciones que constituyen la Democracia social de Alemania con las Trade-Unions inglesas, y estas con la Confederación General del Trabajo de Francia ó con la Unión General de Trabajadores de España? Y cómo prescindir, al sintetizar las diversas formas de la ordenación sindicalista obrera, de los sindicatos amarillos franceses ó de los sindicatos mixto-patronales casi siempre, españoles, expresión, estos por lo común, de la acción social católica?

Y sería, además, imposible prescindir de dos cuestiones capitalísimas, en una doctrina histórica y realista, de base positiva del sindicalismo, cuestiones puestas con una fuerza extraordinaria, con un apremio caluroso, en Francia, por de pronto, pero poco á poco, en otros países.

Es la primera cuestión, la de la definición del sindicalismo puro, esto es, del sindicalismo obrero, de corte revolucionario, expresión la más acentuada de la política de clases; y es la segunda la del sindicalismo de los funcionarios públicos, esto es, la relativa á la constitución de estos en verdaderos sindicatos profesionales, para la defensa del interés profesional frente al Estado patrono, y con tendencia á regir colectivamente la función ó el servicio público, llegando, en la lucha por el mejoramiento de las condiciones de los funcionarios, hasta proclamar como un derecho, la huelga.

Sería, en verdad, una pretensión harto excesiva, proponerme en estas crónicas el examen del complejo problema del sindicalismo obrero. Valga lo dicho como un índice—muy incompleto—de puntos... á tratar, y como introducción á las breves noticias que hoy quisiéramos recoger acerca del movimiento obrero en una de las naciones europeas, continuando así la labor de reseñar, aunque sea de una manera fragmentaria, la marcha de la organización de los trabajadores en los principales países.

Esta vez nuestros datos se refieren á Suiza.

Según una nota muy interesante del Cónsul francés en Basilea, publicada por el Office du Travail, "las asociaciones obreras han comenzado á producirse en Suiza bastante tarde en el siglo XIX y no se han desarrollado sino desde hace unos quince años... los orígenes del movimiento no van más allá del año 1838, fecha de la creación de la sociedad del Grütli... Esta sociedad, que ha desempeñado un gran papel en la vida política suiza, se formó en Ginebra... Su fin era agrupar á todos los ciudadanos suizos animados de sentimientos democráticos, para una acción común contra los partidos aristocráticos y la política particularista de los cantones."

Tratábase, pues, más bien que de una asociación obrera, profesional—que es el tipo moderno del sindicato—de una asociación política. Pero "no obstante esos caracteres generales, (añade el Cónsul), el Grütli compusieron, sobre todo, de elementos obreros, ha sido durante largo tiempo la única asociación obrera fuertemente organizada y ampliamente extendida. En 1848, diez años después de su fundación, contaba ya con 17 secciones y 677 miembros, tres años más tarde publicó su órgano, en alemán, Der Grütliener, luego en 1861, tenía su periódico francés Le Grütli, y contaba con 100 secciones y 3,500 miembros."

Muy posteriormente, el Grütli evolucionaba hacia el socialismo "y, después de muchas resistencias, modificaba, en 1892, sus estatutos para poder cooperar con el partido socialista suizo que años antes se constituyó bajo el influjo de las ideas provenientes de Alemania. La sociedad llegó á tener en 1890 hasta 16,391 miembros distribuidos en 353 secciones; pero más tarde decayó, y en efecto, en 1903 no tenía más que 8,912, bajando aún en 1907 á 8,407."

Las fuerzas obreras principales suizas organizadas ahora, se encuentran en los sindicatos verdaderamente profesionales—Gewerkschaften—. Este movimiento es muy moderno; ábese como en muchas otras partes, al desarrollo de la gran industria que incita la formación del proletariado obrero. En 1860 es cuando aparecen los primeros sindicatos profesionales obreros. Comenzaron, según parece, los tipógrafos de Berna; en 1868 el movimiento tenía ya cierta expansión. En 1873, se intentaba el primer ensayo de federación de la asociación de oficios y había 36 sindicatos con 3,400 miembros. "Desde entonces, dice el citado Cónsul francés, y, sobre todo, en estos últimos años, el sindicalismo ha hecho en Suiza innegables progresos."

Según este funcionario coinciden sus noticias, con alguna variante, con la clasificación del secretario de la Federación suiza de sindicatos profesionales; estos pueden agruparse en seis categorías; el secretario á que nos referimos solo señala cuatro: he aquí las seis, enumeradas por el Cónsul.

I.—Los sindicatos afiliados á la Federación Suiza de los sindicatos profesionales: estos aceptan como principio inspirador de su sección, la lucha de clases.

II.—Los sindicatos que, sin formar parte de la Federación citada, están, sin embargo, constituidos según el mismo principio.

III.—Los que, aun cuando tienen el carácter de sindicatos profesionales, son más bien organizaciones de socorros mutuos, que asociaciones de combate.

IV.—Los del cristianismo social.

V.—Los que mantienen tendencias revolucionarias é internacionalistas.

VI.—Los que se constituyen bajo la inspiración y viven bajo la dependencia de los patronos.

Este cuadro de las tendencias en que aparecen clasificadas las asociaciones obreras suizas, expresa, muy bien, las principales corrientes que entraña el sindicalismo en general, y á las cuales queríamos aludir al principio.

Veamos ahora las fuerzas numéricas que forman la masa obrera organizada de la República Suiza, de esa pequeña nación, modelo en tantos respectos políticos y sociales.

Pero será preciso que nos fijemos tan solo en los cuatro primeros grupos ó categorías de sindicatos que constituyen las fuerzas obreras más significativas y respecto de cuya importancia numérica nos proporcionan datos el Rapport Internationale sur le Mouvement Syndical (1907) del Secretariado de los centros nacionales sindicales en nota muy interesante de M. Thies, secretario de la Federación Suiza de Sindicatos profesionales.

Sin duda una de las agrupaciones sindicales más fuerte y expansiva es la de esta misma Federación, que, además, ofrece un aumento progresivo extraordinario desde 1898, según puede verse en este pequeño cuadro:

Table with 3 columns: Años, Sección, Núm. de miembros. Data for 1898, 1902, 1906, 1907.

De estos 71,404 asociados 69,590 eran varones y 6,814 mujeres.

Estos informes, dice M. Thies, no son sin embargo exactos, toda vez que varias federaciones sindicales que pagan directamente las cuotas por todos sus miembros, hombres y mujeres, no han contado separadamente estas. El número efectivo de las mujeres indicadas es pues mayor, podemos muy bien afirmar que hay por lo menos 8,000."

El grupo constituido por los sindicatos profesionales no afiliados á la Federación, y señalados antes en segundo lugar, contaba en el año 1906 con 9,954 miembros distribuidos en 220 secciones, subiendo la cifra de aquellos en el año siguiente de 1907, á 14,064, lo que implica un aumento de 4,110.

Considerados ahora los dos grupos de sindicatos profesionales citados, y que como queda indicado más arriba, se orientan hacia la lucha de clases, surgen juntas (según advierte M. Thies en su nota memoria) en el año 1907, 85,468 sindicados, cifra esta que representa, con respecto al año anterior de 1906, un aumento de 10,944 miembros.

Por último, la cifra de los asociados á los sindicatos cristianos-sociales, no se conoce con entera exactitud. Aceptadas las indicaciones de la Memoria de la Federación Central de las organizaciones obreras cristianas sociales (1907) resulta que dicha Unión comprendía en el año citado 5,300 miembros, estando además asociados á ella unos 6,000 obreros agrupados en sociedades especiales.

Por último, la cifra de los asociados á los sindicatos cristianos-sociales, no se conoce con entera exactitud. Aceptadas las indicaciones de la Memoria de la Federación Central de las organizaciones obreras cristianas sociales (1907) resulta que dicha Unión comprendía en el año citado 5,300 miembros, estando además asociados á ella unos 6,000 obreros agrupados en sociedades especiales.

Por último, la cifra de los asociados á los sindicatos cristianos-sociales, no se conoce con entera exactitud. Aceptadas las indicaciones de la Memoria de la Federación Central de las organizaciones obreras cristianas sociales (1907) resulta que dicha Unión comprendía en el año citado 5,300 miembros, estando además asociados á ella unos 6,000 obreros agrupados en sociedades especiales.

Por último, la cifra de los asociados á los sindicatos cristianos-sociales, no se conoce con entera exactitud. Aceptadas las indicaciones de la Memoria de la Federación Central de las organizaciones obreras cristianas sociales (1907) resulta que dicha Unión comprendía en el año citado 5,300 miembros, estando además asociados á ella unos 6,000 obreros agrupados en sociedades especiales.

Por último, la cifra de los asociados á los sindicatos cristianos-sociales, no se conoce con entera exactitud. Aceptadas las indicaciones de la Memoria de la Federación Central de las organizaciones obreras cristianas sociales (1907) resulta que dicha Unión comprendía en el año citado 5,300 miembros, estando además asociados á ella unos 6,000 obreros agrupados en sociedades especiales.

catos profesionales no afiliados á la Federación, y señalados antes en segundo lugar, contaba en el año 1906 con 9,954 miembros distribuidos en 220 secciones, subiendo la cifra de aquellos en el año siguiente de 1907, á 14,064, lo que implica un aumento de 4,110.

Considerados ahora los dos grupos de sindicatos profesionales citados, y que como queda indicado más arriba, se orientan hacia la lucha de clases, surgen juntas (según advierte M. Thies en su nota memoria) en el año 1907, 85,468 sindicados, cifra esta que representa, con respecto al año anterior de 1906, un aumento de 10,944 miembros.

Por último, la cifra de los asociados á los sindicatos cristianos-sociales, no se conoce con entera exactitud. Aceptadas las indicaciones de la Memoria de la Federación Central de las organizaciones obreras cristianas sociales (1907) resulta que dicha Unión comprendía en el año citado 5,300 miembros, estando además asociados á ella unos 6,000 obreros agrupados en sociedades especiales.

Por último, la cifra de los asociados á los sindicatos cristianos-sociales, no se conoce con entera exactitud. Aceptadas las indicaciones de la Memoria de la Federación Central de las organizaciones obreras cristianas sociales (1907) resulta que dicha Unión comprendía en el año citado 5,300 miembros, estando además asociados á ella unos 6,000 obreros agrupados en sociedades especiales.

Por último, la cifra de los asociados á los sindicatos cristianos-sociales, no se conoce con entera exactitud. Aceptadas las indicaciones de la Memoria de la Federación Central de las organizaciones obreras cristianas sociales (1907) resulta que dicha Unión comprendía en el año citado 5,300 miembros, estando además asociados á ella unos 6,000 obreros agrupados en sociedades especiales.

Por último, la cifra de los asociados á los sindicatos cristianos-sociales, no se conoce con entera exactitud. Aceptadas las indicaciones de la Memoria de la Federación Central de las organizaciones obreras cristianas sociales (1907) resulta que dicha Unión comprendía en el año citado 5,300 miembros, estando además asociados á ella unos 6,000 obreros agrupados en sociedades especiales.

Por último, la cifra de los asociados á los sindicatos cristianos-sociales, no se conoce con entera exactitud. Aceptadas las indicaciones de la Memoria de la Federación Central de las organizaciones obreras cristianas sociales (1907) resulta que dicha Unión comprendía en el año citado 5,300 miembros, estando además asociados á ella unos 6,000 obreros agrupados en sociedades especiales.

Por último, la cifra de los asociados á los sindicatos cristianos-sociales, no se conoce con entera exactitud. Aceptadas las indicaciones de la Memoria de la Federación Central de las organizaciones obreras cristianas sociales (1907) resulta que dicha Unión comprendía en el año citado 5,300 miembros, estando además asociados á ella unos 6,000 obreros agrupados en sociedades especiales.

Por último, la cifra de los asociados á los sindicatos cristianos-sociales, no se conoce con entera exactitud. Aceptadas las indicaciones de la Memoria de la Federación Central de las organizaciones obreras cristianas sociales (1907) resulta que dicha Unión comprendía en el año citado 5,300 miembros, estando además asociados á ella unos 6,000 obreros agrupados en sociedades especiales.

Por último, la cifra de los asociados á los sindicatos cristianos-sociales, no se conoce con entera exactitud. Aceptadas las indicaciones de la Memoria de la Federación Central de las organizaciones obreras cristianas sociales (1907) resulta que dicha Unión comprendía en el año citado 5,300 miembros, estando además asociados á ella unos 6,000 obreros agrupados en sociedades especiales.

Por último, la cifra de los asociados á los sindicatos cristianos-sociales, no se conoce con entera exactitud. Aceptadas las indicaciones de la Memoria de la Federación Central de las organizaciones obreras cristianas sociales (1907) resulta que dicha Unión comprendía en el año citado 5,300 miembros, estando además asociados á ella unos 6,000 obreros agrupados en sociedades especiales.

Por último, la cifra de los asociados á los sindicatos cristianos-sociales, no se conoce con entera exactitud. Aceptadas las indicaciones de la Memoria de la Federación Central de las organizaciones obreras cristianas sociales (1907) resulta que dicha Unión comprendía en el año citado 5,300 miembros, estando además asociados á ella unos 6,000 obreros agrupados en sociedades especiales.

Por último, la cifra de los asociados á los sindicatos cristianos-sociales, no se conoce con entera exactitud. Aceptadas las indicaciones de la Memoria de la Federación Central de las organizaciones obreras cristianas sociales (1907) resulta que dicha Unión comprendía en el año citado 5,300 miembros, estando además asociados á ella unos 6,000 obreros agrupados en sociedades especiales.

Por último, la cifra de los asociados á los sindicatos cristianos-sociales, no se conoce con entera exactitud. Aceptadas las indicaciones de la Memoria de la Federación Central de las organizaciones obreras cristianas sociales (1907) resulta que dicha Unión comprendía en el año citado 5,300 miembros, estando además asociados á ella unos 6,000 obreros agrupados en sociedades especiales.

Por último, la cifra de los asociados á los sindicatos cristianos-sociales, no se conoce con entera exactitud. Aceptadas las indicaciones de la Memoria de la Federación Central de las organizaciones obreras cristianas sociales (1907) resulta que dicha Unión comprendía en el año citado 5,300 miembros, estando además asociados á ella unos 6,000 obreros agrupados en sociedades especiales.

Por último, la cifra de los asociados á los sindicatos cristianos-sociales, no se conoce con entera exactitud. Aceptadas las indicaciones de la Memoria de la Federación Central de las organizaciones obreras cristianas sociales (1907) resulta que dicha Unión comprendía en el año citado 5,300 miembros, estando además asociados á ella unos 6,000 obreros agrupados en sociedades especiales.

Por último, la cifra de los asociados á los sindicatos cristianos-sociales, no se conoce con entera exactitud. Aceptadas las indicaciones de la Memoria de la Federación Central de las organizaciones obreras cristianas sociales (1907) resulta que dicha Unión comprendía en el año citado 5,300 miembros, estando además asociados á ella unos 6,000 obreros agrupados en sociedades especiales.

Por último, la cifra de los asociados á los sindicatos cristianos-sociales, no se conoce con entera exactitud. Aceptadas las indicaciones de la Memoria de la Federación Central de las organizaciones obreras cristianas sociales (1907) resulta que dicha Unión comprendía en el año citado 5,300 miembros, estando además asociados á ella unos 6,000 obreros agrupados en sociedades especiales.

Por último, la cifra de los asociados á los sindicatos cristianos-sociales, no se conoce con entera exactitud. Aceptadas las indicaciones de la Memoria de la Federación Central de las organizaciones obreras cristianas sociales (1907) resulta que dicha Unión comprendía en el año citado 5,300 miembros, estando además asociados á ella unos 6,000 obreros agrupados en sociedades especiales.

Por último, la cifra de los asociados á los sindicatos cristianos-sociales, no se conoce con entera exactitud. Aceptadas las indicaciones de la Memoria de la Federación Central de las organizaciones obreras cristianas sociales (1907) resulta que dicha Unión comprendía en el año citado 5,300 miembros, estando además asociados á ella unos 6,000 obreros agrupados en sociedades especiales.

Por último, la cifra de los asociados á los sindicatos cristianos-sociales, no se conoce con entera exactitud. Aceptadas las indicaciones de la Memoria de la Federación Central de las organizaciones obreras cristianas sociales (1907) resulta que dicha Unión comprendía en el año citado 5,300 miembros, estando además asociados á ella unos 6,000 obreros agrupados en sociedades especiales.

Por último, la cifra de los asociados á los sindicatos cristianos-sociales, no se conoce con entera exactitud. Aceptadas las indicaciones de la Memoria de la Federación Central de las organizaciones obreras cristianas sociales (1907) resulta que dicha Unión comprendía en el año citado 5,300 miembros, estando además asociados á ella unos 6,000 obreros agrupados en sociedades especiales.

Por último, la cifra de los asociados á los sindicatos cristianos-sociales, no se conoce con entera exactitud. Aceptadas las indicaciones de la Memoria de la Federación Central de las organizaciones obreras cristianas sociales (1907) resulta que dicha Unión comprendía en el año citado 5,300 miembros, estando además asociados á ella unos 6,000 obreros agrupados en sociedades especiales.

Por último, la cifra de los asociados á los sindicatos cristianos-sociales, no se conoce con entera exactitud. Aceptadas las indicaciones de la Memoria de la Federación Central de las organizaciones obreras cristianas sociales (1907) resulta que dicha Unión comprendía en el año citado 5,300 miembros, estando además asociados á ella unos 6,000 obreros agrupados en sociedades especiales.

Por último, la cifra de los asociados á los sindicatos cristianos-sociales, no se conoce con entera exactitud. Aceptadas las indicaciones de la Memoria de la Federación Central de las organizaciones obreras cristianas sociales (1907) resulta que dicha Unión comprendía en el año citado 5,300 miembros, estando además asociados á ella unos 6,000 obreros agrupados en sociedades especiales.

Por último, la cifra de los asociados á los sindicatos cristianos-sociales, no se conoce con entera exactitud. Aceptadas las indicaciones de la Memoria de la Federación Central de las organizaciones obreras cristianas sociales (1907) resulta que dicha Unión comprendía en el año citado 5,300 miembros, estando además asociados á ella unos 6,000 obreros agrupados en sociedades especiales.

Por último, la cifra de los asociados á los sindicatos cristianos-sociales, no se conoce con entera exactitud. Aceptadas las indicaciones de la Memoria de la Federación Central de las organizaciones obreras cristianas sociales (1907) resulta que dicha Unión comprendía en el año citado 5,300 miembros, estando además asociados á ella unos 6,000 obreros agrupados en sociedades especiales.

Por último, la cifra de los asociados á los sindicatos cristianos-sociales, no se conoce con entera exactitud. Aceptadas las indicaciones de la Memoria de la Federación Central de las organizaciones obreras cristianas sociales (1907) resulta que dicha Unión comprendía en el año citado 5,300 miembros, estando además asociados á ella unos 6,000 obreros agrupados en sociedades especiales.

Por último, la cifra de los asociados á los sindicatos cristianos-sociales, no se conoce con entera exactitud. Aceptadas las indicaciones de la Memoria de la Federación Central de las organizaciones obreras cristianas sociales (1907) resulta que dicha Unión comprendía en el año citado 5,300 miembros, estando además asociados á ella unos 6,000 obreros agrupados en sociedades especiales.

Méjico, y pronto serán vistos en un espléndido mausoleo que se piensa levantar allí.

Es necesario ser justo y dar á cada uno lo que le corresponde. Mientras que durante muchos años se tuvo por evidente, tanto por muchos autores nacionales como extranjeros, que los restos de Cortés se habían trasladado á Italia ó que no habían sido traídos á la Nueva España, el único historiador mejicano que demostró lo contrario fué D. Luis González Obregón, primero en una disertación documentada que publicó en el tomo III de los "Anales del Museo Nacional" el año de 1906, y últimamente en su "Méjico Viejo y Aneodótico".

Basado en noticias fidedignas y en documentos que se guardan en el archivo del Hospital de Jesús, el Sr. González Obregón hizo las siguientes afirmaciones: 1.ª La última voluntad de Hernán Cortés fué que sus restos se trasladasen á la Nueva España y aquí descansaran para siempre. 2.ª Los restos se trajeron á Méjico por los apoderados de D. Martín Cortés en el último tercio del siglo XVI. 3.ª No hay autoridad competente ni documento autorizado que permita asegurar que fueron enviados á Italia."

De las anteriores afirmaciones concluyó el Sr. González Obregón: "Primero. Que respetando los deseos del Conquistador, sus restos deberán descansar en Méjico; y segundo, que existen en Méjico en el mismo sitio en que fueron depositados en 1823 ó en otro lugar de la iglesia."

Las últimas pesquisas han venido á corroborar esas conclusiones, y entre tanto, vamos á proporcionar á los lectores de "El Heraldo" algunas noticias curiosas.

Los restos estaban encerrados en una urna, hecha de madera dorada y cristales jaspados de azul y oro, con cuatro asas de plata, en cuyas cabezas se veían pintadas las armas ó escudo de Cortés. Dentro de esta urna se hallaba otra forrada en plomo, que se abría con una llave, conteniendo ella los huesos del Conquistador envueltos en sábana de embay de seda negra, con encaje al canto. Los huesos son una calavera chica, achatada y larga, cubierta, aparte de los otros, con una sabanilla también de embay con encaje; varias canillas, costillas y otros huesos menores, que, aunque rotos, "están bien duros y bien conservados."

Estos huesos ó sábanas en que se hallaban envueltos los restos fueron renovados y bordados después de la independencia, siendo administrador del Hospital de Jesús el señor D. Vicente del Villar; varias señoras de su familia, con sus propias manos, estuvieron bordando y arreglando aquellos huesos. Con tal objeto estuvieron algunos días los restos del Conquistador en la pieza contigua á la casa de la esquina de la calle de Venecia, pieza que formaba parte de la habitación que tenía en el Hospital el Sr. Villar. Concluida la reposición de los huesos,

Por fin, después de prolijas investigaciones materiales é históricas, se han encontrado datos positivos, que han conducido al lugar verdadero donde se encuentran los despojos mortales de Hernán Cortés, el célebre y famoso conquistador, cuya última voluntad fué que reposaran sus restos en tierra mejicana.

Por mucho tiempo corrió la conseja que en 1823 habían sido llevados esos restos á Italia, y los que no tenían datos precisos ó no los quisieron encontrar, creyeron á pies juntillas tal conseja y aun el mismo señor canónigo D. Vicente de P. Andrade, que tanto empeño desplegó en buscarlos, aseguraba hace pocos días á un repórter: "Es lamentable el resultado de las investigaciones que me emprendí."

Nada encontré sino la confirmación de una sospecha que arroja por tierra mis esperanzas. No están, no. Seguramente en España reposan las cenizas del Conquistador.

A quién se deben las primeras pesquisas? Pero, afortunadamente, el padre Andrade se equivocó. Los huesos de Cortés están en uno de los altares del templo de Jesús, de esta ciudad de Méjico, y pronto serán vistos en un espléndido mausoleo que se piensa levantar allí.

Es necesario ser justo y dar á cada uno lo que le corresponde. Mientras que durante muchos años se tuvo por evidente, tanto por muchos autores nacionales como extranjeros, que los restos de Cortés se habían trasladado á Italia ó que no habían sido traídos á la Nueva España, el único historiador mejicano que demostró lo contrario fué D. Luis González Obregón, primero en una disertación documentada que publicó en el tomo III de los "Anales del Museo Nacional" el año de 1906, y últimamente en su "Méjico Viejo y Aneodótico".

Basado en noticias fidedignas y en documentos que se guardan en el archivo del Hospital de Jesús, el Sr. González Obregón hizo las siguientes afirmaciones: 1.ª La última voluntad de Hernán Cortés fué que sus restos se trasladasen á la Nueva España y aquí descansaran para siempre. 2.ª Los restos se trajeron á Méjico por los apoderados de D. Martín Cortés en el último tercio del siglo XVI. 3.ª No hay autoridad competente ni documento autorizado que permita asegurar que fueron enviados á Italia."

De las anteriores afirmaciones concluyó el Sr. González Obregón: "Primero. Que respetando los deseos del Conquistador, sus restos deberán descansar en Méjico; y segundo, que existen en Méjico en el mismo sitio en que fueron depositados en 1823 ó en otro lugar de la iglesia."

Las últimas pesquisas han venido á corroborar esas conclusiones, y entre tanto, vamos á proporcionar á los lectores de "El Heraldo" algunas noticias curiosas.

Los restos estaban encerrados en una urna, hecha de madera dorada y cristales jaspados de azul y oro, con cuatro asas de plata, en cuyas cabezas se veían pintadas las armas ó escudo de Cortés. Dentro de esta urna se hallaba otra forrada en plomo, que se abría con una llave, conteniendo ella los huesos del Conquistador envueltos en sábana de embay de seda negra, con encaje al canto. Los huesos son una calavera chica, achatada y larga, cubierta, aparte de los otros, con una sabanilla también de embay con encaje; varias canillas, costillas y otros huesos menores, que, aunque rotos, "están bien duros y bien conservados."

Estos huesos ó sábanas en que se hallaban envueltos los restos fueron renovados y bordados después de la independencia, siendo administrador del Hospital de Jesús el señor D. Vicente del Villar; varias señoras de su familia, con sus propias manos, estuvieron bordando y arreglando aquellos huesos. Con tal objeto estuvieron algunos días los restos del Conquistador en la pieza contigua á la casa de la esquina de la calle de Venecia, pieza que formaba parte de la habitación que tenía en el Hospital el Sr. Villar. Concluida la reposición de los huesos,

de nuevo se colocaron los restos en la urna correspondiente, cuya llave vió el Sr. González Obregón en poder del hijo del historiador del mismo nombre, quien aseguró al citado Sr. González Obregón "que los restos de Cortés no puso el año de 1823, sino el lado del Evangelio del altar mayor."

Si los descendientes de Cortés conceden el permiso que se les ha solicitado, no pasará mucho tiempo sino que los habitantes de nuestra metrópoli puedan visitar el templo fundado con recursos del Conquistador de la Nueva España, y ver allí en su tumba, á través de gruesos, pero transparentes cristales, el cráneo y los pocos huesos de aquel hombre poderoso, "que fué el fundador de una colonia y de una raza que constituyeron más tarde la nacionalidad independiente de la hoy República Méjicana."

CORREO DE ESPAÑA

ENERO

Incendio en Cutanilla.—Mariano Benlliure en peligro.

De Cutanilla regresaron el día 9 á Madrid los invitados á la caeceria que allí había de verificarse, y que fueron sorprendidos por el incendio de la finca.

He aquí algunos detalles del siniestro que destruyó la casa de campo del Sr. Arderius:

En la madrugada deseaba todo el mundo, cuando Mariano Benlliure, que ocupaba una de las habitaciones de la casa, percibió un extraño rumor, que provenía del techo.

Algo alarmado Benlliure llamó al ex-diputado señor Rodríguez Guerra, que dormía en la misma habitación. —"¿Has oído ese ruido?"—le dijo.—Estaba por levantarme.

El señor Guerra disuadió á Benlliure de su propósito y le excitó á seguir durmiendo.

Fasaron algunos minutos, y el ilustrado esultor oyó de pronto un brusco y prolongado ruido, como de cosa que se hunde.

—Julio, arriba; esta casa se desploma—gritó Benlliure, lanzándose de la cama.

Casi al mismo tiempo gran parte del techo de la estancia se derrumbó estrepitosamente y voraces llamas ardidas invadieron la habitación.

Benlliure y Guerra, con la natural premura, sin esperar á vestirse y corriendo gran riesgo, saltaron por entre las llamas, que rápidamente iban ganándolo todo, y lograron salir al campo.

Los demás huéspedes del señor Arderius, éste y todos los criados de la finca, se habían ya puesto en salvo.

En algunos minutos el edificio quedó destruido totalmente, no pudiendo salvarse nada de cuanto guardaba en él el señor Arderius.

Vapores de travesía. COMPANIA HAMBURGUESA—AMERICANA (Hamburg American Line) EL VAPOR PRINZ OSKAR Saldrá directamente para Veracruz y Tampico sobre el 3 de Febrero de 1910.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR MANUEL CALVO capitán BONET Saldrá para PUERTO LIMÓN, COLÓN, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAIIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona sobre el 2 de Febrero á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

El vapor Reina Maria Cristina Capitán: Oyarbide Saldrá para Veracruz y Tampico sobre el día 2 de Febrero, llevando la correspondencia pública. EL VAPOR Reina Maria Cristina Capitán: Oyarbide saldrá para CORUÑA y SANTANDER el 20 de Febrero, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Vapores costeros: EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de FEBRERO de 1910. Vapor JULIA. Vapor NUEVITAS. Vapor SANTIAGO DE CUBA. Vapor HABANA. Vapor NUEVITAS. Vapor COSME DE HERRERA.

NOTAS CARGA DE CABOTAJE: Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. CARGA DE TRAVESIA: Solo se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida. ATRAKUES EN GUANTANAMO: Los vapores de los días 2, 16 y 30 atracarán Muelle de Camanera, y los de los días 9 y 23 al de Bouquerre. AVISOS: Los conocimientos para los embarques serán dados á la Casa Armadora y Consignatarios á los embarcadores que lo soliciten no dimitiendo ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. BANQUEROS.—MERCADERES 22 Casa originaria establecida en 1844. Gran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos dan especial atención. TRANSACCIONES POR EL CABLE. N. CELATS Y Comp. LOS AGUIAR Y Comp. A AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giros sobre Nueva York, Nueva Orleans, Vera Cruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Ginebra, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Barcelona, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masimo, etc.; así como sobre todas las capitales e islas de las Antillas.

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg America Linie) el vapor correo de 9,000 toneladas ALLEMANNIA Saldrá el 4 de Febrero de 1910, para VIGO (ESPAÑA), HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania) y HAMBURGO (Alemania) PRECIOS DE PASAJE: En PRIMERA clase, desde \$121.00 oro americano, en 1ª y 2ª. En tercera clase, \$29.00 oro americano incluso impuesto de desembarco. Camareros y cocineros españoles. EL VAPOR correo de 7,000 toneladas PRINZ OSKAR Saldrá el 20 de Febrero de 1910 DIRECTAMENTE para CORUÑA, SANTANDER (España) PLYMOUTH (Inglaterra) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania) PRECIOS DE PASAJE: En PRIMERA clase \$142.00 oro americano en adelante. En tercera, \$29.00 oro americano incluso impuesto de desembarco. Camareros y cocineros españoles, y toda clase de comodidades. Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditada tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene establecidos. NOTA: Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS desde la Mañana. Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa. Para más detalles, informes, prospectos, etc. dirigirse á sus consignatarios: HEILBUT Y BASCH. San Ignacio 54. Correo: Apartado 723. Cable: HEILBUT—HABANA

El vapor Reina Maria Cristina Capitán: Oyarbide Saldrá para Veracruz y Tampico sobre el día 2 de Febrero, llevando la correspondencia pública. EL VAPOR Reina Maria Cristina Capitán: Oyarbide saldrá para CORUÑA y SANTANDER el 20 de Febrero, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. PRECIOS DE PASAJE: En 1.ª clase desde \$142.00 Oro en adelante: 2.ª. Preferente " 81-00 id. 3.ª. Ordinaria " 33-00 id. Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camareros de lujo. Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Mañana los remolcadores y la lancha "Gladador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis. El pasaje de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos. Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de bulto de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor ningún equipaje que no esté declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignatario. Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY OFICIOS 28, HABANA

Vapor

# PARA LA MUJER

## PERFILES DE MUJERES

### Mme. Alphonse Daudet

Triunfo, en verdad, para un hombre, es el haber inspirado un grande y profundo amor, que ha sabido mantener viva esa ardiente llama, aun después de la muerte.

Tal suerte le cupo al insigne novelista francés, Alphonse Daudet quien, aparte de la amarga decepción que sufrió al ser rechazado en el escrutinio electoral de la Academia Francesa, tuvo una vida felicísima, coronada por la gloria de sus obras y la suprema dicha de un hogar singularmente venturoso.

Los que conocían la absoluta identificación que existía entre Daudet y su mujer no podían menos que sonreírse al pensar que ese hombre había escrito un libro tan "extremadamente cínico, como sus "Mujeres de artistas," donde estudia con tanto lujo de detalle las tragedias conyugales de las demás.

En el recogimiento de su viudez, la esposa de otros días ha evocado el pasado en una delicada y sentida obra que ha venido publicándose, desde hace varios meses, en la "Revue Blue" y que ahora sale a la luz en atractivo volumen, intitulado "Souvenirs autour d'un groupe littéraire."

El corazón de los hombres es inagotable fuente de estudio y de interés para la humanidad. Ningún cuento de la fantasía puede competir con el sencillo relato de la verdad, si responde con sinceridad a las pulsaciones de la vida; así es que el libro de Mme. Daudet, que nos abre las puertas de su casa y admite al lector a la intimidad de su hogar, tiene un atractivo poderoso, a la vez que es un documento humano de gran valor por la luz que arroja sobre la vida de Alphonse Daudet y por el relieve que da a la personalidad exquisita y femenina, en la más alta acepción de la palabra, de su culta y virtuosa compañera.

Dos naturalezas más opuestas no es posible imaginar; pero se complementaban y suplementaban admirablemente. El era alegre, lleno de vida, de fuerza y de entusiasmo; era el meridional brillante y apasionado, con tantos bríos para el trabajo; su corazón generoso estaba al servicio de todas las causas buenas y la ternura de su fina naturaleza se lefa en sus hermosas facciones, y la delicadeza de su alma de poeta en su boca sensitiva y su profunda mirada. Ella, al contrario, era plácida y serena, hija típica del Norte, suave y moderada; su voz baja y su mirar tranquilo, la deliciosa calma que sabía crear en su derredor, contribuían a formar un ambiente ideal para el hombre de talento que encontraba a su lado la atmósfera propicia para el feliz desenvolvimiento de su espíritu.

Mme. Daudet nos dice cómo la vida le aparece desolada e insipida desde la pérdida de aquel que la iluminaba con el sol de su presencia. "Me doy cuenta, afirma, que todo lo que hacía—el cuidado de mi casa, la atención que dedicaba a mi persona, lo que escribía—se hacía en vista de su aprobación amorosa, que nunca me falló; y siento ahora lo vacío de todo esfuerzo, la desanimación de no trabajar ya para su agrado."

En los primeros tiempos de su matrimonio, la nueva vida fué una verdadera sorpresa para el "provençal"

bohemio y desordenado, mas su asombro pronto cedió al encanto de la armonía y de la belleza que la joven esposa se esforzó en imprimir a su casa; y era un intenso placer trabajar libremente, en un medio simpático, donde todo era calma, orden, cuidado y amor.

Durante los treinta años de esa bendita unión la esposa nos dice que no tuvo un sólo instante de hastío ni de ociosidad. El reconoció la capacidad intelectual de su mujer, y pronto la aceptó como compañera de letras; de modo que sus vidas corrieron paralelas en el mismo cauce. Ella fué su ayudante y su colaboradora, y en algunos de los manuscritos de Daudet la letra fuerte de él alterna con la letra ligera y cursada de ella, las dos escrituras se siguen, se abrazan y se unen.

Mientras él meditaba tramando nuevas fábulas, creando caracteres é intrigas, ella sentada en el piano mecía dulcemente su ensueño con la melancólica música de Chopin, cuyos ritmos rotos y tiempos gitanos lo fascinaban y estimulaban su imaginación.

Los gustos artísticos de ambos ofrecían a la culta pareja un manantial perenne de mutuas satisfacciones; juntos, leían en alta voz, hacían música ó corregían pruebas. Se consultaban, modificando sus opiniones, rectificando sus ideas, hasta que las dos naturalezas, un tiempo tan opuestas, se fundieron en un mismo sér.

Madame Daudet, en sus memorias usa esta palabra: "El me dijo muchas veces que yo le había perfeccionado en el arte de escribir, y fué él quien me enseñó a vivir."

El grupo literario que nos describe la compañera del novelista, incluye todos los astros de las letras francesas que fulguraron en el último tercio del siglo XIX. Daudet nos ha dibujado fuertemente la época en su delicioso libro "Treinta años de París"; su vida sigue sus huellas, dándonos nuevos aspectos y diferentes puntos de vista de los mismos célebres personajes. La constelación es nutrida, resplandece en ella el maestro del siglo, el venerable Víctor Hugo; y Mme. Daudet nos oculta con candor de niña las impresiones de su primera entrevista con el titán de la literatura moderna. Hoy, su hijo se ha casado con la nieta del inmortal poeta, y del tronco Hugo-Daudet debería proceder una robusta raza de grandes escritores, si se cumplen las leyes de la herencia y de la educación.

Daudet era queridísimo en la brillante sociedad que floreció a fines del segundo imperio y a principios del tercero; tenía por amigos a Flaubert, Gautier, el genial Ithés, Alejandro Dumas, Fourgonieff, Angier, George Sand, Catulle Méndes, Maxime du Camp; todos los comensales de los "banquetes de los autores silbados," esos cánaulos íntimos donde corría a raudales el "esprit" y desbordaba la alegría, y su esposa supo fomentar la simpatía que inspiraba el grande hombre, ayudar a cimentar su fama de artista, apartar de su camino los zarzales y las asperezas de la vida, y después de su muerte edificar con sus manos amantes, un templo a su memoria.

El ideal femenino que trazó Michelet en su hermosísimo libro sobre la mujer, me parece encarnado en Mme. Daudet. Es la perfecta compañera de hombre de genio, tierna y abnegada, fuerte y activa, culta, inteligente y buena, como madre y como esposa. Cantó el triunfal epitalamio y halla soplo de amor aún para entonar la alegría en la sagrada tumba.

BLANCHE Z. DE BARALT.

## LA NUEVA REINA DE LOS BELGAS

La nueva reina de los belgas, toda llena de encanto y de gracia, es digna esposa del rey Alberto, de cuyos sentimientos como de sus simpatías populares participa.

Es hija del Duque Carlos Teodoro de Baviera, a quien se conoció más bien por el sobrenombre del Príncipe oculista, y que gozaba de universales simpatías por su amor al estudio, por su pericia en su profesión médica y por su amor a la humanidad.

Isabel de Baviera, hoy reina consorte, fué de princesa la mejor ayudante que su padre tuvo en las operaciones que llevó a cabo en personas más humildes. De su padre hubiese aprendido si no hubiese brotado espontáneamente de su alma buena el amor a los menesterosos.

Baviera está orgullosa de haber sido la cuna de tan gentil como generosa princesa.

Entre los muchos rasgos de filantropía que se cuentan de la reina Isabel hay uno interesante y delicioso, porque revela, no sólo amor a los necesitados, sino una delicadeza exquisita de espíritu para hacerlo eficaz.

Haec algunos años supo que una joven muy desgraciada se hallaba gravemente enferma y sin recursos, y se presentó sola y sencillamente vestida en la miserable habitación de la doliente, se informó de su estado, de su situación, de sus gustos y aficiones, le prodigó palabras consoladoras y cuidados maternales y la soocrrió con largueza.

Estas visitas, que duraban algunas horas, se repitieron durante muchos días. En una de ellas la enferma, agradecidísima a tan persistente bondad, le preguntó quién era.

—Una vecina vuestra—contestó la princesa.—Trabajadora como vos... Encargada... Ahora estoy en vacaciones y puedo dedicar mi tiempo a asistentes.

Y guardando el incógnito prosiguió visitándola. Pero llegó un momento en que la enferma sintió repugnancia por los medicamentos y fueron inútiles los cariñosos requerimientos y las afectuosas admoniciones de la princesa para obligarle a tomar las drogas curadoras.

La princesita no se desanimó por eso. Recordó que la enferma adoraba la música y al día siguiente se presentó con un violín, del que es una consumada maestra, y le dió un concierto.

Y la enferma tomó los medicamentos... Y desde aquel día tuvo que seguir tomándolos si quiso escuchar su concierto...

Y así se curó...

Como se curarían casi todos los enfermos si a los remedios de la ciencia se uniesen la delicadeza, el ingenio y el arte para aplicarlos...

Verdad que esta anécdota, rigurosamente exacta, tiene un delicioso sabor de cuento de hadas bienhechores?

La reina Isabel merecía toda la felicidad que hoy goza. Fué buena hija como hoy es buena esposa y buena madre... Es bella, es buena, es ingenua, es artista... ¡Podrían pedir más los belgas para su trono!

G. F.

## Mariano Benlliure perdió también la ropa que allí tenía y varias cosas.

**Baile de época en el Real**

La comisión de espectáculos del Ayuntamiento de Madrid, se ha reunido para tratar de las fiestas que han de organizarse con motivo del Carnaval y de San Isidro.

Los señores Reynot y La Torre han presentado un proyecto a la Comisión que ha sido aprobado por unanimidad. Se trata de celebrar en el Teatro Real un baile clásico, que se titulará "El progreso," de Goya, y al cual deberán concurrir las señoras disfrazadas con los trajes al uso de principios del siglo pasado, y, á ser posible, con el tipo de las obras del glorioso artista.

Para este baile se solicitará el concurso de los cómicos de los principales teatros, para que compongan "cartones" artísticos en el escenario, al estilo de la época.

El "foyer" se adornará con tapices de Goya. A este fin se solicitarán de la Casa Real los que posea, y con el mismo fin se acudirán a varias entidades oficiales y particulares.

Los ordenamientos del Ayuntamiento vestirán con trajes apropiados, que se pedirán, seguramente, al ilustre artista señor Mérida si no bastan los existentes en los almacenes de la Villa.

La banda municipal ejecutará números clásicos, como fandangos, tonadillas, boleros, etc.

La Comisión ha acordado no hacer, en absoluto, invitación alguna.

El billete de caballero, al que acompañará uno ó dos de señora, costará 25 pesetas.

Al objeto de no repartir invitaciones, los individuos de la Comisión serán los primeros que paguen su billete.

Los productos de este baile serán destinados a la Beneficencia Municipal y aplicados en bonos de ropas para las pobres.

Además de en el despacho del teatro y en el Ayuntamiento, las localidades para el "baile de Goya" serán expuestas por varias damas de la aristocracia, cuya cooperación se solicita oportunamente.

El baile se celebrará probablemente el día 28 del presente mes.

Una Subcomisión, compuesta de los señores Reynot, La Torre y marqués de Morella, gestionará todo lo concerniente a esta hermosa fiesta, en cuyo programa ha olvidado, sin duda, la Comisión incluir la representación de algún sánete del inmenso D. Ramón de la Cruz.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de todo lo que se relaciona con tan agradable y pintoresco espectáculo.

## Los ferrocarriles españoles en 1909

El año 1909 ha sido uno de los más fecundos en disposiciones referentes á ferrocarriles, tanto legislativas como gubernativas, si bien no han logrado la virtud de acelerar el desarrollo ferroviario.

La red española de ferrocarriles ha aumentado en 1909 en muy poca cantidad; poco más ó menos, igual que en años anteriores.

Las nuevas líneas son:

De Villacañas á Quintanar de la Orden, 25 kilómetros. Está enclavado este ferrocarril en la provincia de Toledo, y arranca de Villacañas, estación de la línea de Madrid á Alicante, no muy lejos de Alcazar de San Juan, y se trata de prolongarlo.

Ramal de Solares á Liérganes, en la provincia de Santander. Se inauguró el servicio en 10 de Mayo del año anterior.

Línea de Linares á la Carolina, de 31 kilómetros; abierta á la explotación en 14 de Noviembre.

## La medalla de Puente Sampayo

Por Real Decreto de 13 de Mayo de 1909, inserto en la "Gaceta de Madrid," se creó la medalla de Puente Sampayo, para conmemorar, con motivo del Centenario de la Guerra de la Independencia, el heroísmo de los gallegos en la memorable batalla que dió por resultado la expulsión de los franceses de la región gallega.

El diploma que autoriza el uso de la medalla á los militares y paisanos ha sido encargado por el Ayuntamiento de Pontevedra al Depósito de la Guerra, y en estos momentos, terminado el trabajo, se está procediendo a la tirada de ejemplares, que en breve serán distribuidos á los suscriptores y colaboradores que han contribuido moral y materialmente á la creación del "Monumento" dedicado al Ejército y al pueblo, obra del laureado escultor D. Julio Gánzálvez Pola, cuyo acierto se celebrará en el año actual.

El diploma es debido al distinguido pintor y jefe de taller de segunda clase de la Brigada Topográfica, D. José Rivera Blázquez.

Contiene el trabajo en parte superior el escudo de España, rodeado del Toisón de Oro, y en la inferior, el escudo de Pontevedra. Del primero arrancan unas gárgolas coronando la medalla, que ostenta el puente, rodeado por cuatro detalles de los escudos de la región gallega, y el busto del general D. Pablo Morillo.

Por disposición del Gobierno se ha prorrogado hasta fin del año actual la concesión de la medalla, cuyos diplomas han sido autorizados á distribuir el Centro Gallego de Madrid, que preside el diputado á Cortes D. Eduardo Vicenti, y el Ayuntamiento de Pontevedra.

## Muerte del pintor Vallés

En su casa de la calle de los Pontífices ha fallecido, en Roma, el insigne pintor español D. Lorenzo Vallés, autor de muchas obras famosas en el mundo artístico.

El finado vivía en Roma desde hace treinta años, durante los cuales ha producido una serie de obras admirables.

Su casa era un verdadero museo, donde se veían con gran complacencia las personas de gusto artístico más refinado para contemplar sus bellísimas producciones pictóricas.

En los últimos seis años la producción del gran artista había disminuido mucho, y mejor se diría que había cesado casi por completo, debido á que se encontraba semiciego, y además casi paralítico, con gran dolor de sus innumerales admiradores, que por tan tristes motivos no pudieron admirar en el renombrado artista las hermosas producciones á que estaban acostumbrados todos los años, pues la labor de Lorenzo Vallés era incesante, activísima é inagotable.

El desparecido dejaba una fortuna bastante considerable, pues algunos de sus mejores cuadros habían sido adquiridos por "amateurs" en cantidades bastante crecidas.

Se prepara al ilustre muerto un entierro suntuoso, cuyo duelo estará constituido por todo cuanto vale en la intelectualidad romana, donde el finado era conocido, y además muy querido por sus excelentes dotes personales y su trato siempre afectuoso y de extremada cortesía.

Los periódicos dedican al gran pintor español necrologías muy sentidas, haciendo un resumen de su brillante historia artística y de sus producciones más notables, así como agradeciéndole el gran cariño que siempre demostró á la ciudad de Roma, en su muy larga permanencia de treinta años en la misma.

## Muerte del pintor Vallés

En su casa de la calle de los Pontífices ha fallecido, en Roma, el insigne pintor español D. Lorenzo Vallés, autor de muchas obras famosas en el mundo artístico.

El finado vivía en Roma desde hace treinta años, durante los cuales ha producido una serie de obras admirables.

Su casa era un verdadero museo, donde se veían con gran complacencia las personas de gusto artístico más refinado para contemplar sus bellísimas producciones pictóricas.

En los últimos seis años la producción del gran artista había disminuido mucho, y mejor se diría que había cesado casi por completo, debido á que se encontraba semiciego, y además casi paralítico, con gran dolor de sus innumerales admiradores, que por tan tristes motivos no pudieron admirar en el renombrado artista las hermosas producciones á que estaban acostumbrados todos los años, pues la labor de Lorenzo Vallés era incesante, activísima é inagotable.

El desparecido dejaba una fortuna bastante considerable, pues algunos de sus mejores cuadros habían sido adquiridos por "amateurs" en cantidades bastante crecidas.

Se prepara al ilustre muerto un entierro suntuoso, cuyo duelo estará constituido por todo cuanto vale en la intelectualidad romana, donde el finado era conocido, y además muy querido por sus excelentes dotes personales y su trato siempre afectuoso y de extremada cortesía.

Los periódicos dedican al gran pintor español necrologías muy sentidas, haciendo un resumen de su brillante historia artística y de sus producciones más notables, así como agradeciéndole el gran cariño que siempre demostró á la ciudad de Roma, en su muy larga permanencia de treinta años en la misma.

## Muerte del pintor Vallés

En su casa de la calle de los Pontífices ha fallecido, en Roma, el insigne pintor español D. Lorenzo Vallés, autor de muchas obras famosas en el mundo artístico.

El finado vivía en Roma desde hace treinta años, durante los cuales ha producido una serie de obras admirables.

Su casa era un verdadero museo, donde se veían con gran complacencia las personas de gusto artístico más refinado para contemplar sus bellísimas producciones pictóricas.

En los últimos seis años la producción del gran artista había disminuido mucho, y mejor se diría que había cesado casi por completo, debido á que se encontraba semiciego, y además casi paralítico, con gran dolor de sus innumerales admiradores, que por tan tristes motivos no pudieron admirar en el renombrado artista las hermosas producciones á que estaban acostumbrados todos los años, pues la labor de Lorenzo Vallés era incesante, activísima é inagotable.

El desparecido dejaba una fortuna bastante considerable, pues algunos de sus mejores cuadros habían sido adquiridos por "amateurs" en cantidades bastante crecidas.

Se prepara al ilustre muerto un entierro suntuoso, cuyo duelo estará constituido por todo cuanto vale en la intelectualidad romana, donde el finado era conocido, y además muy querido por sus excelentes dotes personales y su trato siempre afectuoso y de extremada cortesía.

Los periódicos dedican al gran pintor español necrologías muy sentidas, haciendo un resumen de su brillante historia artística y de sus producciones más notables, así como agradeciéndole el gran cariño que siempre demostró á la ciudad de Roma, en su muy larga permanencia de treinta años en la misma.

## Los ferrocarriles españoles en 1909

El año 1909 ha sido uno de los más fecundos en disposiciones referentes á ferrocarriles, tanto legislativas como gubernativas, si bien no han logrado la virtud de acelerar el desarrollo ferroviario.

La red española de ferrocarriles ha aumentado en 1909 en muy poca cantidad; poco más ó menos, igual que en años anteriores.

Las nuevas líneas son:

De Villacañas á Quintanar de la Orden, 25 kilómetros. Está enclavado este ferrocarril en la provincia de Toledo, y arranca de Villacañas, estación de la línea de Madrid á Alicante, no muy lejos de Alcazar de San Juan, y se trata de prolongarlo.

Ramal de Solares á Liérganes, en la provincia de Santander. Se inauguró el servicio en 10 de Mayo del año anterior.

Línea de Linares á la Carolina, de 31 kilómetros; abierta á la explotación en 14 de Noviembre.

## Los ferrocarriles españoles en 1909

El año 1909 ha sido uno de los más fecundos en disposiciones referentes á ferrocarriles, tanto legislativas como gubernativas, si bien no han logrado la virtud de acelerar el desarrollo ferroviario.

La red española de ferrocarriles ha aumentado en 1909 en muy poca cantidad; poco más ó menos, igual que en años anteriores.

Las nuevas líneas son:

De Villacañas á Quintanar de la Orden, 25 kilómetros. Está enclavado este ferrocarril en la provincia de Toledo, y arranca de Villacañas, estación de la línea de Madrid á Alicante, no muy lejos de Alcazar de San Juan, y se trata de prolongarlo.

Ramal de Solares á Liérganes, en la provincia de Santander. Se inauguró el servicio en 10 de Mayo del año anterior.

Línea de Linares á la Carolina, de 31 kilómetros; abierta á la explotación en 14 de Noviembre.

## Los ferrocarriles españoles en 1909

El año 1909 ha sido uno de los más fecundos en disposiciones referentes á ferrocarriles, tanto legislativas como gubernativas, si bien no han logrado la virtud de acelerar el desarrollo ferroviario.

La red española de ferrocarriles ha aumentado en 1909 en muy poca cantidad; poco más ó menos, igual que en años anteriores.

Las nuevas líneas son:

De Villacañas á Quintanar de la Orden, 25 kilómetros. Está enclavado este ferrocarril en la provincia de Toledo, y arranca de Villacañas, estación de la línea de Madrid á Alicante, no muy lejos de Alcazar de San Juan, y se trata de prolongarlo.

Ramal de Solares á Liérganes, en la provincia de Santander. Se inauguró el servicio en 10 de Mayo del año anterior.

Línea de Linares á la Carolina, de 31 kilómetros; abierta á la explotación en 14 de Noviembre.

## Los ferrocarriles españoles en 1909

El año 1909 ha sido uno de los más fecundos en disposiciones referentes á ferrocarriles, tanto legislativas como gubernativas, si bien no han logrado la virtud de acelerar el desarrollo ferroviario.

La red española de ferrocarriles ha aumentado en 1909 en muy poca cantidad; poco más ó menos, igual que en años anteriores.

Las nuevas líneas son:

De Villacañas á Quintanar de la Orden, 25 kilómetros. Está enclavado este ferrocarril en la provincia de Toledo, y arranca de Villacañas, estación de la línea de Madrid á Alicante, no muy lejos de Alcazar de San Juan, y se trata de prolongarlo.

Ramal de Solares á Liérganes, en la provincia de Santander. Se inauguró el servicio en 10 de Mayo del año anterior.

Línea de Linares á la Carolina, de 31 kilómetros; abierta á la explotación en 14 de Noviembre.

## PROFESIONES

**DR. JOAQUIN DIAGO**  
Especialista del Centro Asturiano  
Vías urinarias.—Sífilis.—Enfermedades de las señoras. De 1 á 4, Empedrado 19. Teléfono 948. 26-3P

**Dr. Robelin**  
FIEB.—SIFILIS.—SANGRE  
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos.  
Jovita María 21. De 12 á 3  
C 43 26-1E

**DR. S. ALVAREZ GUANAGA**  
OCULISTA  
de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Póbre de 3 á 5. Prado número 2, bajos. 999 26-29E

**Doctor Manuel Delfin**  
Médico de Niños  
Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, equinas á Aguate, — Teléfono 910. A.

**Dr. Manuel V. Bango y León**  
Médico-Cirujano  
Consultas de 12 á 3 todos los días, menos los domingos. Desplazado, por renuncia de la Dirección de Covadonga, puede atender con mayor asiduidad á su clientela. Gabinete, Prado número 34 1/2. C 213 156-3TE

**Dr. Nuñez**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Habana n. 110

**ESPECIALIDAD EN DP**

Por los dentícos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5. 961

**DOCTOR SUAREZ**  
Especialista de la Asociación Canaria y del Centro Gallego.  
—Rúa, Garganta. Oídos.  
San Lázaro 66, de 1 á 3. Póbre 31. 26-26E

**Dr. Félix Pagés**  
Cirujano en general, Sífilis y venéreo. Curación rápida. 801 56, altos. Consultas de 1 á 2. Teléfono 592. 26-1E

**J. M. BARRAQUE**  
ABOGADO  
Amargura 32  
154-11E

**DR. JUSTO VERDUGO**  
Médico Cirujano de la Facultad de París.  
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Haven y Winter de París por el análisis de jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 á 2. PRADO 76 bajos. C 58 26-1E

**DR. ERASTUS WILSON**  
Dentista. Aguilar 76. Las dentaduras postizas, vietas y gastadas, pueden renovarse como nuevas á poco costo cuando se desean economías. 585 26-19

**Dr. R. GUIRAL**  
OCULISTA  
Consultas para pobres \$1 al mes la suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1824. C 51 26-1E

**Dr. ADOLFO REYES**  
Enfermedades del Estómago  
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos exclusivamente.  
Procedimiento del profesor "Hayem" del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 á 3 de la tarde. — Lamparilla, 74, altos. — Teléfono 874. C 52 26-1E

**Dr. C. E. Finlay**  
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.  
Amistad número 94. — Teléfono 1306. Consultas de 1 á 4. C 45 26-1E

**PUIG Y BUSTAMANTE**  
ABOGADOS  
San Ignacio 46, pral. Tel. 539, de 1 á 4. C 63 26-1E

**DR. H. ALVAREZ ARTIS**  
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA  
NARIZ Y OÍDOS  
Consultas de 3 á 5. Consultado 134. C 61 26-1E

**Policarpo Luán**  
ABOGADO  
Aguilar 51, Banco Español, principal. Teléfono 8214. C. 5819 52-ID.

**Dr. Juan Pablo García**  
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS  
Consultas: Lux 15, de 12 á 2. C 49 26-1E

**Dr. E. Fernández Soto**  
De las Facultades de Madrid y Habana.  
Médico del Sanatorio COVADONGA.  
Consultas de 2 y media á 5. O'Reilly 100 altos. C 29 26-4E

**DR. JOSE A. PRESNO**  
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital "Núm. 1.—Consultas de 1 á 2.  
CALLANO 60. TELEFONO 1122 C 54 26-1E

**DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS**  
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria  
CIRUJIA GENERAL  
Consultas diarias de 1 á 5  
Lealtad número 26. Teléfono 1132. C 46 26-1E

**J. M. BARRAQUE**  
ABOGADO  
Mañan y Barraque. AMARGURA 22. C 6 312-1E.

**Dr. Claudio Fortún**  
Cirujía. Partos y enfermedades de señoras. Cirujano del Hospital número 1. Consultas gratis de 12 á 2. Campanario 142. 73

**DR. LAGE**  
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguilar 126. 26E-15

**DR. FELIPE GARCÍA CAÑIZARES**  
Catedrático del Instituto Médico del Hospital de París.  
FIEB.—SIFILIS.—VIAS URINARIAS  
Consultas: Lúnes, Miércoles y Viernes, de 1 á 3. Salud 55. Teléfono 1025. 156-10C.

**Dr. Perdomo**  
Vías urinarias, estrechez de la orina. Venéreo. Sífilis, hidrocele. Teléfono 287. De 12 á 2. Jesús María número 23. 26-1E

**S. Gancio Bello y Arango**  
ABOGADO. HABANA 72  
TELEFONO 702 26-1E

**DR. E. SARMIENTO**  
Enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Enfermedades de señoras. Masaje vibratorio. Aguilar 121 (bajos) entre San Rafael y San José. Consultas de 1 á 4 y de 11 a. m. C 39 26-5

**DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS**  
MÉDICO CIRUJANO. Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Gratis á los pobres. Los lunes. Teléfono 1575. 26-6E

**DR. HERNANDO SEGUI**  
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD  
BRONQUITIS Y GARGANTA  
NARIZ Y OÍDOS  
Neptuno 103 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes. Lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. 26-1E

**LABORATORIO**  
CLÍNICO—QUÍMICO  
ALBALADEJO Y DELGADO  
COMPOSTELA N. 101  
entre Muralla y Tie. Rey.  
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vómitos, hígados, grasas, azúcares, etc.  
ANÁLISIS DE URINES (COMPLETO).  
esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.).  
C 73 26-1E

**Dr. José E. Ferrán**  
Catedrático de la Escuela de Medicina  
MASAJE VIBRATORIO  
Consultas de 1 á 5. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1456. Gratis sólo lunes y miércoles. C 69 26-1E

**DR. GUSTAVO LOPEZ**  
Enfermedades del cerebro y de los nervios  
Consultas en Belascoáin 1954 próximo á la Reina de 12 á 2. — Teléfono 1539. C 56 26-1E

**DOCTOR ALBALADEJO**  
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 1.  
Póbre gratis.  
Teléfono 928. Compostela 101. C 73 26-1E

**Dr. Juan Santos Fernández**  
OCULISTA  
Consultas en Prado 165.  
Al lado del DIARIO DE LA MARINA. 26-1E

**Callista**  
Dr. Alfaro, Obispo 39, de 8 á 4. Operaciones á mano sin cortar \$1.00, en maquinillas al vapor \$2-25 sin dolor ni peligro. 747 26-21

**DOCTOR JUAN ANTIGA**  
Especialista en la Terapéutica Homeopática  
Consultas de 1 á 3 p. m.—San Miguel 198B. C 40 26-1E

**SANATORIO "CUBA"**  
Casa de Salud. — Infante 37, Teléfono 6033  
HABANA  
Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las Tortugas. 26-1E

**CLINICA DENTAL**  
CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS  
Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Benson.  
Precios de los Trabajos  
Aplicación de cauterios. . . \$ 0.20  
Una extracción. . . . . 0.50  
Una id. sin dolor. . . . . 0.75  
Una limpieza. . . . . 1.50  
Una empastadura. . . . . 1.00  
Una id. porcelana. . . . . 1.50  
Una id. esmalte. . . . . 3.00  
Orificaciones desde \$1.10 á . . . 3.00  
Una corona de Oro 22 Kts. . . . 4.24  
Una dentadura de 1 á 5 pas. . . . 5.00  
Una id. de 4 á 6 id. . . . . 5.00  
Una id. de 7 á 10 id. . . . . 8.00  
Una id. de 11 á 14 id. . . . . 12.00  
Los puertos en Oro á razón de 4.24 por pieza.  
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 á 19, de 12 á 2 y de 6 y media á 8 y media. C 65 26-1E

**Dres. Ignacio Plasencia**  
e Ignacio B. Plasencia  
Cirujano del Hospital adm. 1.  
Especialista en Enfermedades de Músculos, Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 89. Teléfono 295. C 67 26-1E

**Dr. Palacio**  
Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 244.—Teléfono 1342. Gratis á los pobres. C 55 26-1E

**DR. CALVEZ GUILLEM**  
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 48. C 126 26-1E

**PEDRO JIMENEZ TUBIO**  
ABOGADO Y NOTARIO  
Estudio: Amistad 142. — Teléfono 1393. — Domicilio: Ancha del Norte 231. Teléfono 1.374. C 64 26-1E

**Dr. Alvarez Ruellan**  
Medicina general. Consultas de 12 á 3  
LUZ 19. 26-1E

**DR. GARCIA CASARIEGO**  
MÉDICO-CIRUJANO  
Virtudes 138. — Teléfono 2008. — Consultas de 2 á 4. — Cirujía — Vías urinarias. C 74 26-1E

**Dr. R. Chomat**  
Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 á 3. — Teléfono 854. LUZ NUMERO 40. 26-1E

**Análisis de orina**  
Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico-Cirujana de la Habana  
Fundado en 1887  
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vómito, etc. Precio 1005. C 130 26-1E

**DR. GONZALO AROSTEGUI**  
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad  
Especialista en las enfermedades de los niños, m'édicas y quirúrgicas.  
Consultas de 12 á 2. C 59 26-1E

**DR. FRANCISCO L. DE VELASCO**  
Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Troadero 14. — Teléfono 459. C 61 26-1E

**Pelajo García y Santiazo** Notario público.  
**Pelajo García y Orestes Barraj** abogados  
CUBA 80. — Teléfono 1169. C 59 26-1E

**CLINICA GUIRAL**  
Exclusivamente para operaciones de los ojos  
Dietas desde un sueldo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1824. C 68 26-1E

POR ALTAMIRA

La Colonia Española de Los Palacios, ha nombrado su representante en esta para el homenaje a Altamira, a nuestro querido amigo don José A. Suárez, Presidente de honor de dicha Colonia y que reside en esta ciudad.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

(Por telegrafía)

Guano, Febrero 2, a las 1 y 15 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Han llegado en dos automóviles el general Monteagudo acompañado del capitán Diderico Petersson, del teniente Veterinario Luis Bertrán y de un americano. Según Bertrán vienen a girar visita de inspección a la Guardia Rural.

Fueron recibidos por el teniente Lara.

El Corresponsal

Guano, Febrero 2, a las 4 y 40 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Salió para esa el general Monteagudo con sus acompañantes. Visitó varias oficinas. En el Ayuntamiento pidió el censo de población y planos del término municipal. Dormirá en Pinar del Rio.

El Corresponsal

ORIENTE

(Por telegrafía)

Guantánamo, Febrero 2, a las 12 y 50 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Hoy se celebró en el Juzgado Correccional el juicio contra los señores Soler Hermanos y Compañía, fabricantes de licores, que fueron denunciados en 7 de Octubre de 1909 por infracción del Reglamento de los Impuestos, por los Inspectores señores Ortega, Bello y Valido, quienes en Comisión especial vinieron a ésta.

El Juez señor Zaldívar absolvió a los señores Soler por no haber pruebas condenatorias y aportar en el juicio datos que evidenciaban su inocuidad. Todos esperábamos este fallo.

Estapé.

Los montañeses

Apréstanse los montañeses a celebrar el 27 aniversario de la fundación de la Sociedad Montañesa de Beneficencia, con un almuerzo en el restaurant "La Mar," en la Chorrera; cuyo fin los que bayan de tomar parte en el "gandemus," deberán estar en dicho punto el próximo domingo antes de las diez y media de la mañana.

Las invitaciones para ese almuerzo pueden adquirirse mediante el pago de un centén, en las casas de comercio de don Bernardo Solana, Mercaderes 22 y en Obispo 15.

Muchos montañeses han adquirido ya sus invitaciones correspondientes, esperándose por tanto que el acto resulte muy lucido.

LOS SUCESOS

DESAPARICION DE UN AGENTE DE LA ADUANA

Al Juzgado de guardia denunció anoche, por escrito, don Juan Huguet Borrero, vecino de Regla, calle de Martí número 32, que como dependiente principal del escritorio de don Enrique A. Gustel, agente de la Aduana de este puerto, establecido en los altos de Oficios 48, hace constar, por indicación de varios comerciantes a quienes representa el señor Gustel, que éste ha desaparecido desde la semana anterior, sin saberse dónde pueda encontrarse, y como quiera que en el escritorio existen una caja de hierro y un buró, donde se guardan documentos de importancia para dichos comerciantes, que se encuentran perjudicados por esta causa, solicita del Juzgado la apertura de dichos muebles para poder recoger los citados documentos.

El señor Huguet hace constar que los negocios del señor Gustel marchan bien y que quizás sólo a alguna desgracia pueda obedecer su ausencia. Agregó el señor Huguet que la señora de Gentil residía en el Vedado, pero que hace poco se ha mudado para un pueblo del interior, que ignora cuál sea.

El Juez de guardia radió esta denuncia y la trasladó al Juzgado correspondiente.

INTOXICADA

Ana Fidela González, inquilina del cuarto número 38 de la casa Reina 145, fué asistida ayer en el Centro de socorro del tercer distrito, de una intoxicación grave. Refiere la González que sintiéndose con un fuerte dolor de cabeza mandó a buscar a su hermana María, de 16 años de edad, para que le trajese dos papillitas de fenacetina, y como no se atrevió a ir por ellas sola, le pidió que se acompañara, y los cuales le causaron el daño que sufre.

El Sr. Juez de guardia conoció de este hecho.

LOS SUCESOS DE MARIANO

Habiendo sido elevada a la Audiencia la causa instruida contra el Alcalde, Jefe de Policía y Jefe de Sanidad de Mariano, de la que era Juez espe-

cial el Ledo. Almagro y secretario el señor Antonio Ledo, este último ha resuelto hacerse cargo de la Secretaría del Juzgado de la primera sección, que venía desempeñando anteriormente.

EL SUCESO DE LA VIBORA

En la casa en construcción, calle de Lagueruela entre Tercera y Cuarta, en la Vibora, propiedad de don Francisco Pérez Alderete, éste sostuvo una reyerta con el maestro de obras José Iglesias Delgado, a quien le disparó un tiro de revólver, no alcanzándole el proyectil.

Iglesias fué asistido de una escoriación en la cara, que dice le causó el Pérez Alderete, al darle de bofetadas. Detenido Pérez Alderete, negó que hubiese sucedido contra Iglesias, pues lo sucedido fué que en la reyerta se le cayó el revólver, disparándosele casualmente.

Pérez Alderete, después de declarar en el Juzgado de Instrucción, quedó en libertad provisional, mediante la fianza de 500 pesos.

PROCESADO POR HOMICIDIO

El Juez de Instrucción de la Segunda Sección, licenciado Ponce, ha dictado ayer auto de procesamiento con exclusión de fianza en causa por homicidio, contra el negro José Pérez Martínez (a) "José Bonito" o "Negro Lindo."

El procesado, que se encontraba en el vivac, pasó ayer mismo a la cárcel.

"José Bonito" o "Negro Lindo" fué detenido en la noche del domingo último, como autor de la muerte del negro José Cloro Ysosi, ocurrida en la calle de Esperanza esquina a Aguila, por haber tenido este a mal que él le sustrajese un peso bueno por uno malo, al blanco José Mor, en la bodega "Virgen de Regla," y cuyo hecho presenció Aquilino Ajuria.

MATRIMONIO ILEGAL

El Juzgado Correccional de la Primera Sección se ha inhibido de conocer en la acusación hecha contra Pedro Fernández y Francisco Rodríguez, por matrimonio ilegal.

De lo actuado, aparece que el Fernández había raptado a la Rodríguez, con la cual contrajo matrimonio, estando él en la cárcel, ante el Ministro Protestante, Alberto I. Díaz.

Al remitirse al Juzgado Municipal del Norte, el acta de matrimonio por su incorporación en el Registro Civil, el Juez, licenciado Macías, se negó a ello, por no haberse efectuado el matrimonio conforme a lo que disponen las leyes vigentes para estos casos.

Con este motivo en el Juzgado de Instrucción de la Primera Sección, se ha iniciado causa por matrimonio ilegal.

LESIONADO POR UN MOTOR ELECTRICO

Al medio día de ayer fué asistido en el hospital de Emergencias, el joven Manuel Varona Pérez, de 19 años de edad y vecino de Cadenas número 59, en Guanabacoa, de la fractura de la columna vertebral y contusiones en diferentes partes del cuerpo, siendo dichas lesiones de pronóstico grave.

Estas lesiones, según manifestaciones del señor José Carballo, pues el lesionado no ha podido declarar, las sufrió casualmente en el paradero de la "Havana Central," en el Luyán, en los momentos que trató de subir a un motor eléctrico, teniendo la desgracia de resbalar y caer, siendo arrollado por el motor.

PEDRADAS A UN TREN

En la Ceiba fueron detenidos por el Alcalde de Barrio, señor Pérez, los menores Felipe García y Margarito Junco, por acusarlo el conductor de un tren de la empresa de Marianao, de haberle arrojado piedras al tren al pasar por Puentes Grandes.

Los menores fueron entregados a sus familiares, y de este hecho conoce el Juez de Instrucción del Distrito.

EN EL VEDADO

El Inspector de la Unión de Destiladores, Agustín Yanuz, vecino de O'Reilly número 59, y representante de la destilería "Vizcaya," propiedad de los señores Arechavala y compañía, solicitó ayer el auxilio de la policía de la décima Estación, a fin de ocupar en la barbería establecida en la calle de Paseo esquina a 23, en el Vedado, una pipa y dos boqueos, propiedad de la destilería ya expresada.

Al constituirse la policía en el pun-

to indicado, fué informada por la señora Luisa Yache, que el dueño del establecimiento lo era su esposo Pelayo R. Sola, quien en aquellos momentos se encontraba ausente.

El Juzgado Correccional de la tercera Sección, se inhibió de conocer de este hecho, pasándolo al de Instrucción del Distrito.

ROBO CON FRACTURA

Rafael de Orellana, inquilino de una habitación interior de la casa Amistad número 71, denunció a la policía, que durante su ausencia le habían fracturado la puerta de su habitación y que de su baul le sustrajeron un anillo de oro, valuado en 4 pesos 24 centavos.

Agrega Orellana que al ausentarse de la habitación, le entregó a llave de la misma a un hijo de la dueña de la casa, y que tiene la seguridad de que quien le abrió la puerta del cuarto fué una hermana de éste llamada Julia.

Se ignora quien sea el autor del robo.

POR ROBO

Adolfo Gutiérrez, que se encuentra alzado, ha sido declarado procesado por el Juez de Instrucción de la tercera Sección, en causa por robo al señor Antonio Gonzalo Pérez.

Al procesado se le señalan 300 pesos de fianza para poder gozar de libertad provisional, caso de que fuera detenido.

EN CASA BLANCA

El doctor Scull, asistió ayer al medio día, al blanco Ventura de la Vega Elías, dependiente de la farmacia establecida en Marina 16, en Casa Blanca, de una herida en el dedo pulgar de la mano derecha, de pronóstico grave, que sufrió casualmente al rompersele un pomo que llevaba en las manos.

DEPENDIENTE APROVECHADO

En la Jefatura de Policía Secreta se presentó ayer don Pedro Camporeddondo, a nombre de Francisco López, dueño de la sastrería situada en San Rafael números 3 y 5, que el dependiente Gaspar Gavieso vendió mercancías por valor de 31 pesos 80 centavos, cuyo dinero se apropió y además sospecha que el acusado sea el autor de la sustracción de una pieza de paño valuada en 125 pesos y otra en 25 pesos.

La policía dió conocimiento de este hecho al Juzgado competente y procura la detención del acusado.

Policía del Puerto

HERIDO

En el Centro de socorros de Casa Blanca fué asistido ayer el marino Eduardo Martínez Valencia, de España, de 33 años de edad y vecino de Marina 13, en el citado barrio, de tres heridas punzantes, infectadas, producidas por bincada de clavo, situadas en la cara palmar del pie izquierdo.

Dichas lesiones se las causó trabajando a bordo de una lancha.

FALLECIDO EN BAHIA

Ayer tarde, al ser trasladado en el bote "Tres Hermanos" de Casa Blanca al muelle de Caballería, para ser conducido al Hospital número 1, el asiático José Aon falleció durante el trayecto, a bordo del citado bote.

El cadáver fué remitido al Necroemio.

PUBLICACIONES

Cuba Científica.

Este es el título de una nueva e interesante revista quincenal que se publicará el día 5 de Febrero. Como su nombre lo indica, será una publicación dedicada a la vulgarización de las ciencias y el progreso de la industria; en una palabra, será tan necesaria al profesional como al aficionado.

No dudamos que nuestro apreciado colega obtenga una aceptación general, deseándole prosperidades, merecedoras al culto fin que persigue.

Jeunesse Parisienne

Album precioso, de las mil preciosidades que se deben de poner—para aumentar las propias—a la infancia. Tal es la magnífica revista que Sollo so acaba de recibir en su agencia de publicaciones y librería bien conocida.

Más de quinientos grabados, finísimos.

tiene la "Jeunesse Parisienne," o seáse album de ropas para niños, y todos ellos a cual más elegante. Las familias que quieran vestir bien a sus hijos, deben de ir a Obispo 52, y comprar la revista francesa. Su precio es muy poco.

LIBROS NUEVOS

Que han llegado por el último vapor correo a "La Moderna Poesía," Obispo 135.

BIBLIOTECA CALLEJA

Memorial de Familia, por Sauvestre. Colette ó La Cayenita, por Bonvier. La Heredera de Birague, por H. de Saint Aubin.

La Reina de los Gitanos, por Maer. Lo que Canta el Amor, por idem.

Los Pescadores de Ballenas, por Salgari.

Invierno en el Polo Norte, por idem. El Juramento de la Gardère, por Féval.

Aurora de Nevers, por idem.

La Novela de un Joven Pobre por F. Feuillet.

Las Pesadillas, por Taudenza.

La Soberana del Campo de Oro, por Salgari.

El Rey de los Cangrejos, por idem.

El Parricida, por Belot.

Dubin y Daclard, por idem.

La Gaviota, por Maer.

Hija del Mar, por Canivet.

Los Naufragos del "Liguria," por Salgari.

Devastaciones de los Piratas, por idem.

Rosa de Mayo, por Silvestre.

La Mujer del Capitán, por Maer.

De Princesa a Modelo, por Pont-Jest.

TENED LA CABEZA

DESCUBIERTA

Con el Sombrero puesto se propagan los Gérmenes de la Caspa.

Hay muchos hombres que tienen casi constantemente el sombrero puesto, mientras están despiertos, y por la noche se ponen un gorro; pero si el cuero cabelludo de estos hombres llega a infestarse con los gérmenes de la caspa, estos parásitos se multiplican rápidamente por falta de aire en la cabeza, trayendo de la calvicie. Para estos casos la utilidad del Herpicide Newbro está patentado, puesto que mata los gérmenes y estimula el cabello malo.

El Herpicide es una loción agradable para el cabello, al igual que una cura para la caspa. No contiene ni un átomo de substancia nociva. Cura la comenón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y 51 en moneda americana. "La Reunión" Vda. de José Sarrá 4 Hítoa, Manuel Johnson, Obispo 55 y 55, Agentes especiales.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepina y Rubarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrándose su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepina y Rubarbo de Bosque produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia, etc., etc.

Con el uso de la PEPINA Y RUBARBO el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa. Los mejores médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la C 66

ALELUYAS

Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea.

Lo inventó el Dr. González

Hace treinta años cabales.

Su fama con fuerza vibre

Por tierra de Cuba libre.

Para los males del pecho

Es lo mejor que se ha hecho.

Al viejo que tose fuerte

Lo cura y libra de muerte.

La vieja que sufre asma

Al mejorar, se entusiasma.

Señora, no se haga sorda,

Pruébela y verá si engorda.

Balsámico y vegetal,

No reconoce rival.

Cura Bronquos y garganta

Y a los catarros espanta.

De BREA tiene el LICOR

Un agradable sabor.

Se vende cosa tan rica

De SAN JOSE en la BOTICA.

Todo el mundo la conoce,

En HABANA ciento doce.

ALQUILERES

Galiano 75 Teléfono 1461

Se alquilan habitaciones con balcón a la calle, pisos de mármol, con toda asistencia, servicio esmerado. Se cambian preferencias. 1188 4-3

Se alquilan los espaciosos altos de esta casa. En los bajos informarán. 1194 4-3

SE ALQUILA la casa San Joaquín 25, por Príncipe, con todas las comodidades. La llave en la bodega de la esquina, en cuatro centenas. Informen: Ricardo Palacio, San Pedro y Obrapia. 1177 8-3

SE ALQUILA el departamento alto, con todas las comodidades, de Animas 68. Las llaves en la bodega. Impugnán: Ricardo Palacio, San Pedro y Obrapia. 1176 8-3

HABITACIONES. Hay un departamento alto, una sala, vista a la calle y otras habitaciones interiores. Se vende una máquina de zapatero. Inquisidor núm. 14, bajos. 1170 8-3

SE ALQUILAN los bajos de una preciosa casa San Nicolás 144, esquina a Reina, con sala, comedor, seis cuartos con pisos de mosaicos. Informen: Galiano 71. "La Rosita." Teléfono 1322. 8-3

ZULUETA 3

A UNA CUADRA DEL PARQUE CENTRAL.

Se alquilan magníficas habitaciones, departamentos para familias, todos con balcón a la calle y pisos de mármol. Servicio esmerado, baño y entrada a todas horas. Casa de respeto. 807 16:20E

VEDADO.—En módico precio alquilo la casa calle B núm. 1A, con sala, comedor, 4 hermosos cuartos, servicio esmerado, pisos de mosaicos y demás comodidades. Informes al lado. 1195 8-3

ALTOS

Se alquilan los de Animas 70, esquina a Blanco. Las llaves en la bodega. Informes en San Ignacio 46, señor Puig. 1158 4-3

EN QUINCE CENTENES, se alquilan los bajos Avenida del Golfo, esquina a Campesino, con sala, comedor, cuatro habitaciones, cocina, baño y demás servicios. La llave en la bodega del Norte número 204, altos de la armadura. 1189 8-3

HOTEL DE FRANCIA

GRAN CASA DE FAMILIA

TENIENTE REY 15

Luz eléctrica, espléndidas duchas, flujos, sifones, ventiladores, etc., etc., con comedor, en mesas separadas, sin horas fijas, abonos a \$2 a. m. Oficinas y habitaciones amuebladas, limpieza esmeradísima, entrada a todas horas, casa recomendada por varios consulados. Los eléctricos para toda clase de trabajos eléctricos. Su precio, todo incluido, de \$1-25 a \$2, según habitación. Hay barbería. 1115 8-2

EN 22 CENTENES se alquilan unos altos regios en el Paseo del Malecón número 12, segunda cuadra de Prado; tienen cuantas comodidades pueden desear una familia de gusto. Se pueden ver a todas horas e informa en la misma el portero; más informes Reina 131, Teléfono 1257. 1163 8-2

AMARCURA 43

Los bajos. Propios para escritorio ó establecimiento. 26-27 1115 4-2

SE ALQUILA en \$63-60, los hermosos altos, con cuatro cuartos, sala y saleta, en la Industria número 75. La llave en los bajos y su dueño Neptuno 96. 1158 4-2

SE ALQUILA: Departamento de dos habitaciones, ó una sola, con balcones y servicios que se desean, barafinados; a personas decentes, aunque tengan niños. Informarán: Egipto 28, entrepuños. 1123 4-2

SE ALQUILA.—San Miguel 118, dos ventanas, saguán, cinco cuartos, baño, cocina, altos, dos patios, todo servicio, canchales para mucha familia. La llave en la misma, su dueño, Prado 88, bajos. Alquiler: \$120 m. a. 1122 4-3

EN PUNTO DE COMERCIO se alquila una sala dividida, propia para comisionista ó familia; tiene luz eléctrica y es en el orden. Aguacate 47. Informen en Habana 165, bajos. 1121 4-2

JESUS DEL MONTE 355A.—Se alquila esta hermosa casa, tiene sala, comedor, 4 cuartos y 10 de criados, patio, trapicho, toda de azotea y servicio sanitario. Precio: 12 centenas. La llave en la bodega de al lado. Informen: Trocadero 4. 1118 8-2

EN ACUILA 106

Se solicita una manejadora joven, peninsular. Sueldo: dos centenas. 1117 4-2

EN LA CALLE del Sol 112, se alquilan dos salones corridos, con balcón a la calle, cuartos altos y bajos, baño, cocina, parral, casa nueva, y luz eléctrica, el traspaso por la puerta, a todas direcciones. 1112 4-2

SE ALQUILA en 11 centenas los modernos altos de Manrique 21E, y Escobar 9. Tienen cuatro dormitorios. Llaves en las mismas. Teléfono 1901. 1146 8-2

VEDADO.—Se alquila la casa calle 11 número 45, entre 10 y 12, situada en la loma y a una cuadra de la línea, propia para extensa familia. Informen en el chalet de al lado. 1142 8-2

SE ALQUILA

Suárez 108, altos. 1099 8-1

EN 11 CENTENES se alquilan los modernos altos de Crespo 60, esquina a Trocadero, sala, comedor, 3 grandes cuartos, baño y demás servicios. La llave e informes en los bajos. 1086 4-1

LOMA DEL VEDADO.—Altos de la casa F núm. 30, cr. 13 y 17. Sala, 5 cuartos, comedor, etc. Instalación eléctrica, gas, agua; hermosa terraza. Informen en los bajos. Teléfono 9142. 1085 3-1

GUANABAGOA

BARRETO NUMERO 60 Una gran casa propia para familia ó gran fábrica. La llave en la misma. Informen en Vibora 559A. 1084 8-1

A UNA CUADRA de la calle del Obispo, se alquilan los modernos altos de la casa Villegas 83, con gran sala, comedor, tres cuartos y uno grande de criados, propia para familia de gusto. Informen en los altos son de mosaicos y su escalera de mármol. La llave en O'Reilly 69, e informen en 1082 4-1

SE ALQUILA la moderna casa Jesús del Monte 460, con sala, saleta, cuatro grandes cuartos y uno chico para criados. Amplia cocina y demás comodidades. Informen en los altos son de mosaicos y está frente a la sociedad "El Progreso." La llave al frente. Informen en 7 y 19, Villa 26, Vedado. 1081 4-1

SE ALQUILA la hermosa casa número 119 de la calle de la Industria, entre San Miguel y San Rafael, acabada de reedificarse; la llave en la peletería de la esquina de San Rafael y su dueño San Ignacio número 52, café. 1078 8-1

VIRTUDES 1.—Se alquila un local propio para Barbería ó Colecturía, con instalación eléctrica y gas y un buen taller. En la misma informarán. 1076 5-1

SE ALQUILAN.—En los altos de Aguilar 116, entre Teniente Rey y Muralla, cinco habitaciones y frescas habitaciones, capases, cada una de ellas, para 2 ó 3 personas. Informes, con servicio de luz y agua, duchas e inodoros. En los bajos informarán. 1074 8-1

QUINTA DE RECREO.—Villa Julia, en la Lisa, con comodidades para numerosa familia y hermosas jardines. Tienen todas las horas ó 19 centenas de la esquina. Alquiler barato. Informes, Obrapia 37, de 1 a 5. 1100 4-1

SE ALQUILAN hermosas y frescas habitaciones con toda asistencia. Curva de parques y teatros. O'Reilly 87, altos. 1074 8-0

PRADO 113.—Se alquilan estos hermosos y bien decorados altos, propios para oficinas, casa de huéspedes, en Prado 113, bajos, informarán a todas horas. 1069 4-30

ATISO.—Se cede parte de un gran local, apropiado para camisería, peltería, sombr



LA NOTA DEL DIA

Me disgusta mucho el tiempo: cuanto calor, cuanto frío; si media hora sudamos...

DE LA VIDA

Sin importancia. Usted me ha confundido con sus preguntas tendenciosas. Yo nada puedo resolver en este asunto...

Sin importancia creo yo todo eso que usted me relata. No hay que "sentir" demasiado esas cosas...

Para los serenos espíritus, para las almas que no se satisfacen con las vulgaridades que deslumbran a los...

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

FLACO Y RENDIDO

Si usted está flaco, pálido, y en general es una condición rendida, si fácilmente coje resfriados...

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 3 de Febrero, a las ocho de la noche.

Primer partido a 25 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido a 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

Notas.—No se dan contraseñas para salir del edificio.

Una vez jugados 15 tantos del primer Partido, no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspende.

AVISO

El sábado habrá función extraordinaria.

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

Habana, 3 de Febrero de 1910.

El Administrador

GACETILLA

Cielos.—¿Que yo te diga lo que son celos? Pues bien... los celos... no sé qué son. Hubo quien dijo que son recelos...

Paloma mensajera.—Nos comunicamos nuestra suscriptoría Carolina Guiu y Melis que en su casa Antón Reio 98 se halla una paloma mensajera que tiene un anillo de alumno...

Fulano.—El señor a quien usted se refiere es el mismo. La carta de usted tiene el lenguaje de la sinceridad y nos inspira fe en sus buenos propósitos.

Chistes ajenos.—Después de la batalla: —Mi general. Creio tener derecho a una recompensa.

Preguntan a Gedeón si es partidario de la gracia e indulto. Y después de un rato de meditación, contesta: —Únicamente en favor de los inocentes.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—Cineógrafo y Variedades.—Cuadro cómico de La Presa. — Corta temporada. — Función por tandas.

Presentación por primera vez en la Habana del famoso aparato de Pathé Sincronismo.

A las ocho: vistas cinematográficas, y representación del pasatiempo cómico-lírico en un acto que lleva el título de El Palmista Maravilloso.

A las nueve: vistas cinematográficas y la zarzuela en un acto titulada Un bobo como hay muchos.

ALBISU.—Gran Compañía Lírica. Función diaria.

A las ocho y cuarto en punto se pondrá en escena la preciosa ópera en tres actos, titulada La Viuda Alegre (The Merry Widow), por la señora Esperanza Iris.

TEATRO MARTI.—Compañía de Cineógrafo y Variedades.—Función diaria, por tandas.

A las ocho: Vistas cinematográficas y representación de un gracioso entremés.

A las nueve: vistas cinematográficas y presentación del Quinteto Japonésita.

A las diez: exhibición de películas y entremés por el Quinteto Japonésita.

SALÓN-TEATRO ACTUALIDADES.—Cineógrafo y Variedades. Función diaria, por tandas.

Primera tanda. A las ocho: Vistas y presentación de la familia de Ricardo Bell, compuesta de doce personas.

Segunda tanda. A las nueve: Vistas y presentación de la bella Pepée; de las hermanas "Malagueñitas".

Tercera tanda. A las diez: Vistas cinematográficas; presentación de la Familia de Ricardo Bell.

vos. — Debut de artistas semanalmente. Todas las noches, a las siete y media, espectáculo gratis en el exterior del Circo y fuegos artificiales.

BenSON.—Jardín Zoológico y Cine. — Zulueta y Teniente Rey. Gran colección de fieras y animales raros.

Sección de Interés Personal. Casino Español de la Habana. COMISION DE FIESTAS.

Autorizada esta Comisión por la Junta Directiva para celebrar en los Salones de esta Sociedad, tres grandes bailes de máscaras, los días 5, 8 y 12 de Febrero.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 3 DE FEBRERO. Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen.

Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en Jesús, María y José.

Santos Blas, obispo, Félix, Celerino, Laurentino y Sinfronio, mártires; Ascario (vulgo Oscar) y Nicolás de Longobardo, confesores, santa Celerina virgen.

San Blas, obispo de Sebaste y mártir, tan célebre en todo el mundo cristiano por el don de los milagros, con que le honró Dios, fué del mismo Sebaste, ciudad de Armenia.

Empleó en el estudio de la filosofía los primeros años de su vida, y en poco tiempo hizo grandes progresos.

Después, estudió la ciencia de la medicina y la poseyó con perfección. Esta profesión le dió motivo para conocer más de cerca las enfermedades y miserias de esta vida, poniéndole en ocasión de hacer más serias reflexiones sobre su caducidad, como también sobre el mérito y sobre la solidez de los bienes terrenos.

Penetrado de estos grandes sentimientos, se entregó a una vida verdaderamente cristiana. Pensaba retirarse al desierto, cuando habiendo muerto el obispo de Sebaste, fué elegido para sucederle con universal aplauso de toda la ciudad.

La nueva dignidad sólo sirvió para que resultase con nuevo lustre su virtud. Cuanto más se desvelaba en el cuidado de la salvación de sus ovejas, más se aumentaba el que tenía de la propia.

Era tan grande la inclinación que tenía al retiro, y tan ardiente el deseo de perfeccionarse cada día más y más, que se fué a una soledad, y a pocos días que estuvo en ella, manifestó Dios el mérito extraordinario, y la eminente santidad de su siervo con todo género de milagros.

En fin, hacia el año 315, en la persecución de Licinio, padeció San Blas un glorioso martirio.

FIESTAS EL VIERNES. Misas Solemnas.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 3.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de la Caridad en San Nicolás.

IGLESIA DE BELEN. El 4, primer viernes de mes, se tendrá la comunión del Apostolado a las 7 y 20 minutos y a las 8 la misa con orquesta y sermón.

El domingo de carnaval se expondrá a las 7 y se reservará a las 8, después del sermón. El sermón, por el P. Crisóbal, S. J., en la misa de 8. El lunes y martes habrá misa con exposición del Santísimo.

El miércoles de Ceniza, misa solemne con sermón del P. Arbeloa, S. J. A. M. D. G. 1116 2-2

MONASTERIO DE SANTA CLARA. El jueves próximo, de 6 a 7 de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de este Monasterio el pioso ejercicio de la Hora Santa.

PARROQUIA DEL ANGEL

FIESTA DE SAN BLAS. El jueves próximo, día 3, y a las 8 y media, se celebrará Misa solemne con sermón en honor del glorioso San Blas, repartiéndose los cordones del Santo bendicido en el día.

IGLESIA DE LA V.O.T. DE SAN FRANCISCO. Canto al Glorioso San Blas. El día 3 de Febrero, a las 8 a. m. misa solemne con sermón; predicará el Reverendo Padre Fray Bernardo María Lopategui. Se suplirá la asistencia de sus fieles devotos. SU DEVOTA. 1023 4-20

PARROQUIA DE MONSFERRATE. El domingo 30 del corriente empiezan los 7 Domingos del Sr. San José, con misa a las 8 y el rezo, Enero 27 de 1910. 1000 8-29

COMUNICADOS. CENTRO GALLEGO SECRETARIA. De orden del señor Presidente de esta Sociedad, cito a los señores asociados, por medio de este aviso, para la Junta General ordinaria, primera del presente año, que se ha de celebrar en los salones del Centro el día 6 del próximo mes de Febrero, a las 12 en punto del mismo.

En ella se tratará, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento General. Primero.—De la lectura, en caso de que no se acuerde suprimirla, de la Memoria anual; y Segundo.—De la elección de los cargos de Primer Vicepresidente, segundo Vice, Secretario, Vicetesorero, 16 vocales y 8 suplentes de la Junta Directiva, y de cinco señores asociados para la Comisión Informante de la indicada Memoria.

Para concurrir a estos actos, es requisito indispensable exhibir el recibo correspondiente al presente mes de Enero, debiendo hacer constar que sólo tienen derecho electoral los que reúnan las prescripciones reglamentarias determinadas en el artículo 14, y que, para ejercer dicho derecho, únicamente serán admitidos los recibos mencionados y los que se referan a cuotas trimestrales, semestrales ó anuales, por adelantado.

Igualmente se hace público que la Junta Electoral ha acordado que los señores electores entren por la puerta de Dragones y salgan por la de Martí, a medida que vayan votando, con objeto de evitar aglomeraciones que pudieran perjudicar la brevedad de la votación; y, por último, que no se permitirá el acceso al local a los que porten bastones ó otros objetos impropios de actos de esta naturaleza. Habana, 27 de Enero de 1910. PASCUAL AENLLE, Secretario. C 331 alt. 4-28

ENSEÑANZAS. UNA PROFESORA INGLESA (de Londres) da clases a domicilio y en su morada a precios módicos de idiomas que enseña a hablar en cuatro meses, dibujo, música (piano y mandolina) e instrucción. Dejar las señas en Escobar 47. 1132 4-2

UNA PROFESORA DE MUCHA práctica en la enseñanza, se ofrece para dar clases en su domicilio a un corto número de niños en las materias de aritmética, gramática, clases particulares. Isabel Parrilla, Neptuno 140, bajos. 1065 8-1

Academia "Cervantes" SAN NICOLAS NUM. 1. Enseñanza general del comercio e idiomas, de 7 a 9 1/2 p. m. 1039 13-30

MR. GRECO, ENSEÑA prácticamente a hablar, escribir y entender INGLÉS con perfección en muy corto tiempo. 10 AÑOS en la Habana. Se hacen colecciones de 23 mensualidades, de noche \$5. PRADO 83B, altos. 940 8-27

CLASES A DOMICILIO. Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil, y Teneduría de Libros en las carreras especiales y en el Magisterio. También se dan clases individuales y se reciben a San Nicolás, altos, por San Nicolás. C. 2773 1R

LIBROS E IMPRESOS. FOLLETOS Y LIBROS. procedentes de una gran Biblioteca, se realizan en la imprenta. Se mandan en un Catálogo a quien los pida a M. Ricoy. 1134 4-3

ARTES Y OFICIOS. PLASTERA, PEINADORA, constructora e instaladora de para-rayos sistema moderno a edificios, polvorinos, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y mantenimiento. Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbre eléctrico. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. — Callejón de Espada núm. 12. C 75 2-1E

PARA-RAYOS. F. MORA, PEINADORA, constructora e instaladora de para-rayos sistema moderno a edificios, polvorinos, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y mantenimiento. Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbre eléctrico. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. — Callejón de Espada núm. 12. C 75 2-1E

COMPAS. SE DESEA COMPRAR O ARRENDAR una vitriera de tabacos o cambio de muebles ó un café, desde 100 pesos a \$2000, también se hace sociedad, la vitriera se prefiere en local independiente. Para informes, Vivos 148. 1139 8-2

Se compra una casa de construcción moderna, en punto céntrico, de altos y bajos y de 10,000 a 20,000 pesos. Sin intervención de corredores. Diríjase a J. Castilla, Galiano 134, altos, a todas horas. 512 8-22

PERDIDAS. Perdida. De Obispo 63 se ha extraviado un perrito fino, color carmelita; entiendo por Chimbe. Se gratificará a quien lo devuelva en Obispo 63 de San Lázaro 227. 1158 4-2

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1ª y 2ª ENSEÑANZA. Dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte. PLAZA DEL CRISTO. APARTADO 1056. TELEFONO 971

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su carácter, sus costumbres y carácter, armonizando en todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica, la Corporación está resuelta a que continúe siendo exacta y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. Las clases se reanudarán el 4 de Enero próximo. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles. La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, la Carrera de Comercio y el Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería, y una buena especial énfasis en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. PIDASE EL PROSPECTO. 605 18,1822

LIBROS DE TEXTO

Nuevas ediciones de libros de texto, corregidas y aumentadas, aprobados para texto en toda la Isla de Cuba. Los que deseen de estos libros diríjanse a LA MODERNA POESIA, donde se hacen grandes descuentos al por mayor. Todos estos libros son propiedad de la LA MODERNA POESIA.

Código Penal Vigente en la República de Cuba, con apéndices, por los doctores Alejo García Moreno y José A. Duque de Heredia, 516 páginas. Colección de muestras de escritura, por Mariano J. Vieta, 150 muestras. Curso Elemental de Geografía, por Justo P. Parrilla, 193 páginas y grabados. El Amigo del Niño, libro primero de lectura, por Esteban Borrero Echeverría, 125 páginas y numerosos grabados. El Amigo del Niño, libro segundo de lectura, por Esteban Borrero Echeverría, 216 páginas, ilustrado por Dulce María Borrero y Francisco Henares. Elementos de Aritmética, por Rafael Sixto Casado, modificados y adaptados por A. M. Aguayo, 200 páginas y grabados. El Lector Cubano, libro primero de lectura, por Carlos de la Torre y Huerta, 128 páginas y más de 115 grabados. Geografía de Cuba, por Alfredo M. Aguayo y Carlos de la Torre y Huerta, 200 páginas, 19 mapas y más de 500 grabados. Historia de Cuba, por Vidal Morales, adaptada a la enseñanza por Carlos de la Torre y Huerta, 256 páginas y 130 grabados. Lecciones de Lenguaje, por Carolina Poncé, con grabados. Lector Cubano — primero, segundo y tercero — por Carlos de la Torre. Lectura de Manuscritos, por J. P. Parrilla y Mariano J. Vieta. Libro de Corte y Costura. Libro Primero, serie nacional, por Alfredo M. Aguayo. Libros de Lecturas — primero, segundo y tercero — por Alfredo M. Aguayo. Manual ó Guía para los exámenes de los maestros cubanos, dirigido por Carlos de la Torre y Huerta, 5 gruesos volúmenes con más de 1,300 páginas y numerosos grabados. Nociones de Fisiología e Higiene, por Esteban Borrero Echeverría, 200 páginas y 120 grabados. Primeras Lecciones de Lenguaje, por Carlos de la Torre y Huerta, 168 páginas y más de 140 grabados. Principios de Moral ó Instrucción Cívica, por Rafael Montoro, 382 páginas. Prólogo de Enrique J. Varona. Trozos Selectos en prosa y verso de autores cubanos, por Nicolás Heredia, revisada por Enrique José Varona, 224 páginas y retratos de autores cubanos. Libro Primero de Lectura, por Alfredo M. Aguayo. Geografía Elemental Universal, por Alfredo M. Aguayo. Nociones de Agricultura Elemental, por José Cadenas. Estudios de la Naturaleza, por Miguel de Carrión. Instrucción Moral y Cívica, por Rafael Montoro. Nociones de Lógica, por Enrique José Varona. Manual de Sloyd Cubano, por Aron Heidengren. Cartilla y Silabario, por José María de la Torre. Catón Metódico, por José María de la Torre. Tabla de Cuentas, por José María de la Torre. Geografía de la Isla de Cuba, por José María de la Torre. Pruna Santa Cruz: Aritmética, 1ª parte; Aritmética, 2ª parte; Aritmética, 3ª parte; Silabario Infantil, ó sea Cartilla; Agricultura, Nociones de Dibujo Lineal; Metrología, ó sea Sistema Métrico Decimal; Gramática Castellana; Geografía de España, con mapa; ídem sin mapa; Geografía de Cuba adaptada al nuevo mapa del mismo autor; Nuevo mapa de la Isla de Cuba.

Todos estos libros se hallan de venta en la Casa Editorial "La Moderna Poesía" Obispo 129, 131, 133 y 135. -HABANA

SOLICITUDES. DESEA COLOCARSE. una señora joven, española, en corta familia, para criada de manos; no le importa cocinar, limpiar, predicando dormir en su casa. Informar en Cienfuegos núm. 46. 1207 4-3

PARA CUIDAR A UNA SEÑORA ó los quehaceres de un matrimonio, desea colocarse una joven peninsular que tiene quien la cría; cocina a la española y criolla. Días de trabajo 14, a todas horas. 1184 4-3

ANTIGUA AGENCIA DE COLOCACIONES de Roque Gallego, Aguilar 72. Pacífico criaderas, atenciones, servicios, dependientes, cocineros, cocheros, aprendices y grandes cuadrillas de trabajadores. Teléfono 486. 1132 4-3

TINT JARDINERO EN GENERAL, con muchos años de práctica, se ofrece para casa particular ó para el campo, en provincias; también se arreglan jardines. Informes: Jardín de la Cruz, Calle 23 esquina a J, Teléfono 1183. 1181 8-3

DESEA COLOCARSE UN HOMBRE de mediana edad, de criado ó portero de una casa, respetable; tiene inmejorables recomendaciones y es práctico en el servicio. San Rafael 33, Informar. 1150 4-3

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, formal, desea colocarse en casa particular ó establecimiento; sabe su obligación y tiene quien la recomiende. Informes: Calzada del Monte 12, altos. 1179 4-8

UNA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó criado de manos, en casa de buena familia; sabe cumplir bien con su obligación y tiene buenas recomendaciones. Informes: Carmen 4. 1175 4-2

SE SOLICITA una manejadora para un niño de 11 días. Línea escuina a G. Vedado. 1171 4-2

UN JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criado ó criado de manos, en casa de buena familia; sabe cumplir bien con su obligación y tiene buenas recomendaciones. Informes: Calle 4, esquina a Baranza, carnicería. 1168 4-3

UNA COCINERA PENINSULAR, aclimata, desea colocarse en esta ciudad, en casa de familia ó de comercio, teniendo quien la cría. Bifos núm. 46. 1165 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos; no se coloca manos de tres centenas y tiene buenas recomendaciones. Informar en Cruz del Padre número 2. 1154 4-3

DESEA COLOCARSE UN JOVEN con conocimientos para escribir y una criadita a media leche, ambos peninsulares y con referencias. Villegas núm. 105, cuarto núm. 8. 1163 4-3

SE SOLICITA una manejadora que sea formal y tenga buenas referencias. Dos centenas y ropa limpia. O'Farrill número 4, Vhora. 1165 4-3

DESEA COLOCARSE DE CRIADO de manos ó portero, un muchacho peninsular de 19 años; tiene buen carácter y quien lo recomienda. Informar en Estrella 89, de 2 a 10 y de 2 a 4. 1161 4-3

UNA ENFERMERA, GRADUADA, ofrece sus servicios en casas particulares. Informar en Corrientes 80. 1152 5-5

DESEA COLOCARSE UNA peninsular para criada de manos y leche, criada de un mes; tiene mucha salud. Aguilá 72. 1151 4-1

VAHIDOS

Cuando no se digiere propiamente lo que se come y se bebe, la nutrición es impropia y desigual, siendo por lo general las extremidades del cuerpo las que menos se alimentan, y por consiguiente las que primero y más se debilitan. Este es el motivo por el cual muchas personas padecen mareos, desvanecimientos y vahidos. Y a medida que la indigestión se prolonga y se hace crónica, estos vahidos se acentúan, se agravan y acaban por convertirse en ataques de vértigos, en verdaderos accidentes que, sin sentir mayor gravedad ellos en sí, ponen la vida del paciente en constante peligro, exponiéndolo a caer al suelo y ser atropellado en cualquier lugar por carros, carretas ó trenes, ¡Y pensar que una dosis de PASTILLAS DEL DR. RICHARDS eliminan hasta la más remota posibilidad de tan infausta contingencia!

PASTILLAS DEL DR. RICHARDS

El sábado habrá función extraordinaria. A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las cuatro de la tarde del mismo día. Habana, 3 de Febrero de 1910. El Administrador

# NOVELAS CORTAS. LA OBLIGACION

(CONTINUA)

### IV

#### Primer día

Perico, que ha pasado la noche soñando con las vidrieras, y despertando de lleno de sobresalto creyendo que le ha pasado la hora de abrir las, se levanta al amanecer, á las seis se presenta en la portería del marqués, á las siete y media pone la mano en la falda de las vidrieras, y abre éstas á la primera campanada de las ocho.

#### Segundo día

Perico, que ha soñado con las vidrieras, aunque no se ha despertado creyendo que pasaba la hora de abrir las, se levanta á las seis; á las seis y media se presenta en la portería; á las siete y media se acerca á las vidrieras, y las abre á las ocho en punto.

#### Tercer día

Perico que no ha soñado con las vidrieras, se levanta á las siete; á las siete y media se va á la portería; al dar la primera campanada de las ocho, sube al deseancho de la escalera, y al dar la última, cumple con su obligación.

#### Cuarto día

Como Perico gana doce reales diarios, puede ir á una vez que otra al teatro. Anoche fué, y como con este motivo se acostó tarde, mandó que le llamasen á las siete, temeroso de faltar á su obligación. La criada le ha llamado tres veces; pero son las siete y media, y Perico no se ha levantado aún. Viene la criada á llamarle, Perico tiene mucho sueño y no se levanta. "¡Que van á dar las ocho!" le dice la criada. Perico se levanta refunfuñando y echa á correr á la portería. Al dar la última campanada de las ocho, sube de tres en tres los escalones, y abre las vidrieras. El marqués, que esperaba reloj en mano de atrás de las cortinillas de la ventana de enfrente, se sonrió murmurando: "¡Bien dije yo!"

#### Quinto día

Perico se dirige á la portería como una exhalación, porque acababan de dar las ocho. Abre las vidrieras, y el rostro del marqués sonríe detrás de las cortinillas de la ventana de enfrente.

#### Sexto día

Perico oye las ocho en su casa, y parte como un cohete atropellando á cuantos encuentra á su paso; pero de repente se detiene y dice con la altivez de un héroe de coturno: "Estoy rebajando mi dignidad de hombre, por tomar las cosas tan á pecho. Si no llego á las ocho, llegaré á las ocho y media." Perico sigue su camino tranquilamente, y abre á las ocho y media las vidrieras. El rostro del marqués, cada vez más burlón, aparece en la ventana de enfrente.

Perico dice el marqués: "pasa á mi habitación. Perico obedece temblando como un azogado, y proponiéndose no volver á incurrir en falta si tiene la dicha de que el marqués se contente con echar la una reprimenda.

Perico, ¿cuál es tu obligación diaria? Señor, abrir las ventanas á las ocho en punto. ¿Y la has cumplido exactamente? Sí, señor. ¿Todos los días?

—Algunos me he descuidado un poco.

—¿Y por qué motivo?

—Señor, tengo algunas otras ocupaciones...

—No lo extraño, porque vivir en Madrid cuesta mucho, y tu sueldo es pequeño. De hoy en adelante, en lugar de doce reales ganarás veinticuatro, y con eso no tendrás necesidad de atender á más quehaceres que los de mi casa. Cuidado con que vuelvas á descuidar tu obligación; á las ocho en punto han de estar abiertas las vidrieras.

—Descuide vuecencia, y perdóneme una falta que á la verdad es imperdonable, siendo vuecencia tan bueno y tan generoso para conmigo.

Perico sale de casa del marqués exclamando: "¡Veinticuatro reales diarios!... ¡Qué dicha, Dios mío! No, no tendrás su excelencia necesidad de volver á reprenderme.

Como Perico gana veinticuatro reales diarios, se ha hecho todo un elegante. ¡Qué pantalón! ¡Qué levita! ¡Qué chaleco! ¡Qué todo!

Perico se retiró anoche muy tarde, porque estuvo en la tertulia de A... donde le ha presentado su amigo B... Señorito, que son las siete! Señorito, que son las siete y media!

Señorito, que van á dar las ocho! Por vida de... ¡Ni á las ocho y media abro hoy las vidrieras! No me volveré á suceder esto.

Como Perico gana veinticuatro reales diarios, estuvo anoche en el teatro, después fué á cenar al café Suizo, y se retiró á las dos de la mañana.

Por vida de mi señorito! Señorito, que son las ocho! Las ocho! ¡Por qué no me has llamado antes!

Si le he llamado á usted veinte veces! Van á ser cerca de las nueve cuando abra yo hoy las vidrieras! ¡Vamos, si no tengo perdón de Dios!... Pero también es mucho fastidio eso de que todos los días ha de hacer una la misma cosa y á la misma hora!

Perico abre las vidrieras á las nueve menos cuarto. El marqués se asoma á la ventana y le llama á su habitación.

Perico, esto ya pasa de casa oscura. Cada día está tu obligación más descuidada. Anteayer abristes las vidrieras á las ocho y cuarto, ayer á las ocho y media, y hoy á las nueve. Perico, ¿cómo te descuidas así?

Señor, como no tengo reloj, y los de Madrid andan tan desacordados que cuando el de la Puerta del Sol da las ocho, el de Palacio suele dar las ocho y media...

Tienes razón, Perico, tienes razón. Si yo hubiera caído en eso, mi tío hubiera tenido el disgusto de faltar á tu obligación, ni yo el de verme mal servido... Esta repetición es muy segura: como que me costó seis mil reales, sin contar la cadena, que vale dos mil. Tómala, que yo te la regalo para que abras las vidrieras guiándote por ella.

¡Gracias, señor marqués, gracias! Sirviendo á vuecencia de rodillas no le pagaré en mi vida las bondades que le debo.

Cumple con tu obligación, que eso me basta.

A. DE TRUEBA.

(Concluirá).

### TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Llévase libros en todas descompartas. Hace balances. Liquidaciones etc. Neptuno 65 esquina á San Nicolás. Atica, por San Nicolás.

SE SOLICITA UNA BUENA MANEJADORA, con recomendaciones, para ir á servir en campo á un buen inscrito. Presentarse en la calle 15 entre 2 y 4, Vedado.

UNA BUENA LAVANDERA que trabaje á la perfección, se hace cargo de lavados y planchados en su domicilio. Tiene recomendaciones. Informar: Jesús del Monte 269, 1129.

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, de tres meses, con su niño, no tiene inconveniente en ir al campo. Tiene quien la recomienda. Informar: Belascón 55, Bodega.

### SE SOLICITA

Un criado de manos, de color, que presente buenas referencias. Jesús del Monte 312, 1126.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse en casa de moralidad, sabe cocinar, habla francés, no correctamente. Aviso é Informar en Gallano 123, Mueblería.

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse de cocinera, á la española, criolla, teniendo buenas referencias. Matanzas 22, 1144.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN española de criada de manos; sabe coser y cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Manrique número 218, 1141.

DESEA COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de criada de manos, cumplida en su trabajo, y la otra de manos, que sepa lavar y planchar, pero ésta para dormir fuera de la habitación; tiene buenas referencias. San Miguel número 69A, carnicería.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular, cocinera á la criolla y española, sabe cumplir con su obligación. Empedrado número 107, 1072.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE manos que sepa bien su oficio y tenga quien la recomiende. Prado 40, altos.

SE SOLICITA una cocinera sólo para hacer el almuerzo. Informar en Obispo 58, altos.

DESEA COLOCARSE UNA señora de mediana edad, de mediana estatura, acostumbrada á los quehaceres del país; tiene buenas referencias. Informar en San Miguel número 212.

UNA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene recomendaciones. Informar: CHÁVEZ II, altos.

UNA SEÑORITA MECANOGRÁFA y con buena educación, desea colocarse en casa de comercio, oficina particular ó bufete de Abogado en donde emplearse. Puede trabajar en el campo. Tiene buenas referencias. Informar en Trocadero 67, de 12 á 2 p. m. 1062.

SE SOLICITA UN JOVEN PARA criado de manos, que sea limpio, de buena familia, que sepa cocinar y tenga buenas referencias de su honrado. Obispo 58, "La Sección X".

UNA BUENA COCINERA peninsular, desea colocarse en casa particular ó establecimiento; sabe cumplir y tiene recomendaciones. Informar: Bernaza 50, 1159.

PARA COCINAR BIEN Y HACER los quehaceres de la casa, desea colocarse una peninsular que tiene aptitudes para todas las atenciones domésticas. Pero ha de ser en corta familia, prefiriendo que no haya más sirviente que ella. Dragones número 49, entrepuercos, por 2218.

SE SOLICITA PARA UNA FINCA de campo (cerca de Artemisa) una buena cocinera peninsular para cocinarle á una persona sola y hacerle los quehaceres de una casa. Si no sabe su oficio, no tiene recomendaciones, es inútil; se presente. Sueldo 30 centenos y ropa limpia. Informar en Cuba número 84, de 1 á 3.

SOLICITA COLOCACION un cocinero y repostero en casa particular ó de comercio, cumpliendo en el campo. Tiene quien respalda por su conducta. Informar en Extramuros 131, 1150.

### Un joven de 21 años de edad

Acaba de salir de la Academia, con práctica en Teneduría de Libros y nociones de mecanografía, desea ocupar puesto de Auxiliar ó ayudante de carpeta; tiene buenas referencias y no tiene aspiraciones. Diríjase por correo á Recaredo Felto, San Rafael 1936.

SE SOLICITA UNA SIRVIENTE para la limpieza y cocina. Casa de tres personas, 30 centenos y ropa limpia. Tiene que dormir en la colocación y traer referencias. San Lázaro 51 A, altos.

UNA CRIANDERA DE LA RAZA de color, desea colocarse á media ó leche entera, es robusta y tiene quien la respalda. Calzada número 65, Vedado.

**TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS**  
ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sólo muy formal y confidencialmente al Sr. ROBLES, Apartado de los Correos, Habana. Hay niñas señoritas y viudas, que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y escrupulosidad, aun para los íntimos familiares y amigos.

## MALLEN

La popular Taberna Asturiana, sigue detallando las sabrosas tabas de Villavieja, 15 días. Baza, Jamones de Avilés, Chorizos y Morcillas de Navarra, Sierro, Vinagre extra de Manzana, Cognac Viejo de Sierro, Aguardiente de Cañalía, 14, de 10 del Orive y de Islas, Vino Amontillado y Mosto, y de mesa, Valdepeñas, Ebro, Correctamente por esta casa.

Sidra pura natural de los más acreditados cosecheros de Galicia. Sierro, y esta es la sidra predilecta de todos los inteligentes en el rico y sabroso jugo de manzana y se detalla á 40 cts, botella y 20 cts, media botella, por cada 32 cts. Obrap. 90, 1019.

SE SOLICITA UNA CRIADA peninsular para servir á la mesa y hacer la limpieza de los baños de una casa de corta familia. Se exigen referencias. Sueldo: tres centenos y ropa limpia. Vedado, calle de Guineá y M. frente al Hospital Mercedes. Se pagará el viaje á las que se presenten.

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse de criada de manos, teniendo quien respalda por ella y la recomendación de un criado. Obispo 58, altos, 1096.

SE SOLICITA UNA CRIADA peninsular para servir á la mesa y hacer la limpieza de los baños de una casa de corta familia. Se exigen referencias. Sueldo: tres centenos y ropa limpia. Vedado, calle de Guineá y M. frente al Hospital Mercedes. Se pagará el viaje á las que se presenten.

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse de criada de manos, teniendo quien respalda por ella y la recomendación de un criado. Obispo 58, altos, 1096.

SE SOLICITA UNO con carácter de colocado. Diríjanse los aspirantes al Apartado 732, dirección de las oficinas de la Habana 6 fuera de ella.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE manos que sepa cocinar y hacer la limpieza de la casa y para ayudar á las quehaceres de la casa y para la limpieza. Informar en Prado número 60, altos, de diez en adelante.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora, tiene quien la garantiza. Informar en Jesús del Monte 628, Teléfono 6036.

SE SOLICITA UNA MANEJADORA blanca para un niño de un año que tenga recomendación. De las 10 en adelante. Zulueta 38, altos.

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera, en casa particular ó establecimiento. Tiene recomendaciones. Informar: Muralta número 84, 1024.

CALLE B, número 22, VEDADO. Se solicita una criada de manos acostumbrada á servir en casa fina. También un muchacho de 15 á 16 años, peninsular, que sea listo y trabajador. Se exigen referencias.

SE DESEA SABER EL PARADERO de la joven Juliana Durán y Camazo, que en la Habana residía el 12 y para el campo de Matanzas. La solicitante es su prima Severina Durán, que reside en Gloria 27, Habana.

Rafael Duarte, Perito Químico de la Facultad de París. Conoce azucarera y posee los idiomas inglés y francés. Diríjase al "El Financiero" de Gutiérrez Hermanos, Estrada Palma baja 17, Santiago de Cuba.

AGENCIA DE COLOCACIONES  
La 14 de Aguilar, Aguilar 71, Teléfono 450, J. Alonso, es la única que cuenta con todo cuanto personal pueda necesitar el público. Aguilar 71.

EN 54, 42 y medio, se solicita una criada de manos que sepa cortar y coser con perfección, se desea catalana.

SE DESEA SABER EL paradero de don José Valcárcel López, que en Marzo del año próximo pasado residía en esa Puen-tilla. Res. 1029. En Gutiérrez Hermanos, Estrada Palma baja 17, Santiago de Cuba.

DINERO EN HIPOTECA. En esta ciudad del 7 al 8 por 100. Cerro, Vedado y Jesús del Monte, del 8 al 12 y para el campo del 1 al 14. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.

DINERO EN PAGARES. En hipotecas, en la Habana y en toda la Isla. Orbián, Cuba 25, 1065.

Facilite dinero sobre alquileres. Orbián, Cuba 25, 1065.

DINERO EN HIPOTECA. En esta ciudad del 7 al 8 por 100. Cerro, Vedado y Jesús del Monte, del 8 al 12 y para el campo del 1 al 14. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.

Por alhajas y prendas de algún valor. A módico interés, surtido de prendas, muebles, etc. En los Tres Hermanos, Consultado 94 y 96, 26-20.

VENTA de fincas y establecimientos EN LA HABANA

Se vende una casa cerca de los muelles y varios cuartos comerciales, trato directo con su dueño. Calzada del Cerro número 44, de 12 á 4 de la tarde.

Se vende una casa grande de mampostaría con un solar anexo bien cercado agua de Vento, luz eléctrica, trato directo con su dueño. Calzada del Cerro número 44, de 12 á 4 de la tarde. Se vende de barata.

VICENTE GARCIA  
Agente de negocios. Vende muy baratos, bodegas, cafés, fondas, panaderías, carnicerías, kioscos de helados y toda clase de establecimientos, de todos precios, dentro y fuera de la Habana. Casas y solares en todos los barrios, fincas de campo, grandes y chicas, donde se pidan. Dinero para hipotecas, alquileres y pagarses. De 8 á 5, Teléfono Rey 48, Barbateja, De 2 á 4, Amargura 20, García.

EN MANRIQUE, DE SALUD Á San Rafael, vendí una casa antigua con sala, salita, 4 cuartos, \$2,120; en Cardenas otra, también antigua, y á dos cuartos del Parque, Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.

POTRERO.—VENDO UNO EN LA Provincia de la Habana, de 104 caballerías, cercado, río y pozo, gran palmar, guayabal, á 24 leguas de esta ciudad, por encañada, guayabo y cercado. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.

BUENA OCAISION. Se vende muy barato y en buenas condiciones, un Establecimiento de Ropa, Sastreía, Camisería y Confecciones, situado en el centro de esta capital, paga poca renta. Para más informes, Orbián, Cuba 25, Oficina.

Se vende una casa de calle de Revillagigedo número 39, en la misma informará.

POTRERO.—VENDO UNO EN LA Provincia de la Habana, de 104 caballerías, cercado, río y pozo, gran palmar, guayabal, á 24 leguas de esta ciudad, por encañada, guayabo y cercado. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.

BUENA OCAISION. Se vende muy barato y en buenas condiciones, un Establecimiento de Ropa, Sastreía, Camisería y Confecciones, situado en el centro de esta capital, paga poca renta. Para más informes, Orbián, Cuba 25, Oficina.

Se vende una casa de calle de Revillagigedo número 39, en la misma informará.

POTRERO.—VENDO UNO EN LA Provincia de la Habana, de 104 caballerías, cercado, río y pozo, gran palmar, guayabal, á 24 leguas de esta ciudad, por encañada, guayabo y cercado. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.

BUENA OCAISION. Se vende muy barato y en buenas condiciones, un Establecimiento de Ropa, Sastreía, Camisería y Confecciones, situado en el centro de esta capital, paga poca renta. Para más informes, Orbián, Cuba 25, Oficina.

Se vende una casa de calle de Revillagigedo número 39, en la misma informará.

POTRERO.—VENDO UNO EN LA Provincia de la Habana, de 104 caballerías, cercado, río y pozo, gran palmar, guayabal, á 24 leguas de esta ciudad, por encañada, guayabo y cercado. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.

BUENA OCAISION. Se vende muy barato y en buenas condiciones, un Establecimiento de Ropa, Sastreía, Camisería y Confecciones, situado en el centro de esta capital, paga poca renta. Para más informes, Orbián, Cuba 25, Oficina.

Se vende una casa de calle de Revillagigedo número 39, en la misma informará.

POTRERO.—VENDO UNO EN LA Provincia de la Habana, de 104 caballerías, cercado, río y pozo, gran palmar, guayabal, á 24 leguas de esta ciudad, por encañada, guayabo y cercado. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.

BUENA OCAISION. Se vende muy barato y en buenas condiciones, un Establecimiento de Ropa, Sastreía, Camisería y Confecciones, situado en el centro de esta capital, paga poca renta. Para más informes, Orbián, Cuba 25, Oficina.

Se vende una casa de calle de Revillagigedo número 39, en la misma informará.

POTRERO.—VENDO UNO EN LA Provincia de la Habana, de 104 caballerías, cercado, río y pozo, gran palmar, guayabal, á 24 leguas de esta ciudad, por encañada, guayabo y cercado. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.

BUENA OCAISION. Se vende muy barato y en buenas condiciones, un Establecimiento de Ropa, Sastreía, Camisería y Confecciones, situado en el centro de esta capital, paga poca renta. Para más informes, Orbián, Cuba 25, Oficina.

## THE TRUST CO. OF CUBA

DEPARTAMENTO DE BIENES  
COMPRA  
Y VENTA DE PROPIEDADES  
DINERO PARA HIPOTECAS

### 31 CUBA 31

DE CRIADA DE manos ó manejadora desea colocarse una joven peninsular muy cumplida y con buenas referencias. Obrap. número 32, 1015.

DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO de 20 á 21 años; tiene buena conducta, sabe leer y escribir y recién llegado de España. Informes por escrito ó personalmente á la oficina de D y V, Vedado.

UNA COCINERA PENINSULAR, con buenas referencias, desea colocarse en casa de familia ó de comercio. Industria número 109, 1049.

DESEA COLOCARSE UN COCINERO para casa de comercio ó particular; va fuera de la ciudad, desea colocarse en casa particular y trabaja á los gustos de la casa; tiene muy buenas referencias. Animas y Escobedo, Bodega, dan informes.

SE SOLICITA UNA SEÑORA de mediana edad, blanca, del país, para los cuidados domésticos de una corta familia; no para criados. Refugio número 6.

TENEDOR DE LIBROS  
Diríjanse los aspirantes al Apartado 732, dirección de las oficinas de la Habana 6 fuera de ella.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE manos que sepa cocinar y hacer la limpieza de la casa y para ayudar á las quehaceres de la casa y para la limpieza. Informar en Prado número 60, altos, de diez en adelante.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora, tiene quien la garantiza. Informar en Jesús del Monte 628, Teléfono 6036.

SE SOLICITA UNA MANEJADORA blanca para un niño de un año que tenga recomendación. De las 10 en adelante. Zulueta 38, altos.

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera, en casa particular ó establecimiento. Tiene recomendaciones. Informar: Muralta número 84, 1024.

CALLE B, número 22, VEDADO. Se solicita una criada de manos acostumbrada á servir en casa fina. También un muchacho de 15 á 16 años, peninsular, que sea listo y trabajador. Se exigen referencias.

SE DESEA SABER EL paradero de la joven Juliana Durán y Camazo, que en la Habana residía el 12 y para el campo de Matanzas. La solicitante es su prima Severina Durán, que reside en Gloria 27, Habana.

Rafael Duarte, Perito Químico de la Facultad de París. Conoce azucarera y posee los idiomas inglés y francés. Diríjase al "El Financiero" de Gutiérrez Hermanos, Estrada Palma baja 17, Santiago de Cuba.

AGENCIA DE COLOCACIONES  
La 14 de Aguilar, Aguilar 71, Teléfono 450, J. Alonso, es la única que cuenta con todo cuanto personal pueda necesitar el público. Aguilar 71.

EN 54, 42 y medio, se solicita una criada de manos que sepa cortar y coser con perfección, se desea catalana.

SE DESEA SABER EL paradero de don José Valcárcel López, que en Marzo del año próximo pasado residía en esa Puen-tilla. Res. 1029. En Gutiérrez Hermanos, Estrada Palma baja 17, Santiago de Cuba.

DINERO EN HIPOTECA. En esta ciudad del 7 al 8 por 100. Cerro, Vedado y Jesús del Monte, del 8 al 12 y para el campo del 1 al 14. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.

DINERO EN PAGARES. En hipotecas, en la Habana y en toda la Isla. Orbián, Cuba 25, 1065.

Facilite dinero sobre alquileres. Orbián, Cuba 25, 1065.

DINERO EN HIPOTECA. En esta ciudad del 7 al 8 por 100. Cerro, Vedado y Jesús del Monte, del 8 al 12 y para el campo del 1 al 14. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.

Por alhajas y prendas de algún valor. A módico interés, surtido de prendas, muebles, etc. En los Tres Hermanos, Consultado 94 y 96, 26-20.

VENTA de fincas y establecimientos EN LA HABANA

Se vende una casa cerca de los muelles y varios cuartos comerciales, trato directo con su dueño. Calzada del Cerro número 44, de 12 á 4 de la tarde.

Se vende una casa grande de mampostaría con un solar anexo bien cercado agua de Vento, luz eléctrica, trato directo con su dueño. Calzada del Cerro número 44, de 12 á 4 de la tarde. Se vende de barata.

VICENTE GARCIA  
Agente de negocios. Vende muy baratos, bodegas, cafés, fondas, panaderías, carnicerías, kioscos de helados y toda clase de establecimientos, de todos precios, dentro y fuera de la Habana. Casas y solares en todos los barrios, fincas de campo, grandes y chicas, donde se pidan. Dinero para hipotecas, alquileres y pagarses. De 8 á 5, Teléfono Rey 48, Barbateja, De 2 á 4, Amargura 20, García.

EN MANRIQUE, DE SALUD Á San Rafael, vendí una casa antigua con sala, salita, 4 cuartos, \$2,120; en Cardenas otra, también antigua, y á dos cuartos del Parque, Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.

POTRERO.—VENDO UNO EN LA Provincia de la Habana, de 104 caballerías, cercado, río y pozo, gran palmar, guayabal, á 24 leguas de esta ciudad, por encañada, guayabo y cercado. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.

BUENA OCAISION. Se vende muy barato y en buenas condiciones, un Establecimiento de Ropa, Sastreía, Camisería y Confecciones, situado en el centro de esta capital, paga poca renta. Para más informes, Orbián, Cuba 25, Oficina.

Se vende una casa de calle de Revillagigedo número 39, en la misma informará.

POTRERO.—VENDO UNO EN LA Provincia de la Habana, de 104 caballerías, cercado, río y pozo, gran palmar, guayabal, á 24 leguas de esta ciudad, por encañada, guayabo y cercado. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.

BUENA OCAISION. Se vende muy barato y en buenas condiciones, un Establecimiento de Ropa, Sastreía, Camisería y Confecciones, situado en el centro de esta capital, paga poca renta. Para más informes, Orbián, Cuba 25, Oficina.

Se vende una casa de calle de Revillagigedo número 39, en la misma informará.

POTRERO.—VENDO UNO EN LA Provincia de la Habana, de 104 caballerías, cercado, río y pozo, gran palmar, guayabal, á 24 leguas de esta ciudad, por encañada, guayabo y cercado. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.

BUENA OCAISION. Se vende muy barato y en buenas condiciones, un Establecimiento de Ropa, Sastreía, Camisería y Confecciones, situado en el centro de esta capital, paga poca renta. Para más informes, Orbián,